



TAMBIÉN DEBEMOS
CUIDARNOS DEL CÓLERA,
LAVÁNDONOS LAS
MANOS...

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

San Pedro Sula, Año 4 • N° 1,146 • L. 8.00 www.elpais.hn • Facebook: @honduraselpais @elpaishonduras



ORGULLO: /18

HONDUREÑA
SORPRENDIÓ EN MISS
UNIVERSO CON SU
TRAJE TÍPICO «LUNA
JAGUAR»

LLEGAN 40 MIL DOSIS DE LA SPUTNIK V

MINISTRA DE SALUD ANUNCIA COMPRA DE 4.4 MILLONES DE VACUNAS PFIZER



P.2y8

SUCESOS/ 26

BALEAN A GERENTE DE AGENCIA DE SEGURIDAD



CÓLERA: TRANSMISIÓN, SÍNTOMAS Y TRATAMIENTO

El cólera es una enfermedad bacteriana que generalmente se contrae a través del consumo de agua contaminada. Principalmente provoca diarrea intensa y deshidratación por lo que, si no se trata, puede ser mortal en cuestión de horas.



Síntomas:

- Diarrea aguda
- Náuseas y vómitos
- Deshidratación.



Prevención:

- Consumir agua purificada (hervirla o clorarla)
- Lavar con agua purificada alimentos crudos
- Lavarse las manos con agua y jabón frecuentemente



Tratamiento

- Se debe acudir rápidamente al médico para detectar la bacteria.
- Hidratarse abundantemente con suero.
- No debe automedicarse



AÚN NO HAY CÓLERA EN HUMANOS

SE RECOMIENDA TOMAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN P.4



ABANDONO/7

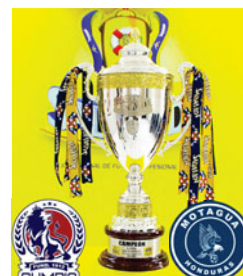
HONDUREÑA
SE ENTREGA A
LA PATRULLA
FRONTERIZA



OPERATIVO /27

ARRESTAN
A PAREJA
MIEMBRO DE LA
PANDILLA 18

PRIMER DUELO POR EL TÍTULO/28



ARMANDO CASTRO,
EL ESCOGIDO PARA DIRIGIR
LA FINAL

DOMINGO, 6:00 P.M.
MOTAGUA
VS OLIMPIA

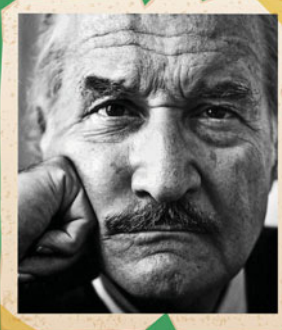
TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

La Mesa de Trabajo para la Rehabilitación de Bordos en el Valle de Sula informó que se lleva un avance del 95% en la licitación de los 60 proyectos que se priorizaron para la reconstrucción de las roturas causadas por las tormentas Eta y Iota el pasado mes de noviembre.

Un día como Hoy



15.5.2012 fallece Carlos Fuentes, escritor mexicano.

DIARIO
EL PAÍS

Comparte

Cancillería inaugura moderna sede de atención al ciudadano

TEGUCIGALPA. Autoridades de la Cancillería inauguraron ayer las nuevas y modernas instalaciones de atención al ciudadano que tendrá esa dependencia gubernamental y que son resultado del proceso de fortalecimiento y modernización institucional que realiza esa Secretaría. Además del mejoramiento a los espacios físicos, realizado gracias al apoyo de la República de China (Taiwán) y que fueron diseñados para que se atienda con todas las medidas de bioseguridad, personal de la Cancillería desarrolló un avanzado programa computacional que mejorará la calidad de la atención. Por el Gobierno hondureño y

en representación del canciller Lisandro Rosales, en la inauguración participaron los vicecancilleres José Isaías Barahona, Karen Najarro y Nelly Jerez. Por Taiwán el embajador en el país, Diego Wen, el consejero, Luis Yang y el primer secretario, Augusto Chan. "La solidaridad que va más allá de las palabras; gracias a la República de China (Taiwán) por todo el apoyo para el fortalecimiento institucional y modernización de la Cancillería. Hoy (ayer), inauguramos nuestra nueva y moderna sala de atención al ciudadano", agradeció el canciller Lisandro Rosales a través de su cuenta de Twitter.

LA OTRA SEMANA SE CERRARÍA CONTRATO

SALUD ANUNCIA COMPRA DE 4.4 MILLONES DE VACUNAS PFIZER

TEGUCIGALPA. La ministra de la Secretaría de Salud, Alba Consuelo Flores, anunció ayer la compra de 4.4 millones de vacunas contra la COVID-19 de la farmacéutica Pfizer.

"Vamos avanzando con buen paso el proceso de vacunación, el sábado (hoy), culminando la primera dosis de los pacientes renales, por supuesto parte del esfuerzo que se está realizando con varias empresas, probablemente la próxima semana se estaría cerrando contratos con Pfizer", dijo.

En ese sentido, "estaríamos adquiriendo unos 4.4 millones de vacunas, esto vendría a forta-



Con la compra de vacunas se fortalecerán las acciones de negociación y disponibilidad de vacunas para la población.

lecer estas acciones de negociación y disponibilidad de vacunas para la población".

Sobre las vacunas de AstraZeneca que llegaron el jueves como donación de El Salvador, señaló que vencen el 30 de junio, por consiguiente, se han girado instrucciones a los directores regionales para que junto con sus equipos procedan hacer de inmediato el proceso de vacunación de acuerdo a las prioridades que se han establecido.

Tal es el caso, de "la población adulta, población con enfermedades preexistentes, de manera que se le pueda dar prioridad y se pueda utilizar de inmediato la vacuna que donó el vecino país".

Unas 204 mil vacunas del IHSS llegan el 25 de este mes

TEGUCIGALPA. Un primer lote de 204 mil vacunas contra el COVID-19 que compró el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) llegará al país entre el 25 y 27 de este mes.

Tras informar lo anterior, Carlos Umaña, presidente de la Asociación Médica del IHSS de San Pedro Sula, calificó como una excelente noticia la llegada del fármaco al país.

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) otorgó garantías al IHSS para la compra de 1.4 millones de vacunas a fin de inmunizar a unos 700 mil derechohabientes y sus familiares. Otras 40 mil vacunas Sputnik V llegan hoy a Honduras.



En ese sentido, Umaña dijo que han conversado con las autoridades del Seguro Social y les comunicaron que hay una decisión de mandar 90 mil vacunas para SPS".

"Esta es una buena noticia y una buena decisión por parte de la Dirección Médica, Dirección Ejecutiva y de la Junta Interventora del Seguro de considerar a SPS igual a Tegucigalpa, pues la diferencia se-

rá de solo 20 mil dosis", reconoció.

"Tegucigalpa tiene un poco más de derechohabientes y por eso se dejarán alrededor de unas 110 mil vacunas para la capital y el resto del país y 90 mil para la zona norte", apuntó.

"Es decir, se inocularán 90 mil personas y con esto yo sería muy feliz porque prácticamente estaríamos vacunando a la columna vertebral de la producción en Honduras", subrayó.

"Creo que eso le daría un respiro a la Asociación Hondureña de Maquiladores y a los maestros, pero quiero llamar la atención que tienen que estar solventes con el Seguro", agregó.

Soldados de EE.UU. entrenan en Centroamérica respuesta rápida a desastres



TEGUCIGALPA. Soldados estadounidenses realizan en Guatemala, Honduras y El Salvador, países que conforman el Triángulo Norte de Centroamérica, un entrenamiento de respuesta rápida ante desastres, informó ayer la Embajada de EE.UU. en Tegucigalpa.

El ejercicio, denominado Resolute Sentinel, es coordinado por la Fuerza de Tarea Conjunta Bravo, indicó la Embajada estadounidense en un comunicado.

Alrededor de una veintena de militares estadounidenses se des-

plegarán en Honduras para el entrenamiento que culminará el 28 de mayo e incluirá capacitación en respuesta ante desastres, asistencia médica y proyectos de construcción, señaló.

"La oportunidad de participar en este ejercicio asegura que juntos estemos listos para operaciones de asistencia humanitaria y de asistencia ante desastres" dijo el comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta Bravo, coronel John Litfield.

Afirmó que Estados Unidos es

un "socio duradero y confiable con un interés compartido por la seguridad y prosperidad de la región", según la nota de la Embajada estadounidense.

El entrenamiento contribuirá a mejorar "las habilidades de las fuerzas estadounidenses, guatemaltecas, hondureñas y salvadoreñas para responder rápidamente ante una crisis de manera conjunta", destacó la legación diplomática.

Los miembros del servicio de EE.UU. comenzaron a llegar ha-

ce dos semanas a la región y hasta ahora han capacitado a profesionales médicos estadounidenses y del Triángulo Norte para "operaciones de interoperabilidad de asistencia humanitaria y defensa", agregó.

El miércoles, los médicos estadounidenses visitaron el departamento de Choluteca, fronterizo con Nicaragua, sur de Honduras, donde realizaron un ejercicio de preparación quirúrgica urológica que proporcionará cirugías esenciales a más de 40 pacientes hondureños preseleccionados. **EFE**

DigitalDondeEstés

es hacer un Retiro sin Tarjeta

Para retirar en
ATM o Multi ATM Atlántida:

- 1 **Selecciona Retiro sin Tarjeta**
- 2 Ingresas los 2 códigos de verificación que recibiste:
 - La clave de retiro (4 dígitos)
 - El código beneficiario (5 dígitos)

Para enviar ingresa a:



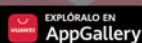
Atlántida
Móvil



Atlántida
Online

en la opción Retiro sin Tarjeta

Descarga Atlántida Móvil y activa tu Banca Digital



**Banco
Atlántida**

Imagina. Cree. Triunfa.

CIUDAD SPS



LO MÁS COMENTADO

Ayer continuaron las obras de ampliación y mejoramiento del sistema pluvial en las colonias Los Naranjos y Brisas del Cacao realizadas por la alcaldía de San Pedro Sula, las cuales tienen un avance del 75 por ciento. El proyecto se ejecuta con fondos cien por ciento municipales y beneficiará a cientos de familias.

HASTA EL MOMENTO NO HAY NINGUNA PERSONA ENFERMA

MEDIDAS DE PREVENCIÓN RECOMIENDA SALUD ANTE PRESENCIA DE LA BACTERIA DEL CÓLERA

Autoridades de la Región departamental de Salud de Cortés reconfirmaron ayer que sí se ha detectado la bacteria que provoca la enfermedad del cólera en el municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés, por lo que recomendaron a la población poner en práctica las medidas de precaución con la ingesta de agua y alimentos.

Sobre el tema se refirió Diógenes Chávez, subdirector de la región, y explicó que hasta el momento no hay ninguna persona confirmada con la enfermedad; en tal sentido, exhortó a la ciudadanía de esa localidad a que comience con la purificación del agua que ingieren, a lavar bien las frutas y verduras que consumen y acudir al médico de manera inmediata si llega a presentarse diarrea ya que es el principal síntoma de la enfermedad.

“Descartamos contundentemente algún brote de cólera, lo que sí hay es presencia de la bacteria en el agua. Esto fue detectado y el estudio se dio porque nos informaron de la aparición de casos de diarrea y nosotros cuando vimos que aparecieron más casos, hicimos el análisis del agua y efectivamente hubo positividad de la bacteria. Pero recalamos que efectivamente no hay ningún paciente positivo al cólera en este momento”, aseguró.

RECOMENDACIÓN

Ante la presencia del microorganismo, Chávez instó a la población a que es fundamental que se implementen en casa medidas de prevención pa-

ra evitar posibles casos. “Le digo a la población que iniciemos con las medidas preventivas, recordemos que el cólera se transmite de manera oral y aquí lo que toca es tomar agua en muy buen estado y lo ideal es beberla purificada, pero si no tenemos acceso, hay que clorarla o hervirla. De igual manera los alimentos que no son cocinados, hablamos de las frutas, verduras, hay que lavarlos muy bien y desinfectarlos para evitar el contagio por la bacteria”.

Indicó que se debe buscar la ayuda médica sin tardanza pues cuando hay una diarrea ocasionada por el cólera, es abundante la cual tiende a causar deshidratación de manera rápida, por lo que es fundamental buscar la ayuda de un doctor. “Si una persona presenta este síntoma, debe acudir a un centro de salud para que le den sales de hidratación oral pues lo que interesa es hidratarse bien y en el caso que amerite, habrá que ponerle una hidratación a base de suero intravenoso, así que le hago el llamado a la población para que visite la unidad de salud más cercana para evitar complicaciones”, acotó, al tiempo de detallar que esta es una enfermedad que se combate fácil si se detecta de forma temprana, por eso la importancia de que la población colabore con las medidas de higiene antes expuestas.

Por su parte, Marlos Pineda, alcalde de Santa Cruz de Yojoa, informó que esta ha sido una noticia que tiene alarmado al país y a su municipio son embargo aclaró que hasta el momento no

CÓLERA: TRANSMISIÓN, SÍNTOMAS Y TRATAMIENTO

El cólera es una enfermedad bacteriana que generalmente se contrae a través del consumo de agua contaminada. Principalmente provoca diarrea intensa y deshidratación por lo que, si no se trata, puede ser mortal en cuestión de horas.



Síntomas:

- Diarrea aguda
- Náuseas y vómitos
- Deshidratación.



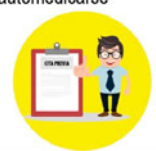
Prevención:

- Consumir agua purificada (hervirla o clorarla)
- Lavar con agua purificada alimentos crudos
- Lavarse las manos con agua y jabón frecuentemente



Tratamiento

- Se debe acudir rápidamente al médico para detectar el bacteria.
- Hidratarse abundantemente con suero.
- No debe automedicarse



Las autoridades de Salud informaron que hasta el momento no hay ningún caso confirmado de la enfermedad del cólera.

hay una persona positiva a la enfermedad. “No hay ningún brote, lo que se hizo fue la detección de la bacteria luego que se hiciera un análisis del agua tanto del Lago de Yojoa como la de El Cajón, donde sí se detectó la bacteria”.

Por esa razón, indicó que estaría sosteniendo reuniones entre las autoridades de Salud y el comité de emer-

gencia para “tomar medidas de forma inmediata para hacer una intervención en los puestos de comida, así como también en las juntas de agua para comenzar con la cloración del vital líquido. “Tomaremos todas las medidas necesarias para evitar pasar a la siguiente fase que sería el contagio de las personas”.



“Es fundamental que la ciudadanía ponga en práctica las medidas de higiene. Asimismo, debe buscar atención médica al presentar diarrea persistente”.

Diógenes Chávez.

REGISTRO



Las autoridades informaron que el último reporte de una epidemia provocada por la enfermedad del cólera que se registra en el país, fue hace 30 años.

Hoy y mañana seguirá vacunación en adultos mayores de 75 años

Ante la interrogante de si la vacunación contra la COVID-19 se realizará durante este fin de semana en esta zona norte, el viceministro de Salud, Roberto Cosenza indicó ayer que la jornada sí se extenderá durante este fin de semana. “Continuamos avanzando dando la oportunidad para que las personas mayores de 75 años puedan asistir a los centros de vacunación destinados que tenemos en el departamento de Cortés. Es importante comunicarle a la ciudadanía que esta jornada también se llevará a

cabo durante este fin de semana solo en dos lugares que funcionan como centro de vacunación en San Pedro Sula y estos son el de la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) y el triaje del bulevar del norte”, explicó. Manifestó que las atenciones en ambos centros se llevarán en los horarios de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde. Como requisitos está la presentación de la tarjeta de identidad y un recibo público que acredite que es residente de esta localidad.





NO COMPRES IMITACIONES

COMPRÁ HONDA

NAVI

PRECIO

L29,950

INCLUYE BAÚL Y PATA LATERAL.



hondamotoshn | hondamotoshn | www.didemo.hn

Tegucigalpa, Bulevar Suyapa frente la UNAH | 2276-499 **Comayagüela**: Primera avenida, una cuadra después del SANAA, contiguo a Alucom | 2276-4999

San Pedro Sula, Biv. San Fernando, 14Ave.
Salida vieja a la Lima frente a taller Cecano | 2512-1350 | 9809-0184
Bo. Las Acacias, 3era Ave., 12 Calle



CIUDAD SPS



El galeno explicó que las vacunas se aplicarán primeramente a los derechohabientes que tienen comorbilidades.

CARLOS UMAÑA:

“MÁS DE 90 MIL VACUNAS CONTRA LA COVID-19 DESTINARÍA EL IHSS PARA SAN PEDRO SULA”

El presidente de la Asociación Médica del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Carlos Umaña, informó ayer que más de 90 mil vacunas contra la COVID-19 estaría destinando esta institución sanitaria para sus derechohabientes en esta Ciudad Industrial.

“Hemos conversado con las máximas autoridades y estamos hablando de un número aproximado de 90 mil vacunas para esa misma cantidad de derechohabientes de la zona norte del país y con esto damos respuesta a la población y estoy muy contento por eso”, aseveró.

El galeno explicó que esta cantidad de dosis será destinada para pacientes que tienen comorbilidades y asimismo detalló que “dos meses después se aplicaría con ellos la segunda dosis y se espera después vacunar a 150 mil personas más lo que estaríamos hablando que en tres meses o cuatro meses estaríamos cubriendo el 80 por ciento del aparato productivo de la zona norte del país lo cual es una



“Quiero felicitar a las autoridades del IHSS por decidir vacunar a 90 mil personas en la costa norte que es el nervio y motor de la economía nacional”.

Carlos Umaña.

buena noticia para la reactivación económica de esta zona”.

Umaña acotó que Tegucigalpa tiene un poco más de derechohabientes y por eso “se dejarán alrededor de unas 110 mil vacunas para la capital y el resto del país y 90 mil para la zona norte. Es decir, se inocularán 90 mil personas y con esto yo sería muy feliz porque prácticamente estaríamos vacunando a la columna vertebral de la producción en Honduras”.

PAGO AL DÍA

Indicó que esta decisión le daría un respiro a la Asociación Hondu-

reña de Maquiladores y a los maestros, pero hizo un llamado a los empresarios para que procuren estar al día con el pago de planilla del IHSS y dijo “yo invito al empresario y al Gobierno mismo a ponerse al día con el Seguro Social ya que tenemos información de que la Junta Interventora ha decidido que las personas que no estén al día, no recibirán la vacuna”.

Destacó además que es un hecho que vienen las vacunas, pues “ya me lo han informado las autoridades máximas de la zona norte del país y comenzamos la campaña la primera semana de junio con 90 mil personas. Me han informado que las vacunas llegan entre el 25 y 27 de este mes con un primer embarque de 204 mil dosis, lo que es muy bueno. Quiero felicitar a las autoridades del IHSS por decidir vacunar a 90 mil personas en la costa norte que es el nervio y motor de la economía nacional”. Previó que para octubre o noviembre esté vacunado todo el aparato económico del país.



En 95 % avanzan licitaciones para reconstrucción de bordos en el Valle de Sula

La Mesa de Trabajo para la Rehabilitación de bordos en el Valle de Sula informó ayer que se lleva un avance del 95 por ciento en la licitación de los 60 proyectos que se priorizaron para la reconstrucción de las roturas causadas por las tormentas Eta y Iota el pasado mes de noviembre. De un total de 900 mil metros lineales aproximadamente 75 mil metros lineales fueron dañados según informes de la Comisión para el Control de Inundaciones en el Valle de Sula (CCIVS). Las autoridades precisaron que es necesaria la construcción de represas, la reforestación de las cuencas altas y el dragado de los ríos para evitar futuros desbordamientos de los ríos Ulúa y Chamelecón.

El director de proyectos de la CCIVS, Sergio Villatoro, explicó que en la reunión se estuvo “informando los proyectos que están en proceso de adjudicación para iniciar la próxima semana y totalizar 50 puntos de intervención en el Valle de Sula, teniendo una cobertura ya del 95%

de atención”. Agregó que estos proyectos estarían finalizados a mediados de junio.

Osmín Bautista, portavoz de la Mesa de Trabajo y miembro de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico), expresó que se está “trabajando de una forma sistemática y es por eso que estamos aquí todos los viernes para evaluar el avance de estas obras. Así que, al pueblo hondureño, tengan la certeza de que se está trabajando permanentemente pensando en la seguridad de ustedes”, aseveró.

Por su parte, Juan Miguel Reyes, veedor social del Foro Nacional de Convergencia (Fonac), manifestó que “estamos aquí para decirle a la población que en realidad los proyectos se están ejecutando con el debido tiempo. El Gobierno está haciendo su mayor esfuerzo para que estos trabajos finalicen”. Agregó que es imprescindible que la ciudadanía se involucre en la supervisión de estos proyectos para garantizar la calidad de las obras.

Con instalación de vigas, avanza en el proyecto Paso Merendón



Los equipos de la administración sampedrana avanzan con los trabajos del proyecto Paso Merendón, en la intersección de los bulevares José Antonio Peraza y Mario Catarino Rivas, obra que mejorará la movilidad de los vecinos que diariamente transitan por esa zona de la ciudad. Los equipos municipales instalaron cuatro vigas más, sumando

así un total de 52 de las 96 que comprende el proyecto, también realizaron trabajos de encofrado, para posteriormente fundir con losas de concreto. Marlon Díaz, jefe del Departamento de Construcción de Vías y Sistemas de la Gerencia Municipal de Infraestructura, explicó que “ya suman 52 las vigas instaladas de un total de 96 que comprende el

proyecto, por ahora se continuará con la fundición de diafragma y losas de concreto hidráulico con sus barreras de protección, y en este momento se han fundido ya seis de los tramos del puente más largo”. Recordó que el proyecto consiste en la construcción de dos puentes elevados, iluminación, retornos, sistemas de aguas

lluvias, negras y potable, señalización horizontal y vertical, área verde, entre otros. El puente más largo, que está en el Bulevar Mario Catarino Rivas, tiene una longitud de 385 metros lineales y el más corto, que va en el Bulevar José Antonio Peraza, tiene 215 metros lineales de largo, haciendo un total de 600 metros lineales.

EL PAÍS

AYER LLEGÓ EL SEGUNDO LOTE PROCEDENTE DE RUSIA

LAS 40 MIL DOSIS DE SPUTNIK V GARANTIZAN CONTINUIDAD DE VACUNACIÓN

TEGUCIGALPA. El presidente Juan Orlando Hernández recibió personalmente ayer el segundo lote de vacunas Sputnik V, de 40 mil dosis, que forma parte de las 4.2 millones compradas por el Gobierno de Honduras a Rusia y que garantizan la continuidad de la cuarta campaña de vacunación contra la COVID-19 que se desarrolla en la actualidad.

Las vacunas que arribaron ayer a la Base Aérea Hernán Acosta Mejía salieron de Rusia el pasado lunes 10 de mayo e hicieron escala en Miami, Costa Rica y luego en San Pedro Sula, para finalmente llegar a Tegucigalpa.

El cargamento fue recibido por el mandatario, en compañía de la ministra de Salud, Alba Consuelo Flores; el viceministro de Salud, Fredy Guillén; el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Tito Livio Moreno, y del comisionado presidente de la Agencia de Regulación Sanitaria (Arsa), Francis Contreras, entre otros funcionarios.

Con este segundo grupo de Sputnik V suman 46,000 las dosis recibidas en el país. Las primeras 6,000 dosis del fármaco arribaron al país el 14 de abril pasado.

FLUJO DE ENTREGAS

El gobernante explicó que la sumatoria de vacunas del mecanismo Covax, de las Sputnik V compradas con fondos del pueblo hondureño al Fondo Ruso de



En las próximas semanas estarán arribando otras 40 mil dosis de vacunas rusas anti-COVID-19, adelantó el presidente Hernández.

“Hoy estamos celebrando que todo el personal del sector salud, público y privado, e incluyendo personas de otras áreas que laboran en esta cadena, están vacunados. La gran mayoría con segunda dosis”. *Juan Orlando Hernández.*

Inversión Directa y con las donaciones, más las que está adquiriendo el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), que se prevé que lleguen el 25 de mayo, “nos garantiza una cantidad de vacunas importante, del flujo de vacunas”.

Dijo que “esperamos en las próximas dos o tres semanas otras 40,000 dosis (de Sputnik V) y ellos han anunciado el aumento del flujo de entrega a partir de junio”.

Además, aseguró que este fin de semana se estaría cerrando con una de las farmacéuticas más importantes del mundo un contrato por 4.4 millones de dosis, “lo que le da al país una capacidad de in-

munizar prácticamente un poco más del 100 por ciento de las personas que pueden y desean vacunarse”, señaló.

Hernández afirmó que el proceso de vacunación estará siendo acompañado por la logística de las Fuerzas Armadas de Honduras, de la Comisión Permanente Contingencias (Copeco) y la Policía Nacional de Honduras, entre otros organismos.

Asimismo, adelantó que la otra semana espera dar la noticia de un acuerdo con la empresa privada para que la logística de este sector facilite este proceso de vacunación nacional.



LO MÁS COMENTADO

Un grupo de periodistas, comunicadores, camarógrafos y fotógrafos de los medios de comunicación en Tegucigalpa protestaron ayer exigiendo la vacuna anti-COVID-19 para la prensa.

Hondureños celebran con aplausos llegada de vacunas anti-COVID-19 donadas por El Salvador

CEDROS, FRANCISCO MORAZÁN. Con aplausos al presidente salvadoreño, Nayib Bukele, pobladores de la localidad de Cedros, en el centro de Honduras, recibieron ayer un lote de vacunas contra la COVID-19, donadas por El Salvador.

“A la bin, a la bin, a la bin, bon, ban... como el presidente de El Salvador no hay”, corearon unas mujeres en el centro de salud de esa ciudad, mientras el alcalde, David Castro, recibía las vacunas del laboratorio británico AstraZeneca. “Gracias presidente Bukele. El adulto mayor de Cedros te agradece”, decía una pancarta amarilla con letras verdes y negras, con que los vecinos recibieron dos camiones azules que transportaron los inmunizantes desde San Salvador.

“Quiero vivir todavía para poder ver crecer a mi nieta”, expresó Marta Maradiaga, de 67 años, en Cedros, una ciudad de 28,000 habitantes enclavada entre monta-



ñas verdes, con calles empedradas y casas de barro y tejas.

Castro recibió las vacunas de las autoridades salvadoreñas y en seguida las dio a los miembros del programa de vacunación.

“Ellos me van a entregar un plan de inmunización para empezar a vacunar a los adultos mayores, más de 60 años”, y otras personas vulnerables por tener “enfermedades”, explicó el alcalde.

Siete municipios de diferentes zonas de Honduras recibieron con alegría las donaciones de Bukele.

Menor de 8 años se entrega a la Patrulla Fronteriza

SANPEDROSULA, CORTÉS. Una niña migrante hondureña que viaja sola hacia los Estados Unidos, se entregó a la Patrulla Fronteriza después de cruzar el río Grande.

La menor fue identificada como Emily Antonia Domínguez Valdez, de 8 años.

Según los medios de comunicación internacionales, la pequeña, no tiene ningún tipo de información del contacto de sus familiares que están en el país norteamericano. Emily viajaba con un



Se publica la foto de la niña con el propósito de que alguien le avise a los familiares aquí en Honduras.

hombre que tenía el número de sus progenitores, que están en Estados Unidos. Sin embargo, la niña perdió contacto con esa persona, tras una tormenta y se quedó solita.

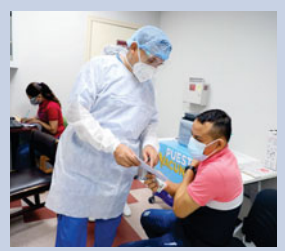
Honduras, con casi 6,000 muertos por COVID-19, recibe vacunas a cuentagotas

TEGUCIGALPA. Honduras, con casi 6,000 muertos por la COVID-19 y 224,000 contagios en 14 meses de pandemia, sigue con un proceso de vacunación a cuentagotas y en la incertidumbre, porque las fechas oficialmente anunciadas sobre la llegada de fármacos se han venido cumpliendo a medias.

Una muestra más de esa tardía llegada de las vacunas quedó en evidenciada ayer, cuando se recibieron solo 40,000 de la rusa Sputnik V, de las 80,000 que el canciller hondureño, Lisandro Rosales, anunció el 25 de abril desde Moscú. En ese momento, Rosales dijo que entre el 30 de abril y las

primeras dos semanas de mayo llegarían 80,000 Sputnik V, en 2 entregas de 40,000 cada una, lo que no sucedió, sino hasta ahora, con la mitad de las prometidas, compradas a Rusia. En promesas han quedado otras entregas o la llegada mucho tiempo después del que se dijo, como miles de vacunas, donadas,

bajo el mecanismo Covax, que impulsa la Organización Mundial de la Salud (OMS). Bajo ese mecanismo el país centroamericano recibirá 424,800 dosis, de las que ya llegaron alrededor de la mitad. A estas se suman unas 5,000, donadas por Israel, en febrero, que ya fueron aplicadas en sus 2 dosis. EFE



EL PAÍS



El apoyo es tanto para negocios que van comenzando como para mipymes ya consolidadas.

CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE CHOLOMA REACTIVAN LA ECONOMÍA FINANCIANDO EMPRENDIMIENTOS

En los próximos meses otorgarán créditos por unos L5 millones

CHOLOMA. En el periodo que va desde diciembre del año pasado y el primer trimestre del 2021, la Cámara de Comercio e Industrias de Choloma (CCIC) ha canalizado financiamientos hacia pequeños emprendimientos por un monto de 8.5 millones de lempiras y en los próximos meses se dispone de al menos cinco millones más para seguir incentivando la reactivación económica.

Alejandra Mejía, directora ejecutiva de la CCIC, indicó que tras el paso de Eta y Iota, y por los efectos de la pandemia, diseñaron dos líneas de respuesta, una orientada al financiamiento y otra de asistencia técnica y capacitación, en alianza con instituciones como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el gubernamental Servicio Nacional de Emprendimientos y Pequeños Negocios (Senprende), el Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop) e incluso Banasupro.

En el tema de crédito trabajan en tres áreas: capital semilla, crédito

revolvente y microcréditos, con especial apoyo para migrantes retornados y negocios liderados por mujeres.

El capital semilla es para quienes van iniciando sus negocios, es no reembolsable. En el crédito revolvente, va dirigido a mipymes que ya tienen una operación, una estructura y están legalizadas, por lo que acceden a montos mayores para consolidar la empresa.

“En esta modalidad entregamos una cantidad ‘X’ de dinero y el emprendedor devuelve el 20 por ciento de lo otorgado. Este 20 por ciento va al fondo para volver a prestarles”, reseñó Mejía.

La ejecutiva expresó que como parte de un proceso de reactivación ordenado también están entregando materiales de bioseguri-



“La junta directiva y todo nuestro cuerpo técnico estima que no podemos hablar de desarrollo económico sin hablar de desarrollo social. La gente debe mejorar su calidad de vida y es por eso que nos enfocamos en el financiamiento de pequeños negocios y la asistencia técnica como líneas estratégicas”.

Alejandra Mejía, directora ejecutiva de la CCIC.

dad a más de 1,000 negocios, por un monto superior a los 6 millones de lempiras.

INFORMACIÓN

Los emprendedores interesados pueden pedir más información de cómo acceder a financiamiento en las oficinas de la CCIC, en el mall Las Américas. También pueden contactar mediante el número 9438-7180 o al correo electrónico info@ccich.org.



Armando Urtecho, director ejecutivo del COHEP demandó al Estado reducir sus costos en lugar de buscar aumentar sus ingresos a través de impuestos.

COHEP pide no pensar en más ajustes fiscales

TEGUCIGALPA. El director ejecutivo del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Armando Urtecho, es del criterio que no es con nuevos ajustes fiscales que se va a recuperar la economía del país.

Así reaccionó el directivo del Cohep ante supuestos ajustes tributarios que se podrían dar, pero el Gobierno y el Servicio de Administración de Rentas (SAR) lo han descartado. “Si el Gobierno es serio tiene que mandar un mensaje de tranquilidad a la población, si lo que quiere es hacer más carga tributaria ya el reporte determina que el 72 por ciento de las empresas consideran que uno de los peores factores que incide en que la economía no mejore es el sistema tributario”, manifestó.

Calificó al sistema tributario de “grosero”, y consideró que con más aumentos habrá menos empresas formales.

NO MÁS AJUSTES

El Congreso Nacional, así como funcionarios del Poder Ejecutivo han negado la posibilidad de que se introduzcan nuevos impuestos.

Recomendó que “reducir las cargas, reducir los pagos de los altos funcionarios, no aumentar los salarios que están determinados en el contrato colectivo del sector público, que dejen de gastar la energía y la gasolina en los carros del Estado”. “Ahí deben estar las reducciones, no es aumentándole a la población que se va a recuperar un poco la economía del país”, aseguró. Apuntó que las empresas han demostrado que las personas han reducido sus gastos y eso incide también en la economía del Estado porque percibe menos impuestos. Ante los señalamientos del COHEP, el Congreso Nacional indicó que no ha discutido, mucho menos aprobado incrementos a la recaudación tributaria.

La COVID-19 tiene en crisis a los pequeños hoteles

TEGUCIGALPA. El representante de los Pequeños Hoteles de Honduras (HOPEH), John Dupuis, aseguró que están cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad para evitar la propagación de la COVID-19 en los negocios.

Los hoteles y restaurantes,

principalmente los pequeños y medianos, vienen atravesando una crisis económica desde inicios de la pandemia.

Muchos empresarios del rubro han tenido que suspender operaciones o cerrar sus negocios definitivamente por falta de circulante.

“La mayoría de los hoteles pequeños son atendidos por los propietarios, por lo que estamos muy involucrados en la operación diaria y hemos tomado muy en serio el tema de la bioseguridad”, dijo.

“Hemos invertido importantes cantidades de dinero pa-

ra poder estar listos y poder recibir a la gente”, expresó.

Dupuis aseguró que la situación para el rubro no es nada esperanzadora, puesto que las pérdidas que han tenido no las recuperarán en un corto plazo.

“Los hoteles pequeños estamos sufriendo mucho y hacien-

do todo lo que podemos hacer para sobrevivir”, manifestó.

“El futuro se ve muy amenazador, muy complicado, la mayoría de los dueños de los pequeños hoteles quieren venderlos, pero nadie quiere comprar un hotel en estos momentos”, señaló.

PRESIDENTE HERNÁNDEZ

RESPALDAN SECTOR PISCÍCOLA PARA GENERAR DESARROLLO, EMPLEO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

SANTACRUZ DE YOJOA.

El presidente Juan Orlando Hernández visitó ayer el laboratorio y criadero Blue Lagoon, ubicado en la aldea Buenos Aires, de Santa Cruz de Yojoa (Cortés), donde se producen esturión y trucha, así como alevines de tilapia, y que es un proyecto pionero en Honduras.

Hernández visitó el criadero y laboratorio con el objetivo de fortalecer y dar seguimiento y diversificar el apoyo estatal al sector piscícola de Honduras.

El proyecto se suma como un esquema fuerte en la generación de empleos que promueve el presidente Hernández, además de que mejora la dieta del hondureño, cumple con la sustitución de importaciones y promueve el desarrollo social en todo el país con la diversificación de oferta exportable.

PROYECTOS MULTIPROPÓSITOS

El presidente Hernández aseguró que la piscicultura debe utilizarse para fortalecer el sistema alimentario de Honduras y consideró que para ello las represas deben cumplir una diversidad de funciones en beneficio de la población.

“Queremos que las represas sean multipropósitos en Honduras, y el proyecto de turismo, cría y pesca deportiva es interesante en la represa de Patuca”, dijo el gobernante.

Explicó que el complemento en la dieta hondureña podría ser el pescado, buscando favorecer e incentivar la cría y producción de la tilapia en Honduras.

“Debemos hacer un esfuerzo para poder bajar el precio de la libra de pescado, hacerla accesible como el pollo para favorecer a la población,



El mandatario conoce el primer laboratorio y criadero para la producción de esturión y trucha en el país, instalado por empresa hondureña que tendrá apoyo estatal.

y sería por medio de bonos de producción para los productores”, indicó Hernández.

Aseguró que uno de los objetivos con el pescado es volverlo un alimento accesible para la población, generando además turismo y empleo.

“Honduras debe ser un país autosuficiente en materia, por ejemplo, del pescado y podemos trabajar un esquema importante que permita aprovechar la generación de empleo, destinos turísticos y manejo de una mejor dieta alimenticia para los hondureños”, expresó.

Continuarán hacia el alza los precios de los combustibles

TEGUCIGALPA. La directora ejecutiva del Consejo Hondureño de la Industria Petrolera (Cohpetrol), María Eugenia Covelo, informó que desde el lunes los carburantes registrarán una nueva alza en su precio.

En las últimas semanas se han reportado alzas y también disminuciones.

“La tendencia de los precios para los carburantes la próxima semana, en el mercado nacional, podemos esperar una tendencia hacia el alza”, manifestó.

Explicó que “las gasolinas estarán reflejando un aumento de alrededor de 70 centavos por galón y el diésel de alrededor 1.20 lempiras por galón”.

Covelo explicó que estos incrementos que se están experimentando en el mercado nacional son el resultado de la fórmula de paridad de precios, donde se arrastran los precios de los últimos 22 días en el mercado internacional.



CHOLOMEÑO APROVECHA LA AMNISTIA TRIBUTARIA

hasta el 17 de junio del 2021

UNIDAD DE GESTIÓN MUNICIPAL MOVIL

ESTAREMOS UBICADOS EN:
GUARDERÍA INFANTIL
AGUAS OCAÑAS
RES. SAN CARLOS

SÁBADO 15 DE MAYO
ATENCIÓN DE 8:00AM A 4:00PM

- Trámites municipales
- Facturación
- Impuestos y tasas municipales
- Convenios de pago
- Confirmación de saldos pendientes

Ofreciendo este servicio a todas las comunidades cercanas.

#LAPREVENCIÓN SALVA VIDAS
CHOLOMA, RESPONSABILIDAD DE TODOS...

OPINAN

EDITORIAL

LAS NUEVAS SEÑALES

Entendiendo que una señal es un signo, símbolo con un significado orientador, para ver o encontrar el camino e incluso para tomar decisiones. En estos tiempos tan azarosos pero previsibles por la conflictividad de la mente humana, se puede prestar a malinterpretaciones milenaristas que dan por terminada de manera inminente la creación de Dios, alimentando con miedo, con terror iluminándolas con acontecimientos que se prestan para "pintar" esos argumentos.

Necesitamos de una transformación en todos los campos que nos dé la energía para entender y proceder tanto en lo espontáneo como en lo rutinario y enfrentar las experiencias de la vida. A modo de analogía, el cuerpo humano tiene sus partes, como nuestra estructura esquelética, y también elementos más blandos, como nuestra carne, músculos y órganos. Cada conjunto está incompleto sin el otro. Cada sistema también representa un aspecto del cuerpo social. Tenemos una jerarquía o estructura, pero si los líderes se la pasan en pleitos con reglas y procedimientos, no es más que un esqueleto, un cadáver. Vivimos en sociedad que es un todo y si falla una de sus partes, todos salimos afectados, la economía completa se desmorona y la andanza en beneficio de las mayorías se vuelve una quimera.

Lo mismo es cierto en nuestras vidas individuales. Somos criaturas de costumbres. Necesitamos que tener una rutina y seguir un horario determinado. La sociedad depende de esto. Si llamamos a un banco o tienda para preguntar qué tan tarde estarán abiertos, no nos dicen, "Bueno, depende de si llueve o no esta tarde; si es un buen día, cerraremos temprano para que nuestros los empleados

pueden salir a jugar al fútbol". Si estamos de vacaciones y llamamos a la más cercana parroquia para preguntar a qué hora es la misa dominical, el sacerdote o el secretario que contesta el teléfono no les va a decir: "¿A qué hora puedes llegar aquí?" Tiene que haber una razonable y confiable rutina, para que nuestras comunidades y la sociedad en general puedan funcionar de manera eficiente. Eso es solo parte de la naturaleza humana. Esa nueva actitud trabaja dentro de esta rutina, recompensándonos por nuestra fidelidad y hacer fructificar a largo plazo nuestro esfuerzo diario. El actuar en consecuencia trabaja a través de la jerarquía establecida y las costumbres y procedimientos trayendo orden fuera del caos y dando vida a lo que de otro modo sería un simple objeto inanimado.

Al mismo tiempo, esa necesaria inspiración trabaja fuera de los canales establecidos, trastornando nuestra rutina y dándonos experiencias gratas en momentos y lugares inesperados. Es altamente impredecible y gloriosamente incontrolable. Un encuentro casual, una inesperada palabra de alguien, una oportunidad sorpresa, un recuerdo de algo olvidado hace mucho tiempo, una fuerte emoción que repentinamente nos sobreviene sin razón racional o lógica, todo puede ser huellas dactilares de las consecuencias de esa necesaria transformación interna. No importa lo sabios que nos volvemos, no importa cuán espiritualmente y religiosamente productivos seamos, no. No importa cuántas cosas maravillosas estemos haciendo cada día, hay muchas más posibilidades esperándonos de las que podamos imaginar. Es ese cambio lo que nos sacude y hace que aparezcan algunas grietas en nuestras bien ordenadas rutinas, para que entren gracias y bendiciones adicionales.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

EL UNICORNIO IDEOLÓGICO

Fútbol nacional: reflejo de la crisis



Héctor A. Martínez
sabandres47@yahoo.com

El fútbol en Honduras es el reflejo de la crisis nacional y de lo mal que anda el sistema social. Es la viva representación del tercermundismo, es decir, es un fútbol subdesarrollado, si nos atenemos a los principios teóricos que denuncia el estructuralismo de la CEPAL que sostiene que existen países pobres englobados dentro del concepto de "Periferia"; y los más adelantados están conjuntados en un "Centro" de la economía mundial. El fútbol no es solo cuestión de entretenimiento: es un fenómeno social y sociológico que ha rebasado los límites del espectáculo hasta alcanzar los niveles de un mercado libre. De un mercado especulativo, si queremos decirlo de esta manera, donde se juegan intereses económicos poderosos, a tal grado que no hace ni un mes, la explosión noticiera daba cuenta de la aparición de una Superliga que pretendía organizar una élite formada por equipos de lujo, entre ellos el Barcelona y el Real Madrid. Para todos es de sobra conocido -y aceptado-, que la empresa deportiva que más capital posee es la que más gana. Y si no son "Ligas", "Scudettos" o "Champions", pues por lo menos sus finanzas se ven acrecentadas, no solo con el intercambio de jugadores, o "draft", como le llaman, sino también con toda la gama de contratos que pululan entre las ligas y los señoríos de los llamados "sponsors" o patrocinadores que pagan cuantiosas cantidades de dólares y euros para que sus marcas luzcan en los anuncios publicitarios de equipos y jugadores.

Marcas como "Nike", "Adidas" son las que más resaltan con sus accesorios fabricados, aunque no debemos olvidar de que existen otros sectores involucrados en el negocio, como la banca, el espectáculo hollywoodense, los trust petroleros y la industria alimenticia. En consecuencia: un verdadero mercado de oferta y demanda perfecta -del que deberían aprender nuestros empresarios y dirigentes-, que no podemos criticar de exceso de capitalismo, a menos que seamos cortos de mente o vivamos fuera del es-

pectáculo futbolero.

Soy seguidor de la mayoría de las grandes ligas, excepto de la gringa que nunca me ha gustado por la ñoñez de sus rectilínea forma de jugar con esquemas mentalizados que le restan espectáculo y arte al deporte, pero eso es lo de menos: el éxito de esa liga y de todo el sistema de la MLS, al igual que en México con la MX, es la mentalidad renovadora y moderna de sus líderes y la capacidad empresarial para mejorar el fútbol no solo como espectáculo, sino también como una forma de hacer millones para que todos ganen: desde las grandes cadenas televisivas hasta los jugadores que gozan de los mejores salarios de toda la CONCACAF. En cuanto al fútbol nacional, ubicado en la periferia de la economía y de la eficacia del fútbol, existe un problema que no podemos obviar a menos que seamos tarados o estemos alienados como decían los marxistas de antaño. Porque, aunque tengamos un excelente biotipo como decía Reynaldo Rueda, al referirse a la estirpe genética de nuestros jugadores, de nada sirve si el sistema feudal es obsoleto y solo sirve para los fines ganadores de uno o dos equipos y de sus respectivos patrocinadores que forman parte del mismo "show". Y hay algo fundamentalmente malo en ello y que no tardará en explotar tarde o temprano, porque sin competencia verdadera, las brechas se ensancharán cada vez más respecto a los equipos de la periferia nacional, y entre nuestro fútbol y el de los otros países. En realidad, solo Dios y los contadores saben cómo le hacen los equipos pequeños para mantenerse en esas justas injustas donde nunca ganan nada.

Yo creo que es hora de cambiar de raíz todo el sistema de nuestro atrasado fútbol nacional, que debería incluir no solo a los equipos y sus dirigentes, sino también a las instituciones que rectoran a este deporte de las masas; de ese deporte que también forma parte del sistema político y económico subdesarrollado que promueve la injusticia y el descontento popular.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERO

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFATURA DE REDACCIÓN
ORLANDO ESCOTO/ FLORENCIO PUERTO

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



El covid-19 causa estragos en las zonas rurales de India, empobrecidas y sin medicamentos

por Sanjay Kanojia con Abhaya Srivastava en Nueva Delhi y reporteros de la AFP

En las áreas rurales de India, azotadas por la pobreza y la escasez de medicamentos, el coronavirus está causando estragos, obligando a muchos a abandonar a sus muertos en los ríos, mientras los enfermos intentan curarse con infusiones de hierbas.

Kidwai Ahmad, de la aldea de Sadullahpur, en el gran estado de Uttar Pradesh (norte), afirma que la situación es “desastrosa” en su distrito, muy duramente golpeado por la epidemia de covid-19.

“Rodeada de tanta pobreza, la gente ni siquiera puede permitirse incineraciones decentes. Así que, muy a menudo, lastran los cuerpos de grandes piedras y los tiran al río”, cuenta Ahmad a la AFP, por teléfono.

“Otros ni siquiera se preocupan por cargarlos de piedras y los tiran tal como están. Se ha convertido en algo corriente aquí”, agrega. “[Otros] se contentan con enterrar a sus muertos en tumbas poco profundas y ni siquiera se preocupan por esperar y ver si los cuervos o los perros acuden a comérselos”.

El mes pasado, a su pueblo no se acercó ningún equipo médico. Los enfermos se quedaron en sus casas, curándose con “decocciones de hierbas”, asegura. Y cuando tienen medios para ir a alguna de las clínicas, al llegar descubren que no quedan camas disponibles y que el oxígeno y los medicamentos también escasean.

“Dejamos que la gente muera”, comenta. “Esa es la India que escondemos a todo el mundo”.

- A falta de médico, un empleado de farmacia - En los últimos días, más de 100 cadáveres han acabado en las orillas del Ganges, lo que lleva a pensar que la situación en otras partes del país es igual de desastrosa. En Unnao, también en Uttar Pradesh, decenas de difuntos fueron enterrados en tumbas arenosas muy superficiales, a penas excavadas, a orillas de ese río, sagrado para los hindúes.

Las autoridades niegan que haya una escasez de

madera y el gobierno del Estado insiste en que está llevando a cabo una “campana implacable y agresiva para encontrar, someter a test y tratar a enfermos de covid-19”.

Sin embargo, en el distrito de Bhadohi, Vinod Pandey, un funcionario de 45 años, que todavía se recupera del covid-19, lamenta “el desmadre” con el que tuvo que lidiar en los dispensarios y en otros establecimientos médicos. En su aldea, el número de muertos crece sin cesar. “Todo el mundo [...] parece estar enfermo”, dice. Ajay Singh Yadav, de 40 años, cuenta que en su aldea tratan al covid-19 como si se tratara de “una infección viral banal”.

“No hay ningún médico disponible en el establecimiento médico y, en gran medida, son los empleados de farmacia los que gestionan la enfermedad en las aldeas”, explica a la AFP. “La gente les describe sus síntomas y los empleados de farmacia les dan medicamentos en función de lo que deducen”.

- “Vivimos con miedo” -

En el vecino estado de Bihar, Guddu Khan tenía fiebre, tos y dolores corporales. Durante casi una semana, fue atendido por un médico “jho-la chhapp” (“aficionado”), que no contaba con equipo médico alguno.

Según Arman Khan, un pariente suyo, “centenares de personas de decenas de aldeas de los alrededores, que tienen síntomas del covid-19, consultan [al curandero]”.

En las regiones rurales de India, es muy común que la gente confíe su salud a centenares de miles de practicantes no acreditados, que ejercen sin titulación.

Pero, por culpa de la falta de test y de un diagnóstico equivocado, ahora Guddu Khan, de unos 40 años, se encuentra, muy grave, en el hospital. Pero, según Anant Bhan, investigador en salud pública y bioética en Bhopal, cuando los equipos médicos visitan las aldeas, muchos de los habitantes se muestran desconfiados ante los test de diagnóstico.

Bolsonaro, bajo presión, trata de movilizar a la ultraderecha de Brasil

por Joshua Howat Berger

El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, intenta movilizar a sus bases más radicales para frenar la erosión de su popularidad y el desquite de su mayor adversario, Luiz Inácio Lula da Silva, como favorito de las elecciones de 2022.

El mandatario ultraderechista, acusado por una investigación parlamentaria sobre su caótica gestión de la pandemia, participará el sábado en Brasilia en un acto convocado por agricultores conservadores, al cual llegará a caballo, según informes.

Los organizadores cuentan con la presencia de unas 100.000 personas, “soldados conservadores”, que denunciarán la “locura” de las medidas de aislamiento tomadas por gobernadores y alcaldes y apoyadas por la corte suprema para contener la pandemia de coronavirus, que ya dejó más de 430.000 muertos en el país.

En paralelo, unas cien ciudades serán teatro de una “Marcha de la Familia Cristiana por la Libertad”, un nombre que evoca las protestas que en 1964 propiciaron el golpe militar y la instalación de una dictadura que duró 21 años.

La jornada tuvo dos ensayos, el primero hace dos semanas, cuando Bolsonaro sobrevoló una concentración de miles de partidarios en Brasilia.

Y la segunda el domingo pasado, cuando el excapitán del Ejército, de 66 años, encabezó una caravana de centenares de motociclistas. Bolsonaro recurre a la agitación y polarización para asegurarse la fidelidad de sus más convencidos partidarios, aunque eso pueda restarle apoyos en los comicios de octubre de 2022.

“Bolsonaro atraviesa un momento difícil, por lo que actúa para su electorado”, dijo a la AFP la socióloga Debora Messenberg, de la Universidad de Brasilia.

“Como todos los políticos de ultraderecha, necesita mantener a sus seguidores en pie de guerra”, agregó.

- Investigación pandémica - Desde hace dos semanas, exministros y jefes de grandes laboratorios prestan testimonio jurado ante la Comisión Parlamentaria de Investigación (CPI) que examina posibles “omisiones” del gobierno frente a la pandemia.

Los interrogatorios, televisados en directo, pusieron el foco sobre

la oposición de Bolsonaro al confinamiento en nombre de la salvaguarda de la economía, así como en su promoción de la cloroquina, un medicamento sin eficacia comprobada contra el covid, su desdén por el uso de máscaras y su rechazo a ofertas de vacunas.

“Es como un desfile de personas, muchas de las cuales formaron parte del gobierno, recordando a los brasileños por qué hay tantos muertos”, dijo Brian Winter, vicepresidente de la Americas Society del Consejo de las Américas.

“Las probabilidades de que [la investigación] termine con su salida de la presidencia son casi nulas, pero lo hiere de cara a la contienda de octubre de 2022, porque recuerda a todos su desastrosa gestión y el negacionismo que abrazó”, agregó Winter.

El jueves, Bolsonaro descargó su furia sobre la CPI y su relator, el senador Renan Calheiros, que conduce los interrogatorios.

“Si Jesús tuvo un traidor, tenemos a un delincuente interrogando a personas de bien. Lo que sucede en esa CPI es un crimen”, afirmó. Esa descarga anímica se dio pocas horas después de que una encuesta del instituto Datafolha revelara que su popularidad cayó de 30% en marzo a 24%, su peor índice desde que llegó al poder en 2019. Y que si las elecciones fueran hoy, el expresidente Lula (2003-2020), líder histórico de la izquierda, le sacaría 18 puntos de ventaja en la primera vuelta y en la segunda lo derrotaría por 23 puntos (55% a 32%).

- Bases que dudan -

“Su base aún lo apoya, pero está un poco molesta y desmovilizada por varios motivos”, dijo Winter, que enumeró la reciente destitución del canciller ultraconservador Ernesto Araújo y la alianza de Bolsonaro con un poderoso grupo de partidos conocidos por su maleabilidad política.

Para ser reelecto, Bolsonaro deberá reunir a los mismos sectores que le garantizaron su victoria en 2018.

Pero agradar a los más radicales puede costarle votos de la clase media y de los empresarios, preocupados por la crisis.

Si esa estrategia falla, Bolsonaro parece decidido a seguir el manual del expresidente estadounidense Donald Trump, quien hasta ahora niega su derrota en las urnas.

EL PAÍS

BUSCA MEJORARLES LOS DESCUENTOS DEBIDO A LA CRISIS ECONÓMICA

DIPUTADA DE LIBRE PRESENTA PROYECTO PARA BENEFICIAR A LOS ADULTOS MAYORES

TEGUCIGALPA. La diputada del Partido Libertad y Refundación (Libre) presentó ante el pleno del Congreso Nacional un proyecto de ley que consiste en reformar dos artículos del Adulto Mayor.

Lo anterior, según explicó Murillo, es con el propósito que los beneficios vía descuento y otro tipo de ayuda sean mejorados en el contexto de la crisis económica que vive el 70% de hogares hondureños que están en pobreza y en donde hay muchos adultos mayores. La iniciativa fue presentada el pasado jueves durante la sesión virtual del CN.

La congresista detalló que “esta ley se emitió en el 2006 y definitivamente llenó las expectativas de muchos de nuestros longevos, sin embargo, en la actualidad la pérdida del poder adquisitivo del lempira, con los altos costos de vida y todo se ha disparado en general, los adultos mayores han quedado más relegados en sus condiciones”, porque no son personas que tienen ingresos o si los tienen son pocos los que son independientes económicamente.

DESCUENTOS

Los artículos que pide sean reformados son: el artículo 30 y 31 de la Ley Integral de Protección al Adulto Mayor.

Para el caso algunos de las propuestas es que los adultos mayores

tengan un 75% en las actividades recreativas como ser: cines, teatros, museos, espectáculos deportivos, conciertos, entre otros. Actualmente ellos son beneficiados solo con un 50% de descuento.

De la misma manera busca que den más descuento en los pasajes aéreos, terrestres, marítimos, sean estos nacionales o internacionales y para eso mociona a que a los adultos mayores se le beneficie con un 35% ya que actualmente solo gozan de un 25%.

En consumo de comidas y restaurantes se les brinda un 25% y ahora buscan aumentarles un 5% quedando en un monto global de 30%.

En la compra de medicamentos y material quirúrgico solicita un descuento de 30% porque a la fecha se les da solo el 25%. En otros servicios también se busca mejorarles los beneficios.

La diputada de Libre dijo que desea que las personas mayores tengan mejores descuentos, especialmente en medicina, en consultas, material quirúrgico, en honorarios médicos, en intervenciones quirúrgicas, en servicios de radiologías, medicina computarizada, en servicios de prótesis, sillas de ruedas.

Además, el proyecto de ley podría favorecer a los hondureños de la tercera edad en más descuentos en el pago de la energía eléctrica, el



Murillo presentó el proyecto de ley para que los adultos mayores tengan mejores beneficios vía descuentos.



Espero que esta reforma a la Ley de Protección al Adulto Mayor y al Jubilado no sea engavetada en el Congreso Nacional y que mis compañeros miren esta iniciativa de ley sin ningún sesgo político, sino con una forma de hacer justicia social a nuestros adultos mayores”;

Patricia Murillo, diputada de Libre.

agua y de servicio de internet que son básicos en la vida del adulto mayor como en el de todos los hondureños.

“Ante eventual brote de cólera, urge cerco epidemiológico”



Hay que investigar las fuentes de agua, sugirió Elsa Palou.

TEGUCIGALPA. La exministra de Salud, Elsa Palou, sugirió que, ante un probable brote de cólera en Santa Cruz de Yojoa, Cortés, urge un cerco epidemiológico en la zona.

Trascendió que el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) se reunió el pasado jueves de emergencia para investigar esa situación y confirmar o no la presencia del cólera en ese sector. En 1991 apareció por primera vez esa epidemia en Honduras.

En ese sentido, Palou dijo que “el cólera significa higiene y servicios de agua deficientes, es una enfermedad bacteriana que se adquiere por la ingesta de agua y alimentos contaminados, poco aseo de manos y poca higiene en general”.

“El cólera se manifiesta por diarreas con un olor como a pescado, con un color blanquecino y en caso de vómitos se empeora la situación”, precisó.



El cólera ataca a todas las personas, pero los más débiles ante esa enfermedad son los niños porque se deshidratan más fácilmente”.

Elsa Palou, exministra de Salud.

“Al respecto, el manejo debe ser a base de hidratación con líquidos endovenosos y en mucho caso es necesario usar algunos antibióticos”, agregó.

Consideró “importante investigar las fuentes de agua en Santa Cruz de Yojoa y qué está pasando con las mismas, porque eso significa agua contaminada”.

“Entonces, si hay alguna fuente que nutre de agua a varios barrios, colonias y aldeas, se podría tener una gran cantidad de casos de cólera”, analizó.

Asociación Gastronómica: “No ha sido fácil la reactivación del sector de restaurantes”

Tegucigalpa. La representante de la Asociación Gastronómica de Honduras, Yeny Aguilera, aseguró que el panorama no es nada sencillo para el sector de restaurantes y hoteles del país. A raíz de la pandemia por la COVID-19 y las tormentas tropicales Eta y Iota, el sector turismo ha sido uno de los más afectados, ya que desde hace casi año y medio los ingresos han sido pírricos.

Muchos restaurantes y hoteles se han visto en la necesidad de cerrar operaciones, ya que no tienen capacidad para seguir cubriendo costos de servicio y de operación.



“Los restaurantes fuimos muy golpeados desde que se cerró la economía, pero los pagos de alquileres, salarios de empleados, energía, agua, luz, mantenimiento, todo eso nos siguió corrien-

do”, manifestó. “Algunos locales donde nosotros alquilábamos bajaron algunos porcentajes, pero la mayoría no lo hizo, por lo que muchos negocios cerraron”, lamentó.

En Puertos Cortés vacunarán contra la COVID-19 hoy y mañana



PUERTO CORTÉS, CORTÉS. En vista del éxito que se ha tenido en la vacunación anti-COVID-19, las autoridades de Salud, decidieron continuar vacunando hoy y mañana domingo, adelantando población, para que asistan aplicarse el inmunológico a las instalaciones de la

Base Naval. Ayer viernes iban a suspender el fluido eléctrico en la zona, sin embargo, las autoridades hicieron la formal solicitud a nivel central para no interrumpir la vacunación y efectivamente el programa se mantendrá tal como se diseñó para los adultos mayores.

SEGÚN OCTAVIO PINEDA

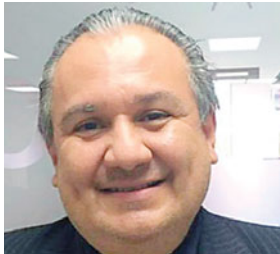
“NOMBAMIENTO DE NUEVO CCEPL ES ILEGAL”

TEGUCIGALPA. El exsecretario general del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL), Octavio Pineda, argumentó que el nombramiento de la nueva junta directiva de esa agrupación política “es ilegal por su integración y por la fórmula para elegirlos”.

“Y por eso, no nos hicimos presentes a la toma de posesión del nuevo CCEPL porque está violado de nulidad, ilegal e ilegítimo debido a que la integración de la máxima instancia liberal debe hacerse ante la Convención Nacional el cual debe ser convocada por el Central Ejecutivo del Partido Liberal”, detalló Pineda.

Pero, aparte de ello, justificó, “la fórmula con la que integraron la planilla del CCEPL es incorrecta y no está basada en la que señala el artículo 69 del Reglamento Interno de los Estatutos del Partido Liberal, porque como movimiento Recuperar Honduras, se nos quita dos miembros que ganamos legítimamente de acuerdo con el resultado electoral”.

De igual forma, de conformidad con el mecanismo interno para elegir las autoridades del Partido Liberal, no se integra en la planilla del CCEPL como ordenan los resultados de la elección interna encabezada por Enrique Ortez Sequeira y su servidor, cuestionó Pineda.



Octavio Pineda, exsecretario general del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal.

“Por lo que vamos a esperar que esos recursos de impugnación sean resueltos y también nos queda la vía expedita de ir a la Corte Suprema de Justicia en defensa de una garantía constitucional”.

Octavio Pineda, exsecretario general del CCEPL.

Por ello, anunció que el movimiento liberal Recuperar Honduras y las personas afectadas por la nulidad de la integración del nuevo CCEPL, han presentado recursos de impugnación ante el Consejo Nacional Electoral (CNE) y Tribunal de Justicia Electoral (TJE).

Según secretario del CNE, propuesta de Opción B es “descabellada”

TEGUCIGALPA. El Secretario General del Consejo Nacional Electoral (CNE), Alejandro Martínez, calificó la propuesta de la Opción B para aplicarla en las elecciones generales del último domingo de noviembre como idea “descabellada” porque no tiene “pie ni cabeza”. Sobre todo, porque, para empezar, la Opción B, necesitaría un gran acuerdo nacional para implementarla de cara a las elecciones generales del 28 de noviembre, expuso el alto funcionario del organismo electoral.

Pero, además, estimó Martínez, “nadie va a aprobar la Opción B y además porque el CNE no tiene facultades y no creo que el Partido Nacional con mayoría abrumadora de diputados en el

Congreso la pueda aprobar”. Por otro lado, el partido Libertad y Refundación (Libre) tampoco apoya ese tipo de posturas, por lo que la propuesta liberal de la Opción B es un ‘globo sonda’ que anda por la calle que no tendrá ninguna injerencia en el proceso electoral”, señaló. Para Martínez, para que haya Opción B, tendrá que haber un gran acuerdo nacional, pero no existen condiciones para una acción de tal naturaleza que no permite la ley. Expresó que, ante las trabas legales al mecanismo electoral propuesto, los partidos políticos deben asociarse para conformar una alianza multipartidaria y que la presenten antes del 27 de mayo en el CNE.



La Madre ganadora será anunciada el lunes 31 de mayo 2021

Estas fotografías pueden variar con el producto original

No participan empleados del grupo de Diario El País y su agencia de publicidad

Buscamos a la Mamá de EL PAÍS

Para premiar el amor que ella nos da

Participar es fácil

- 1.- Dale me gusta a la página de Honduras El País en Facebook y dale like a esta publicación
- 2.- Etiqueta a todas las Madres de tu familia
- 3.- La publicación con más likes compartida se ganará un combo de:

Estufa y Refrigeradora Llena

Además cada semana se seleccionará una Madre para llevarse un bono de refri llena por L 1000



DIARIO EL PAÍS

La Colonia
Paga menos Vive mejor

Comparte



FINANCIERO



La obra de construcción de los viveros de aguacate en Comayagua y Ocotepeque cuentan con una inversión de 485,000 USD.

CON APOYO DE TAIWÁN:

INAUGURAN VIVERO QUE PRODUCIRÁ 25,000 PLÁNTULAS DE AGUACATE AL AÑO

A pesar de la pandemia por el COVID-19, se logró ejecutar el proyecto del vivero de Ocotepeque.

OCOTEPEQUE. Un vivero de Aguacate con capacidad de producción anual de 25,000 plántulas se inauguró en el municipio de San Francisco del Valle, departamento de Ocotepeque mediante el Proyecto de Ampliación de la Reproducción de Plántulas de Aguacate en Honduras.

El vivero fue inaugurado por Mauricio Guevara secretario de Agricultura y Ganadería (SAG), y Diego Wen excelentísimo embajador de Taiwán en presencia de productores y autoridades de la zona.

Dicha construcción se concreta gracias al apoyo del Gobierno de La República de China (Taiwán), a través de la Misión Técnica de Taiwán en respuesta al Plan Nacional de Aguacate en Honduras.

Mauricio Guevara titular de la SAG, expresó que “nos sentimos satisfechos por el impulso y apoyo que tiene el cultivo de aguacate por el país amigo de Taiwán mediante la Misión Técnica”.

“Este vivero viene a fortalecer el Plan Nacional de Aguacate, impulsado por el gobierno del presidente Juan Orlando Hernández teniendo en cuenta que este es un cultivo alternativo y altamente rentable”, explicó Guevara.

LUGAR ESTRATÉGICO

El vivero se encuentra localizada en La Estación Experimental “Dr. Ramón Villeda Morales” de DICTA y desde este lugar estratégico, abastecerá de plántulas de aguacate de buena calidad a los productores a nivel nacional.

El vivero tiene un área de 0.5 Hectáreas, con amplias vías de acceso en el interior de este, para la movilización de personal, maquinaria y vehículos y áreas suficientes para producir y alcanzar la meta propuesta.

INVERSIÓN

Para este proyecto el Gobierno de La República de Honduras aportó la cantidad de (US\$508,333.33) y el Gobierno de La República de China (Taiwán) (US\$3,753,705), dentro de la ejecución de la segunda fase se planificó la construcción de dos viveros más, localizados en los departamentos de Comayagua y Ocotepeque respectivamente.



LO MÁS COMENTADO

Las remesas enviadas por los migrantes a los países en desarrollo se mantuvieron sorprendentemente resistentes en 2020, el año en que comenzó la pandemia, hasta alcanzar los 540,000 millones de dólares, apenas un 1.6 por ciento menos que en 2019. En el caso de Latinoamérica incluso crecieron.



Productores de aguacate de Intibucá reciben insumos agrícolas

INTIBUCÁ. El grupo de productores “Recursos de mi Tierra” de Yamaranguila Intibucá, recibieron insumos agrícolas y plantas de aguacate.

La entrega la realizó el embajador de la República de China (Taiwán) Diego Weng en la Departamental de SAG-Dicta Intibucá.

Esto como una alianza entre el proyecto “Ampliación del cultivo de Aguacate en Honduras” que coordina La Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (Dicta), adscrita a la Secretaría de agricultura y ganadería (SAG) y la organización CEPUDO.

CEPUDO es una organización no gubernamental que tiene como objetivo servir a las comunidades más pobres de Honduras, con la misión de establecer comunidades desarrolladas integralmente para superar las condiciones

de extrema pobreza, fortaleciendo un espíritu de solidaridad y autosostenibilidad; mediante entrega en donación de bienes materiales, desarrollo de proyectos productivos, capacitaciones y asistencia técnica.

En la Estación Santa Catarina ubicada en la ciudad de La Esperanza Intibucá, gracias al apoyo de la Misión Taiwán la SAG Dicta - ICDF Taiwán, se ejecuta el proyecto “Ampliación del cultivo de Aguacate en Honduras”, afirmó Emanuel Hernández Coordinador departamental de SAG-Dicta Intibucá.

PROYECTO

El proyecto “Ampliación del cultivo de Aguacate en Honduras” contribuye a la implementación del Plan Nacional de Aguacate que se ejecuta a través de la SAG.

Empresa fortalece su equipo de Canales para apoyar a las PYMES en Honduras

TEGUCIGALPA. Las pequeñas y medianas empresas están experimentando una mayor presión por ofrecer experiencias digitales a sus clientes, esto abre un panorama de oportunidades para que los canales ofrezcan soluciones y servicios de valor a este

mercado en crecimiento Honduras, 14 de mayo de 2021 - Fortinet® (NASDAQ: FTNT), líder mundial en soluciones de ciberseguridad amplias, integradas y automatizadas, anunció el fortalecimiento de su equipo de Canales, con recursos enfocados a servir a los

socios de negocios especializados en el segmento de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES). Como un importante segmento de mercado para la recuperación de las economías locales durante la crisis provocada por la pandemia del

COVID-19, las PYMES tuvieron que adaptarse al modelo de trabajo remoto y ofrecer nuevas propuestas de servicios y venta online, haciendo que la ciberseguridad pase a ser un aspecto fundamental para la continuidad de sus operaciones.



INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

China se declaró favorable a una propuesta de la Organización Mundial del Comercio (OMC) para que se liberen las patentes de las vacunas anti-COVID-19, e impulsar así su producción. Estados Unidos, antaño opuesto a esa idea, causó sorpresa a principios de mes cuando la administración de Joe Biden anunció que había cambiado de parecer.

HASTA LA FECHA HAY MÁS DE 130 MUERTOS

EL ENVIADO DE EE.UU. LLEGA A ISRAEL TRAS UN NUEVO DÍA SIN TREGUA CON GAZA

JERUSALÉN. Israel y las milicias palestinas de Gaza no se dieron tregua ayer, aunque rebajaron la intensidad de sus enfrentamientos durante el día, que terminó con la llegada a la región de otro mediador, esta vez Hady Amr, enviado del presidente estadounidense, Joe Biden, para intentar contener la escalada bélica.

Amr, cuyo cargo es subsecretario adjunto para Asuntos Palestinos e Israelíes del Departamento de Estado de Estados Unidos, llegó ayer a Tel Aviv con intención de mediar, aunque no tiene interlocución directa con el grupo islamista palestino Hamás, que gobierna de facto Gaza desde 2007 y al que Washington considera organización terrorista.

GAZA CASTIGADA

Gaza vivió la madrugada de ayer una de sus peores noches. El bloqueo y castigado enclave palestino recibió una oleada de más de 50 bombardeos en cuarenta minutos, desde aire y tierra, y que elevó los muertos en el enclave a, al menos, 122, entre ellos 31 niños.

Israel atacó túneles subterráneos y edificios donde asegura que se protegen los líderes de las milicias islamistas de Hamás y Yihad Islámica, que el pasado día 10 iniciaron un masivo lanzamiento de cohetes hacia territorio israelí que causó la muerte de nueve personas, dos de ellas cuando corrían a protegerse en los refugios. Hasta ahora, el Ejército israelí dice haber matado a más de 30 milicianos.

La franja amaneció con más destrucción en este segundo día de Eid

al Fitr, festividad que sigue al final del mes de ayuno musulmán del Ramadán, con las calles completamente vacías y mercados, tiendas, centros comerciales, restaurantes y cafés, cerrados.

Los intermitentes disparos desde Gaza hicieron ayer saltar las alarmas antiaéreas principalmente en las comunidades israelíes colindantes y evitaron las principales ciudades del país.

El Ejército israelí atacó también fábricas de armas, túneles en los que se almacenaba equipamiento militar y docenas de lo que describió como "fuerzas navales" de Hamás.

MEDIADOR EN ISRAEL

Según la Embajada estadounidense en Jerusalén, Amr llegó a la Tel Aviv para "reforzar la necesidad de trabajar hacia una calma sostenible, reconociendo el derecho de Israel a la autodefensa" y añadió que "israelíes y palestinos merecen iguales medidas de libertad, seguridad, dignidad y prosperidad".

Se supo que Israel rechazó la propuesta que le presentó la delegación egipcia en Tel Aviv y después de haberse reunido la víspera con Hamás en el enclave.

El Ejército israelí insistió ayer en que "tiene intención" de llevar a cabo una ofensiva terrestre: "Estamos preparados para hacerlo", dijo un portavoz.

"Estamos atacando y sorprendiendo a Hamás todo el tiempo. Continuaremos hasta que traigamos paz y seguridad a largo plazo", anunció el ministro de De-



No ha terminado todavía. Haremos todo lo posible para restaurar la seguridad en nuestras ciudades y de nuestros ciudadanos". Benjamin Netanyahu

fensa israelí, Beny Gantz, durante una visita a las fuerzas movilizadas en la frontera.

CISJORDANIA, LÍBANO Y PALESTINA

Las protestas volvieron ayer a Jerusalén, detonante de esta escalada, y se extendieron por toda Cisjordania en enfrentamientos con el Ejército israelí en los que murieron nueve palestinos por disparos hechos con munición real y más de 600 quedaron heridos.

Desde Jordania, una marcha



Gaza vivió la madrugada de ayer una de sus peores noches, recibió una oleada de más de 50 bombardeos en 40 minutos.

para apoyar a los palestinos de Gaza llegó hasta la frontera que separa este país de Cisjordania ocupada, controlada por Israel, y en la que las fuerzas de seguridad tuvieron que intervenir para im-

pedir que decenas de manifestantes cruzaran la frontera.

El Consejo de Seguridad de la ONU tratará en una reunión mañana la escalada de la tensión en la región. **EFE.**



El Ejército concretó una fuerte ofensiva por tierra y aire usó más de 160 aviones, fuerzas terrestres, artillería y tropas blindadas desplegadas a lo largo de la frontera.



El subsecretario adjunto para Asuntos Palestinos e Israelíes del Departamento de Estado de Estados Unidos, Hady Amr, llegó ayer a Tel Aviv.

ONU lanza investigación tras muerte de un libanés en la frontera con Israel

BEIRUT. La Fuerza de la ONU en el Líbano (FINUL) anunció que ha iniciado una investigación para esclarecer la muerte de uno de los manifestantes que cruzaron ayer la frontera del Líbano a Israel en apoyo a los palestinos por la escalada de violencia en la

Franja de Gaza. "Conocemos los informes de que un civil libanés fue asesinado a lo largo de la Línea Azul cerca de Kafer Kila durante un enfrentamiento con el Ejército israelí", indicó la oficina de prensa de la FINUL en un comunicado, al tiempo que

agregó que se ha puesto en marcha "inmediatamente una investigación para determinar los hechos y circunstancias" de lo sucedido. El jefe de Misión y Comandante de la Fuerza de la FINUL, el general italiano Stefano Del Col, "está en contacto directo

con las partes para evitar una mayor escalada", se apunta en el comunicado. Tanto el Gobierno como la presidencia libaneses han reaccionado ante la muerte del libanés afirmando que se trata de un "crimen" por parte de Israel. **EFE**



INTERNACIONAL

Temporada ciclónica en el Atlántico será activa pero menos intensa que en 2020



MIAMI. La temporada de huracanes en el Atlántico, que comenzará oficialmente el 1 de junio, será menos intensa que la de 2020, que rompió récords históricos con 30 tormentas con nombre, pero más activa de lo normal, dijo ayer a Efe María Torres, meteoróloga del Centro Nacional de Huracanes (NHC, en inglés) de EE.UU.

“Va a ser activa, más activa de lo normal, pero no tan parecida a la de 2020”, resaltó Torres, quien recordó que se sigue en un ciclo de mayor actividad ciclónica y de

condiciones favorables para la formación de tormentas. Entre los factores favorables para la generación de ciclones mencionó la cálida temperatura de la superficie marina en estos momentos, un importante combustible para su funcionamiento, así como la previsible formación del fenómeno meteorológico de “La Niña” en el Pacífico.

“Las aguas del Atlántico están calientes y fluye energía hacia el sistema; además, estamos saliendo del fenómeno de ‘El Niño’ en el

Pacífico, que inhibe la creación de huracanes en el Atlántico.

Con la entrada de “La Niña” se pronostica que “los vientos a nivel más alto no serán tan fuertes y no inhibirán la formación de tormentas” en la cuenca atlántica, precisó la meteoróloga.

Torres indicó que la próxima semana el NHC tendrá listo el pronóstico general ciclónico para 2021 de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA, en inglés), con el número de tormentas y huracanes, pero que “lo más

importante” es que la población “se prepare” con antelación frente a la capacidad de destrucción de los huracanes y las tormentas.

“Una sola tormenta puede hacer un daño catastrófico”, avisó, para instar a la población a que “estén pendientes de las actualizaciones” diarias que lleva a cabo el NHC en el seguimiento de la actividad ciclónica. En cualquier caso, la experta indicó que esta temporada ciclónica “no va a ser como la de 2020, histórica, con 30 tormentas con nombre”. **EFE**

TIENEN QUE PORTAR PASAPORTE

EL TURISMO DE VACUNAS SE ABRE PASO DE LATINOAMÉRICA A EE.UU.

NUEVA YORK. Desde las ocho de la mañana, un incesante goteo de personas en la histórica estación de Grand Central, en el centro de Nueva York, va sumándose a una fila que culmina con una vacuna gratuita contra la COVID-19, entre ellos muchos turistas latinoamericanos que han acudido en un viaje exprés a ponerse la.

Nueva York, uno de los polos turísticos de Estados Unidos, es el mejor ejemplo de cómo las vacunas contra la COVID-19 se están convirtiendo en un reclamo para los visitantes de países en los que el acceso aún es difícil, y sus autoridades han enviado un mensaje claro: “Nos aseguraremos de que se vacunen mientras se quedan con nosotros”.

Germán Sánchez llegó el jueves por la mañana desde Colombia, ya vacunado, para acompañar su hija y yerno a ponerse la dosis única de Johnson & Johnson ofrecida por la Gran Manzana, una fugaz visita familiar que durará apenas cinco días y que, asegura a Efe, no es un caso aislado: “Turismo en cantidades, los vuelos repletos, llenísimos”.

Su yerno, Andrés Sintura, explica que, teniendo 25 años y ninguna comorbilidad, va a pasar “demasiado tiempo” hasta que le toque el turno en su país, donde los pinchazos están llegando ahora a la franja de edad entre 50 y 60 años, a diferencia de EE.UU., que ha universalizado el acceso por edades y trata de convencer a los indecisos y los que se niegan.

“No preguntan absolutamente nada, como hace unos días, que sí que tenían que ser residente. Les conviene que lleguen los dólares aquí y que la



El único requisito es una identificación con foto, nombre y fecha de nacimiento.

VIAJES:

Según la prensa, agencias de viajes por toda Latinoamérica ya gestionan visitas para que los turistas se vacunen contra la COVID-19 en EE.UU., y se observa un claro flujo de mexicanos hacia destinos sureños como Texas, Arizona y Luisiana, que iniciaron la inmunización sin restricciones ni el registro del estado migratorio de los pacientes.

gente conozca, también. Y, listo, si le hacen el favor, perfecto”, comenta su suegro, precisamente mientras Nueva York trabaja en la mayor campaña turística de su historia para reactivar su economía.

PASAPORTE EN MANO

El único requisito es una identificación con foto, nombre y fecha de nacimiento, explican agentes de la Policía que supervisan esta iniciativa pilo-

to de vacunación que está recibiendo unas 300 personas diarias, muchas de ellas con la maleta y el pasaporte en la mano, y que tiene perspectivas de ampliarse a partir de este fin de semana.

Unos megáfonos llaman a los transeúntes cada varios minutos avisándoles de que se ofrecen los pinchazos sin cita previa, por lo que pasar casualmente por allí fue la suerte de un matrimonio de Guatemala que vino de visita dos semanas a varias ciudades Estados Unidos y temía volver sin inmunizarse a su país, donde la campaña es lenta.

“Es un viaje de vacaciones con mi esposa y teníamos pensado vacunarnos si encontrábamos la oportunidad, y aquí en Grand Central la encontramos. Fue complicado, más que todo para turistas y con solo una dosis, que es la que queremos”, explica uno de ellos, Dennis Alvarado, quien ha visitado Boston y tiene planeado dirigirse a Connecticut.

En apenas cinco minutos, la pareja es atendida por un empleado sanitario que les hace las preguntas protocolarias en español, y su esposa, Gina, dice haberse quitado “un peso de encima” mientras repasa el vídeo del proceso que ha grabado como recuerdo del viaje en su celular.

Este punto de vacunación abierto a turistas se suma a otros en estaciones de metro y a las unidades móviles que el alcalde, Bill de Blasio, ha anunciado que se establecerán en Times Square, el puente de Brooklyn, Central Park o el High Line, que eran lugares de peregrinaje para los visitantes antes de la pandemia y ahora recuperan su algarabía. **EFE**

OMS: “El segundo año de la pandemia está matando más gente”

GINEBRA, SUIZA. La pandemia del coronavirus está matando más gente en el mundo en su segundo año que en el anterior, advirtió ayer la Organización Mundial de la Salud (OMS) que pidió a los países ricos no vacunar a sus menores y dar esas dosis a los países pobres, desbordados por la tragedia.

La pandemia de COVID-19 causó al menos 3.3 millones de muertos en el mundo desde fines de diciembre de 2019 y la aparición de variantes, así como el avance desigual de las campañas de vacunación, siguen preocupando.

Según el jefe de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, “así como van las cosas, el segundo año de la pandemia será “mucho más mortal que la primera”.

Las personas vacunadas contra la COVID-19 deberían conservar la mascarilla en las regiones donde la transmisión del virus es elevada, indicó asimismo la OMS ayer, un día después del adiós estadounidense a la mascarilla.

Estados Unidos, donde el número de casos de COVID-19 bajó fuertemente, anunció el jueves el levantamiento de la recomendación de llevar mascarilla para las personas vacunadas.

“Inclusive en situaciones donde la cobertura de vacunación es elevada, si hay mucha transmisión, no se retira la mascarilla”, señaló el director encargado de asuntos urgentes sanitarios en la OMS, Michael Ryan, en conferencia de prensa.

La directora científica de la OMS, Soumya Swaminathan, dijo por su parte que “muy pocos países están en situación de abandonar las medidas”.



DATO

La OMS llamó a los países a renovar a vacunar a niños y adolescentes y donar las dosis al sistema Covax para distribuirlos a los países desfavorecidos.

Italia anunció ayer la eliminación de la cuarentena de cinco días impuesta hasta ahora a los viajeros provenientes de los países de la Unión Europea y reiteró las restricciones para aquellos de Brasil.

Los viajeros de la Unión Europea, de la zona Schengen, Gran Bretaña e Israel, podrán entrar en Italia presentando una prueba anti-COVID-19 negativa y no están obligados a cumplir la minicuantena vigente hasta ahora, explicó el ministerio en un comunicado.

Los turistas británicos podrán viajar a Portugal a partir del lunes, después de que, ayer, el país decidiera eliminar la prohibición a los desplazamientos “no esenciales” impuesta en enero.

La decisión se produce después de que el Reino Unido incluyera a Portugal en su “lista verde” de países y territorios a los que sus ciudadanos podrán viajar sin tener que guardar cuarentena a su regreso. **AFP**



ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020





Deloitte & Touche, S. de R.L.
 R.T.N.: 08019002267146
 Tegucigalpa, Honduras
 Edificio Plaza América
 5to. Piso
 Colonia Florencia Norte
 Apartado Postal 3676
 Tel.: (504) 2276 9500

San Pedro Sula, Honduras
 Torre Ejecutiva Santa Mónica
 Oeste, 4to. Nivel
 Boulevard del Norte
 Apartado Postal 4841
 Tel.: (504) 2276 9501
 www.deloitte.com/hn

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva de,
 Banco de Los Trabajadores, S.A. (BANTRAB)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco de Los Trabajadores, S.A. ("el Banco"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, para el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Banco de Los Trabajadores, S.A., al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asunto

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, el Banco prepara sus estados financieros con base contable en las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como se describe en la nota 36 en donde la administración del Banco ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Otro Asunto

Los estados financieros de Banco de Los Trabajadores, S.A., por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otros auditores independientes, quienes expresaron una opinión sin salvedades con fecha 28 de febrero de 2020.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras descritas en la nota 2 de los estados financieros y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuera aplicable, los asuntos relacionados con el supuesto de empresa en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra

alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Banco de Los Trabajadores, S.A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de negocio en marcha por parte de la administración del Banco y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Honduras, C. A.
 28 de abril de 2021



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2020	2019
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	2a, 5	L 1,415,141,726	L 1,496,552,105
Caja		233,514,540	249,461,123
Depósitos en el Banco Central de Honduras		1,149,068,397	1,207,886,721
Depósitos en el Interior		9,219,459	9,494,906
Depósitos en Instituciones Financieras del Exterior		2,204,189	1,787,056
Otras Disponibilidades		18,187,964	25,122,837
Disponibilidades Restringidas		2,947,177	2,799,462
INVERSIONES FINANCIERAS	2b, 6	1,811,805,666	722,340,652
Inversiones Financieras a Costo Amortizado		1,805,883,807	712,752,327
Inversiones Financieras a Valor Razonable		4,189,063	5,779,965
Inversiones Financieras Designadas al Costo		3,170,670	3,170,670
Rendimientos Financieros por Cobrar sobre Inversiones Financieras		314,167	2,389,731
Estimación por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)		(1,752,041)	(1,752,041)
PRESTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES	2d, 7	5,748,879,297	5,794,447,250
Vigentes		5,416,755,642	5,610,720,994
Atrasados		457,662,414	303,531,805
Vencidos		54,782,524	48,135,896
Refinanciados		359,259,776	208,856,842
En Ejecución Judicial		52,539,994	52,378,189
Rendimientos Financieros por Cobrar de Prestamos Descuentos y Negociaciones		58,085,325	60,090,279
Ingresos por Intereses Capitalizados a Prestamos Refinanciados (-)		(69,650,319)	(16,456,615)
Estimación por Deterioro Acumulado de Prestamos Descuentos y Negociaciones (-)	2e, 8	(580,556,059)	(472,810,140)
CUENTAS POR COBRAR	2f, 9	45,934,175	34,231,386
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	2h, 10	66,678,762	73,602,496
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES		431,667	431,667
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2g, 11	168,595,942	189,193,000
Bienes Raíces		149,365,149	149,365,149
Mobiliario y Equipo		107,555,312	103,020,397
Instalaciones		86,965,021	89,883,095
Vehículos		10,572,737	11,335,440
Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta Equipo (-)		(185,862,277)	(164,411,081)
OTROS ACTIVOS		15,575,558	19,784,502
Activos Intangibles Netos	2i, 12	12,569,004	18,488,927
Gastos Anticipados		1,795,861	138,964
Otros Activos		1,210,693	1,156,611
TOTAL ACTIVOS		L 9,273,042,794	L 8,330,583,058
ACTIVOS CONTINGENTES		L 94,978,647	L 119,538,198
TOTAL ACTIVOS + CONTINGENTES		L 9,368,021,441	L 8,450,121,255
PASIVO			
DEPOSITOS	2j, 13	L 7,650,058,345	L 6,651,396,948
Cuentas de Cheques		576,585,075	388,332,535
Cuentas de Ahorro		3,621,981,349	2,939,665,521
Depósitos a Plazo		3,428,457,173	3,302,785,816
Otros Depósitos		15,430,646	14,256,908
Costo Financiero por Pagar sobre Depósitos		7,604,102	6,356,168
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2k, 14	483,982,237	498,310,337
CUENTAS POR PAGAR	15	40,610,461	70,083,400
ACREEDORES VARIOS	16	101,447,298	98,538,153
PROVISIONES	2m, 17	68,406,043	63,114,541
OTROS PASIVOS	18	64,256,435	72,572,381
TOTAL PASIVO		L 8,408,760,819	L 7,454,015,760
PATRIMONIO			
CAPITAL PRIMARIO			
Capital Autorizado	19	L 563,900,000	L 563,900,000
CAPITAL COMPLEMENTARIO			
Aportes Patrimoniales no Capitalizados	19	266,700,000	263,972,167
Primas sobre Acciones		390,000	390,000
Resultados de Ejercicios Anteriores		-	1,306,584
Resultados del Ejercicio		24,515,425	40,302,424
PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE			
Regularización de Ajustes por Valoración		8,776,551	6,696,124
TOTAL PATRIMONIO		L 864,281,976	L 876,567,299
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		L 9,273,042,794	L 8,330,583,058
PASIVOS CONTINGENTES		L 94,978,647	L 119,538,198
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO +CONTINGENTES		L 9,368,021,441	L 8,450,121,255

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2020	2019
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION			
+ Cobro por intereses		L 404,492,976	L 535,434,786
+ Cobro por comisiones		144,147,991	149,964,245
(-) Pago por servicios		(84,374,000)	(171,489,766)
(-) Pago por gastos de administración		(483,475,931)	(522,861,633)
Inversiones (no consideradas como equivalentes de efectivo)		(1,089,465,014)	(98,891,956)
Prestamos descuentos y negociaciones:		45,567,951	328,173,743
Depósitos:		998,661,395	(317,450,317)
Cuentas por Cobrar y Pagar (neto)		(33,141,014)	36,721,762
Impuesto sobre la renta pagado		(3,941,068)	(4,092,861)
Otros ingresos y egresos (neto)		43,724,389	49,254,791
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación		(57,802,321)	(15,237,204)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
+ Venta de propiedad, Planta y equipo y propiedades de inversión		20,597,059	25,433,392
+ Venta de Activos y Grupo de Activos Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas		39,828,737	41,681,925
Otras entradas y salidas de inversión (neto)		(32,905,003)	(57,094,335)
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión		27,520,794	10,020,982
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Obligaciones financieras:			
+ Obtención de créditos		(14,328,099)	(65,845,237)
Otras entradas y salidas de financiación (neto)		(36,800,748)	(25,981,480)
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		(51,128,847)	(91,826,717)
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO		(81,410,376)	(97,042,940)
Disminución neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(81,410,376)	(97,042,940)
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del periodo.		1,496,552,105	1,593,595,045
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del periodo	2a, 5	L 1,415,141,729	L 1,496,552,105

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2020	2019
Ingresos por Intereses	2n, 20	L 873,860,845	L 964,126,911
Gastos por Intereses	2n, 20	489,276,206	464,055,990
Margen de Intereses		L 384,584,639	L 500,070,921
Margen de Intereses, Neta de cargos por Deterioro		384,584,639	500,070,921
Ingresos por Comisiones	2o, 21	139,387,006	131,967,488
Gastos por comisiones	2o, 21	(27,100,230)	(19,793,027)
Ganancias (Perdidas) por Venta de Activos y Pasivos Financieros		14,453,044	31,546,007
Ganancias Perdidas por operaciones en Moneda Extranjera		1,364,098	3,054,603
Otros Ingresos (Gastos) Financieros	22	48,997,184	66,558,829
Resultado Financiero		L 561,685,741	L 713,404,820
Gastos de Funcionarios y empleados	23	(203,349,528)	(209,112,819)
Gastos Generales	24	(210,730,980)	(242,423,818)
Depreciaciones y Amortizaciones		(138,282,925)	(225,491,997)
Otros Ingresos (Gastos)		29,271,344	17,708,784
Utilidad de Operación		L 38,593,653	L 54,084,969
Dividendos de Acciones y Participaciones		1,408,269	3,540,219
Utilidad Antes de Impuesto sobre la Renta		L 40,001,923	L 57,625,188
Impuesto sobre la Renta	2p, 27	(15,486,498)	(17,322,764)
Utilidad		L 24,515,425	L 40,302,424

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	Aumentos	Disminuciones	2019	Aumentos	Disminuciones	2020
CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	19	L 858,478,006	L 63,175,894	L 51,782,727	L 869,871,175	L 27,287,478	L 41,653,228	L 855,505,425
Capital Primario		563,900,000			563,900,000			563,900,000
Aportes Patrimoniales no Capitalizados		241,098,696	22,873,470		263,972,167	2,772,053	44,220	266,700,000
Primas sobre acciones		390,000			390,000			390,000
Utilidades (Perdidas)		53,089,310	40,302,424	51,782,727	41,609,008	24,515,425	41,609,008	24,515,425
PATRIMONIO RESTRINGIDO	19	L 3,768,348	L 11,154,913	L 6,369,870	L 6,696,124	L 15,842,746	L 13,762,319	L 8,776,551
Ajustes por valoración						9,663,558	9,663,558	
Regularización de Ajustes por Valorización		(261,433)	5,303,635	3,184,935	6,696,124	6,179,188	4,098,761	8,776,551
Regularización de Ajustes por Valorización		4,029,781	5,851,278	3,184,935				
TOTAL PATRIMONIO	19	L 862,246,355	L 74,330,807	L 58,152,597	L 876,567,299	L 43,130,224	L 55,415,547	L 864,281,976

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
 DE 2020 Y 2019 (Expresadas en Lempiras)**
1. INFORMACIÓN GENERAL

Mediante Decreto del Congreso Nacional No. 131 de 8 de noviembre de 1966 se aprobó la Ley del Banco de Los Trabajadores. En noviembre 2010, mediante decreto 245-2010 el poder legislativo adecua a Banco de Los Trabajadores en su forma social, convirtiéndose en una Sociedad Anónima, transformación societaria que permitió la capitalización por parte de nuevos accionistas, como ser: 49 Cooperativas de Ahorro y Crédito Federadas y 3 instituciones afines; Equidad Compañía de Seguros S.A., Redes Tecnológica y FACACH.

La modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos del Banco los Trabajadores, S.A., fue aprobada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No. GE No. 075/ 13-01-2011 de fecha 13 de enero de 2011.

La cláusula primera de dicho instrumento establece que la sociedad es de carácter anónima y girará bajo la denominación del Banco de Los Trabajadores, denominación a la que se le agregarán las palabras de sociedad anónima o la abreviatura, S.A., dicho instrumento fue registrado en el registro de comerciantes sociales del Registro Mercantil de Francisco Morazán en el folio 76 y tomo 745 con fecha 15 de abril de 2011.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados por Banco de Los Trabajadores, S.A., de acuerdo con normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras (CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables. Las diferencias entre las normas de la CNBS y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase (Nota 36).

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco, en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

a. Disponibilidades- Las disponibilidades incluyen efectivo disponible en caja, documentos equivalentes que incluyen cheques y valores a cobro y pendientes de compensación altamente líquidos con vencimientos originales menores a 90 días, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y con otras instituciones financieras nacionales y extranjeras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable. Para propósito del estado de flujos de efectivo, el Banco considera las inversiones con vencimiento a la vista y en certificados de depósitos con un vencimiento no mayor de tres meses a su fecha de emisión original.

b. Inversiones (neto) – Incluye inversiones en certificados y bonos que se registran al costo de adquisición. Las inversiones en bonos del Gobierno de la Republica de Honduras adquiridos con descuentos son registrados al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortizado. Los intereses se registran sobre la base de lo devengado.

Los intereses ganados de inversiones en certificados y bonos son informados como ingresos por intereses en el estado de resultado y son registrados en base a lo devengado.

c. Inversiones en acciones- Las inversiones en acciones están constituidas por acciones de capital, con el fin de participar patrimonialmente de los resultados de las compañías. Estos valores se registran al costo, menos deterioro.

Las inversiones mantenidas en el Banco Latinoamericano de Exportación, S.A., se registran al valor razonable el cual corresponde al monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor debidamente informado, en condiciones de independencia mutua.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorado inicialmente al precio de la transacción y cualquier diferencia entre este precio y el valor obtenido inicialmente del modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado, dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Cuando está disponible, el Banco estima el valor razonable de un instrumento financiero usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

d. Préstamos e intereses a cobrar – Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la CNBS.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

e. Reserva para créditos e intereses de dudoso cobro El Banco ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), en cuanto a la constitución de reservas clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

- Categoría I (Créditos buenos)
- Categoría II (Especialmente mencionados)
- Categoría III (Crédito bajo norma)
- Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
- Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 mediante resolución GES No. 209/08-05-2020, circular CNBS No. 011/2020 resuelve reformar los numerales 1.1.5, 1.2.3, 1.3.1, 1.4.3, 2.1.4, 3, 7.1.1, 7.1.2, 12.1, 13 y 15, Tablas 2 y 5-A, así como los diseños Nos. 4 y 6 del Anexo No. 3 de la resolución GES No. 919/19-10-2018 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Tipo de Deudor	CATEGORÍA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales hipotecarios**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	25%	60%	100%
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	1.00%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcrédito otras garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios hipotecarios. **	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40% - 60%	60% - 100%
Créditos agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	60%	100%
Créditos agropecuarios otras garantías	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo para educación con garantía recíproca	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo - tarjeta de crédito	N/A	0.5%	1%	5.25%	25.00%	60% - 80%	100.00%
Créditos de consumo - tarjeta de crédito (menor a 30 días)	1%	N/A	N/A	5%	25.00%	60%	100.00%
Créditos de vivienda únicamente garantía hipotecaria.	N/A	0.00%	0.75%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%
Créditos de vivienda garantía hipotecaria más garantías sobre depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%

** Para determinar las estimaciones por deterioro de los Grandes Deudores Comerciales, Pequeños Deudores Comerciales, Microcrédito y Crédito Agropecuario, se aplican los porcentajes de las estimaciones de deterioro, según cada tabla, de la siguiente manera: a) Categoría I y II: los porcentajes de las estimaciones de deterioro se aplican sobre el saldo adeudado; b) Categoría III, IV y V: los porcentajes de reserva se aplican sobre la diferencia entre el monto adeudado y el valor de avalúo de las garantías neto de descuento, la cual no puede ser inferior así: 15% para la categoría III, 40% para la categoría IV y 60% para la categoría V.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico, la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el propio Banco se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Los microcréditos son evaluados con base a la capacidad de pago del deudor, el patrimonio neto, garantías, importe de sus diversas obligaciones, el monto de las cuotas asumidas para con el Banco; así como, el comportamiento de pago histórico de sus obligaciones y las clasificaciones asignadas por otras instituciones financieras. La clasificación de la cartera de microcréditos, debido a su naturaleza, se realiza de acuerdo con la morosidad en el pago de las cuotas pactadas y las garantías.

f. Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Banco, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y posterior al registro inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

g. Propiedad, planta y equipo (neto) - Los terrenos y edificios comprenden las agencias y oficinas principales del Banco. Toda la propiedades, planta y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán al Banco y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos. La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	40
Instalaciones	5-10
Mobiliario y equipo de oficina	5 - 20
Equipo de cómputo	5
Vehículos	5

h. Bienes recibidos en dación de pago (neto) - Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Estos bienes son vendidos con aprobación previa de la Junta Directiva del Banco en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y

partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS).

Los activos eventuales que el Banco tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la Resolución descrita en el párrafo anterior mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

Si la venta de los activos eventuales es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registra como ingreso en el momento de la venta; y, si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso se contabiliza en una cuenta de pasivo y se registra proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperando conforme a las cuotas del crédito pactadas. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma se reconoce en el momento de la venta.

i. Otros activos - El Banco reconoce como otros activos, deudas varias, gastos anticipados, construcciones en propiedades arrendadas y otros activos intangibles que no son objeto de operaciones habituales de transferencia y están sujetos a amortizaciones.

j. Depósitos - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

k. Obligaciones financieras - Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

l. Indemnizaciones laborales - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, el Banco tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Banco tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante Resolución No. 1378/08- 09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finalizó al 31 de diciembre de 2009. Mediante Resolución GES No. 144/19-02-2018 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros derogó la Resolución anterior No. 1378/08-09-2009 misma que entró en vigencia a partir del 19 de febrero de 2018 y en la cual entre otras cosas se ratifica el plazo para la creación de pasivo laboral estableciendo como fecha límite el 31 de diciembre de 2028 pero permitiendo a las instituciones del sistema financiero incrementar el mínimo anual de reserva requerido del 5%.

m. Provisiones - Las provisiones son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

n. Ingresos y gastos por intereses - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la CNBS como intereses en suspenso en la cuenta de orden respectiva.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

o. Ingresos y gastos por comisiones - Los ingresos y gastos por comisiones provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, administraciones y costos relacionados a la negociación de títulos valores, estos conceptos son reconocidos una vez son devengados cuando los servicios son provistos a los clientes o en su caso cuando el Banco hace uso del servicio aplicable.

p. Impuesto sobre la renta -El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

La entidad cuenta con un registro de control que permite la identificación fiable de los activos o pasivos que generan las diferencias temporarias y los valores correspondientes a tales diferencias tanto del período corriente como de los anteriores, lo cual permite las conciliaciones y revelaciones apropiadas sobre los gastos e ingresos de los impuestos a las ganancias. El impuesto diferido, correspondiente a estos cambios, se reconoce en el estado de resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente cargadas o acreditadas directamente a las cuentas del patrimonio.

El tratamiento propuesto de los ingresos y gastos por impuestos tanto corrientes como diferidos está apegado al marco financiero; no se tratan aquí los efectos de la aplicación del marco fiscal.

q. Partes relacionadas - Con base al reglamento del Banco Central de Honduras se considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los Directores, Comisarios, Accionistas con participación igual o mayor al 10% y Gerente General, Subgerente General, Gerentes Regionales y Gerentes de Sucursales de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

r. Uso de estimaciones- Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimaciones para pérdida de préstamos, inversiones y activos eventuales y vida útil de activos fijos. Aunque la administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas en préstamos, inversiones y activos eventuales. Estas autoridades pueden requerir al Banco reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de revisión.

s. Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas

en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

t. Unidad monetaria -Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda funcional del Banco y de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2019 y 2017:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
28 de abril de 2021	24.0021	24.1701
31 de diciembre 2020	24.1141	24.2829
31 de diciembre de 2019	24.6350	24.8074
31 de diciembre de 2018	24.3388	24.5092

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados del Banco.

u. Activos financieros - El Banco, reconoce como activos financieros las Disponibilidades, Inversiones Financieras, Préstamos, Descuentos y Negociaciones y Cuentas por cobrar.

I) Activos financieros a costo amortizado

Banco de Los Trabajadores, S. A., reconoce un activo financiero al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

II) Efectivo y equivalentes de efectivo (Disponibilidades).

El Banco prepara sus flujos de efectivo bajo el método directo, para propósito del estado de flujos de efectivo, el Banco considera los Bonos del Banco Central de Honduras y Secretaria de Finanzas con vencimiento a la vista e inversiones en certificados de depósitos con un vencimiento no mayor de tres meses como equivalentes de efectivo.

III) Cuentas por cobrar

El Banco reconoce como cuentas por cobrar los importes de beneficios originados de acuerdos entre la entidad y terceros como compradores o usuarios de un servicio u otros similares, adicionales valores a compensar a favor de otros emisores por las operaciones que efectúan los clientes.

IV) Baja de Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando el Banco ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan realizado.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Junta Directiva del Banco es responsable de establecer y supervisar la estructura organizacional de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Gestión de Riesgos, de Activos y Pasivos (ALCO) y de Mora, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus áreas específicas. Todos los comités están integrados por miembros de Junta Directiva y plana gerencial e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos asumidos por el Banco, fijar límites, tolerancias y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites y sus controles. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, desarrolla un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los colaboradores entiendan sus roles y obligaciones.

3.1. Riesgos de servicios financieros

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros. El Banco recibe los pagos en concepto de intereses por instrumentos financieros, préstamos y comisiones procurando generar márgenes de rendimiento superiores mediante el crecimiento de la cartera de créditos y mayor cobertura de servicios. El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Banco procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores a través de la colocación de préstamos a sus clientes con un rango de créditos estables. El Banco asume garantías fiduciarias, prendarias e hipotecarias y otros compromisos como avales.

El Banco está expuesto principalmente a los siguientes riesgos, provenientes de los instrumentos financieros.

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo país
- Riesgo fiduciario
- Riesgo operativo
- Riesgo legal
- Riesgo regulatorio
- Riesgo reputacional
- Riesgo estratégico
- Riesgo de lavado de activos
- Riesgo de solvencia patrimonial

3.2. Riesgo de Crédito

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipos otorgados a prestadores de servicios, riesgo de contraparte de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor de la institución.

El riesgo de crédito incluye el riesgo de concentración, entendido como la posibilidad de que se produzcan pérdidas significativas que pueden amenazar la viabilidad futura de una institución, como consecuencia de la concentración de este riesgo en un grupo reducido de deudores, en un conjunto de deudores de comportamiento similar, o en activos financieros especialmente correlacionados.

Administración del riesgo de crédito

La Junta Directiva del Banco ha delegado la responsabilidad de la administración del riesgo de crédito al Comité de Riesgos y al Comité de Créditos. Estos comités se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Evaluar y proponer las políticas de la gestión de riesgo de crédito en relación con los niveles de tolerancia al riesgo de crédito, en función de los objetivos de negocio, dirección, estrategia y apetito al riesgo.
- Proponer los mecanismos para la implementación de acciones correctivas en caso de desviaciones de los niveles de tolerancia al riesgo establecido.
- Desarrollar y actualizar el modelo interno para clasificar las exposiciones de acuerdo con el apetito y tolerancia del riesgo de crédito.

En adición a las actividades anteriormente detalladas, estos comités realizan actividades individuales para asegurar la adecuada administración del riesgo de crédito:

Comité de riesgos:

- Verificar el cumplimiento de los niveles de tolerancia al riesgo de crédito que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo del negocio.
- Revisar los resultados de las pruebas de estrés y comprobar periódicamente su efectividad.
- Monitorear la calidad de la cartera de crédito y asegurarse de que está valorada en forma sana y conservadora, y en el caso de los créditos irrecuperables que estén debidamente garantizados y las pérdidas probables adecuadamente provisionadas.

Comité de créditos:

- Definir metodologías, estrategias y procedimientos que garanticen eficiencia en los diferentes procesos de crédito: otorgamiento y seguimiento bajo los lineamientos establecidos en las políticas de crédito, vigilando el impacto de las decisiones sobre el nivel de riesgo y la rentabilidad del Banco.
- Conocer el comportamiento de los créditos aprobados en el comité y analizar constantemente la correspondencia de las políticas en materia de créditos respecto del comportamiento de la cartera y el entorno interno y externo del Banco.

Así mismo la Junta Directiva del Banco, ha establecido una estructura de autorizaciones de acuerdo con diferentes límites discrecionales de exposición, involucrándose de esta manera en estas aprobaciones, cuando se considera apropiado.

El Banco administra, limita y controla las concentraciones del riesgo de crédito donde son identificados, en particular, las variables y factores causales que presentan un alto nivel de riesgo de crédito.

El Banco estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites y tolerancias en el monto del riesgo aceptado en relación con el prestatario y segmentos de destino. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario.

La exposición al riesgo de crédito es administrada también a través del análisis periódico de la capacidad de pago de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de crédito donde sean apropiados.

Otra medida de control y mitigación a la exposición de pérdida se describe a continuación:

Garantía

El Banco aplica directrices para la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de crédito. Los principales tipos de garantía de préstamos son los siguientes:

- Garantía fiduciaria
- Garantía prendaria
- Garantía accesoria
- Garantía hipotecaria

Los colaterales mantenidos como garantía para los préstamos comerciales, consumo y de vivienda están determinados por la naturaleza del producto.

Políticas de deterioro y provisión

Los sistemas internos de clasificación se centralizan en la calidad del crédito desde su otorgamiento. Las provisiones de deterioro son reconocidas para propósitos de reporte financiero para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación financiera cuando existe evidencia objetiva de deterioro tomando en

consideración lo establecido en la regulación sobre la evaluación y clasificación de la cartera crediticia.

La tabla siguiente resume el escenario de concentración por capital del Banco a la fecha de los estados financieros, considerando el tipo de los créditos.

	2020	2019
Créditos comerciales	L 1,176,921,842	L 1,210,920,459
Créditos de consumo	4,620,146,339	4,449,015,628
Créditos de vivienda	543,932,170	563,687,638
	L 6,341,000,351	L 6,223,623,725

Al 31 de diciembre, los créditos clasificados según estatus contable se detallan a continuación:

	2020	2019
Vigentes	L 5,416,755,642	L 5,610,720,994
Atrasados	457,662,414	303,531,805
Vencidos	54,782,524	48,135,896
Créditos refinanciados	359,259,776	208,856,842
Ejecución judicial	52,539,994	52,378,189
	L 6,341,000,351	L 6,223,623,725

Al 31 de diciembre, las concentraciones por sector se detallan a continuación:

	2020	2019
Agricultura	L 47,576,103	L 48,140,198
Agroindustria	51,509,373	0
Avicultura	11,380,119	611,770
Comercio	545,387,334	668,918,334
Consumo	4,615,594,152	4,443,277,907
Electricidad y servicios	1,065,744	1,065,744
Exploración y explotación de minas	8,032,000	8,032,000
Ganadería	19,229,930	12,769,268
Gobierno local	21,068,243	25,371,408
Industrias	27,710,346	28,929,229
Propiedad raíz	607,857,620	636,834,262
Servicios	134,884,952	177,152,830
Transporte y comunicaciones	249,704,435	172,520,776
	L 6,341,000,351	L 6,223,623,725

3.3. Riesgo de liquidez

Es la probabilidad de que una institución financiera no pueda financiar aumentos en su nivel de activo y cumplir, ya sea en monto, en plazo o en ambos factores, con sus obligaciones contractuales o contingentes sin incurrir en pérdidas excesivas por dicho concepto.

El riesgo de liquidez incluye el riesgo de liquidez de fondeo, entendido como la posibilidad de no cumplir con el flujo de caja esperado o inesperado presente y futuro sin afectar la condición financiera de la entidad; y riesgo de liquidez de mercado, definido como la imposibilidad de compensar o liquidar posiciones activas a precios de mercado ya sea por falta de oportunidades en el mercado o por cambios abruptos en las tasas y precios.

La Junta Directiva del Banco ha delegado la responsabilidad de la administración del riesgo de liquidez al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

Estos comités se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Evaluar y proponer las políticas de la gestión de riesgo de liquidez en relación con los niveles de tolerancia al riesgo de liquidez, en función a las necesidades de flujo de efectivo del Banco.
- Proponer los mecanismos para la implementación de acciones correctivas en caso de desviaciones de los niveles de tolerancia al riesgo establecido.
- Desarrollar y actualizar las herramientas y modelos internos para clasificar las exposiciones de acuerdo con el apetito y tolerancia del riesgo de liquidez.

Dentro de las herramientas para la evaluación conforme a lo establecido en la Administración de Riesgo de Liquidez, existe el cálculo del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), que a 2020 presenta los siguientes resultados:

Ratio de cobertura de liquidez	2020		
	Lempiras	Dólares (En Lempiras)	Consolidado
Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	L2,820,513,453	L222,441,233	L3,042,954,687
Total salidas de fondos	L1,183,240,283	L4,229	L73,837,723
Total ingreso de fondos	L73,833,493	L47,680,804	L1,157,087,594
RCL	254.24%	466.52%	262.98%

El RCL estuvo por encima del límite normativo del 100% indicado en la Resolución GES No.540/24-06-2019 donde se contiene las NORMAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ.

Para el año 2019, el Banco realizaba la evaluación del riesgo de liquidez de conformidad a los lineamientos establecidos en la Resolución GE No.252/25-02-2015, vigente en ese momento, en donde se establecía las posiciones siguientes:

Primera banda (30 días)	Segunda banda (90 días)
≤ 1 vez activos líquidos	≤ 1.5 veces activos líquidos

Para el cierre del año 2019, Banco de Los Trabajadores cumplía con estas disposiciones al presentar los resultados siguientes:

Posición de Liquidez	2019
Primera banda para 90 días	0.69
Segunda banda para 90 días	0.77

3.4 Riesgo de Mercado

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos o pérdida en el valor de los activos, a causa de variaciones en los parámetros que sirvan de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros.

El riesgo de mercado incluye el riesgo de tasa de interés, que surge de los instrumentos financieros con interés reconocidos en el estado de situación financiera; riesgo de tasa de cambio, surge de instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera, es decir, de una moneda diferente de la moneda funcional en que se miden; y el riesgo de precio, definido como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivos futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercados.

El Banco utiliza una metodología, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado, así como el costo de oportunidad de estos. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases mensuales.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

• Riesgo de Precio

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones y commodities; así como los movimientos en los precios de mercado de las inversiones. Los excesos de liquidez se mantienen en instituciones de primer orden y en el Banco Central de Honduras, en instrumentos a la vista o de muy corto plazo.

• Riesgo de Tasa de Cambio

El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

En la toma de decisiones se consideran los principios:

- Procurar en todo momento mantener una posición nominal neta lo más cerrada posible. La moneda en que se obtiene el fondeo determina la moneda en que se otorgan los créditos y otros activos productivos.
- Monitorear su exposición cambiaria. Los análisis de crédito consideran el riesgo cambiario.

Las siguientes tablas presentan la posición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados en Dólares con su equivalente en moneda de Lempiras:

	2020	2019
Total activos en moneda extranjera	L 318,078,849	L 341,608,245
Total pasivos en moneda extranjera	L 272,478,351	L 226,505,824
Diferencial neto en moneda extranjera	L 45,600,497	L 115,102,420

Al 31 de diciembre del 2020			
Activos	Lempiras	Dólares	Total
Disponibilidades	1,228,871,176	186,270,551	1,415,141,726
Inversiones Financieras	1,756,647,137	55,158,530	1,811,805,666
Préstamos Descuentos y Negociaciones	5,673,049,851	75,829,447	5,748,879,297
Cuentas por Cobrar	45,124,686	809,488	45,934,172
Activos Mantenidos para la Venta y grupo para su disposición	66,678,762	-	66,678,762
Inversiones Financieras en Acciones y participaciones	431,667	-	431,667
Propiedad Planta y Equipo	168,595,942	-	168,595,942
Otros Activos	15,564,724	10,834	15,575,558
Total Activos	8,954,963,945	318,078,850	9,273,042,795
Pasivos	Lempiras	Dólares	Total
Depósitos	7,377,930,058	272,128,286	7,650,058,345
Obligaciones Financieras	483,982,237	-	483,982,237
Cuentas por Pagar	40,597,116	13,344	40,610,460
Acreedores Varios	101,118,287	329,012	101,447,298
Provisiones	68,406,043	-	68,406,043
Otros Pasivos	64,248,725	7,710	64,256,435
Total Pasivos	8,136,282,466	272,478,352	8,408,760,817
Posición Neta	818,681,478	45,600,498	864,281,977

Al 31 de diciembre del 2019			
Activos	Lempiras	Dólares	Total
Disponibilidades	1,358,026,447	138,525,658	1,496,552,105
Inversiones Financieras	664,583,025	57,757,627	722,340,652
Préstamos Descuentos y Negociaciones	5,649,915,681	144,531,569	5,794,447,250
Cuentas por Cobrar	33,576,959	654,427	34,231,386
Activos Mantenidos para la Venta y grupo para su disposición	73,602,496	-	73,602,496
Inversiones Financieras en Acciones y participaciones	431,667	-	431,667
Propiedad Planta y Equipo	189,193,001	-	189,193,001
Otros Activos	19,645,538	138,964	19,784,502
Total, Activos	7,988,974,814	341,608,245	8,330,583,059
Pasivos	Lempiras	Dólares	Total
Depósitos	6,425,320,906	226,076,043	6,651,396,948
Pasivos Financieros Designados para cobertura de Riesgo	70,063,590	19,809	70,083,400
Obligaciones Financieras	498,310,337	-	498,310,337
Acreedores Varios	98,181,065	357,087	98,538,153
Provisiones	63,114,541	-	63,114,541
Otros Pasivos	72,519,496	52,885	72,572,381
Total, Pasivos	7,227,509,935	226,505,824	7,454,015,759
Posición Neta	761,464,879	115,102,421	876,567,300

El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera de las Instituciones Financieras, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 5.35 % y al 31 de diciembre 2019 del 13.26%

• Riesgo de tasa de interés

El Banco está expuesto a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo.

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las obligaciones bancarias, están sujetos al riesgo de variación en la tasa de interés del mercado, normalmente se estructuran a tasas variables de acuerdo con tasas de mercado.

Los instrumentos financieros del Banco incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de esta forma el Banco administra este riesgo.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2020	LEMPIRAS %	DÓLARES%
Activos		
Inversiones Financieras	1.99%	0.21%
Préstamos descuentos y negociaciones	15.90%	9.81%
Pasivos		
Depósitos en cuentas de cheques	2.68%	
Depósitos en cuenta de Ahorros	3.46%	0.50%
Certificados, Pagares y Otros	7.80%	1.92%
Al 31 de diciembre de 2019	LEMPIRAS %	DÓLARES%
Activos		
Disponibilidades		
Inversiones Financieras	5.19%	1.55%
Préstamos descuentos y negociaciones	16.39%	9.32%
Pasivos		
Depósitos en cuentas de cheques	3.24%	
Depósitos en cuenta de Ahorros	4.16%	0.93%
Certificados, Pagares y Otros	8.82%	2.35%

3.5. Riesgo País

El riesgo país deriva de la exposición del Banco por factores externos de la jurisdicción donde se opera que incluye elementos políticos, sociales, legales, macro económicos, entre otros; y, se refiere básicamente al riesgo promedio de las inversiones realizadas en el país, a fin de mitigar dicho riesgo, el Banco realiza a través de la Gerencia de Riesgos las acciones de medición y mitigación ante los cambios en las regulaciones y el monitoreo y exposiciones de los principales indicadores macroeconómicos con el propósito de que la Alta Gerencia pueda identificar en forma oportuna los cambios en la situación socio económica, financiera y política del país y los demás riesgos emergentes.

El Banco monitorea de forma mensual, la tendencia de las principales variables macroeconómicas y política monetaria del BCH, con el propósito de realizar cambios de forma oportuna a su política de gestión de riesgo liquidez y tasa de interés

3.6. Riesgo Fiduciario

El riesgo fiduciario es el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros.

El Banco para administrar este riesgo cuenta con una estructura administrativa especializada, cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Banco, además cuenta con el apoyo del departamento legal del Banco.

3.7. Riesgo de solvencia patrimonial

Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución GES No. 655/22-12-2020, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las instituciones financieras deben mantener una cobertura de conservación de capital de dos punto cinco por ciento (2.5%) adicional al índice de adecuación de capital mínimo requerido del diez por ciento (10%), para lo que el ente regulador estableció un cronograma de implementación para alcanzar dicha cobertura.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el índice de solvencia del Banco es el siguiente: 14.20% y 14.66%.

	2020	2019
A. Total Recursos de Capital	853,763,555	868,129,305
B.I Subtotal Activos Ponderados con 0% de Riesgo	0.00	0.00
B.II Subtotal Activos Ponderados con 10% de Riesgo	2,740,742	3,461,774
B.III Subtotal Activos Ponderados con 20% de Riesgo	7,305,788	7,390,500
B.IV Subtotal Activos Ponderados con 50% de Riesgo	243,014,395	254,208,503
B.V Subtotal Activos Ponderados con 100% de Riesgo	5,389,713,011	5,231,783,083
B.VI Subtotal Activos Ponderados con 120% de Riesgo	125,063,603	184,104,833
B.VII Subtotal Activos Ponderados con 150% de Riesgo	235,578,272	228,015,086
B.VIII Subtotal Activos Ponderados con 175% de Riesgo	9,685,036	12,686,988
B. Total, Activos Ponderados por Riesgo	6,013,100,846	5,921,650,768
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	14.20	14.66
Suficiencia (insuficiencia) de Capital	252,653,470	275,964,228

3.8. Riesgo Operativo

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura, ya sea por causa endógena o por la ocurrencia de

acontecimientos externos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos o deshonestidad, prácticas inseguras y catástrofes naturales, entre otras.

El marco de gestión del riesgo operacional del Banco incluye una estructura adecuada conforme la naturaleza de este y con delimitación clara de las responsabilidades.

Asimismo, se cuenta con un marco de políticas y procedimientos de gestión de riesgo operacional, y un marco para la gestión del Banco con base a una metodología de gestión por procesos, que vincula la funcionalidad de las áreas por sub-procesos, actividades y tareas. El Banco cuenta con una herramienta para identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos y pérdidas operacionales, basada en la nueva arquitectura de procesos.

La gestión del riesgo operacional en el Banco se diseña y coordina desde la Gerencia de Riesgos, y a su vez, en áreas de negocio y operativas con los coordinadores de riesgo operacional en cada una de las gerencias. De esta forma, el Banco identifica y administra los riesgos para prevenir la posibilidad de materializar un riesgo.

La gestión del riesgo operativo también involucra:

- El conocimiento de las pérdidas por eventos de riesgo operacional.
- La evaluación de los riesgos con base a frecuencia severidad.
- El monitoreo de indicadores que permiten analizar la evolución del riesgo operativo en el tiempo, definir señales de alerta y verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos.

3.9. Riesgo Legal

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, errores u omisiones en la contratación, de la inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas. Así mismo, el riesgo legal puede derivarse de situaciones de orden jurídico que afecten la titularidad o disponibilidad de los activos, en detrimento de su valor.

La Gerencia Jurídica es responsable de la gestión del riesgo legal del Banco garantizando la valorización y mitigación de los riesgos legales, desde aspectos del buen Gobierno Corporativo hasta los procesos operativos del Banco. Asimismo, se han definido procedimientos para la suscripción y administración de contratos con terceros, en la cual se deberá contar con la opinión legal sobre condiciones de la contratación de productos y servicios.

El Banco cuenta con un Código de ética y conducta, que constituye un conjunto de normas y principios de actuación para todo el personal de la empresa, y sus respectivas sanciones en caso de incumplir las disposiciones del Código.

3.10. Riesgo Regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Para asegurar el cumplimiento legal de las obligaciones con diferentes grupos de interés, el Banco evalúa el cumplimiento con dichos grupos, estableciendo límites de exposición internos a los establecidos por el ente Supervisor, para minimizar el riesgo de incumplimiento regulatorio. Por otra parte, se han definido de manera clara las responsabilidades y funciones de supervisión de la Gerencia Jurídica con apoyo del oficial normativo de la Gerencia Proyectos e Innovación del Banco, a fin de garantizar una efectiva gestión en este riesgo.

3.11. Riesgo Reputacional

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la institución (fundada o infundada) que fomenta la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes y que conlleve a una disminución de los ingresos, el valor de sus activos o afecte

negativamente los objetivos organizacionales.

La política de gestión de riesgo reputacional del Banco incorpora un conjunto de definiciones y procedimientos para la protección de la reputación del Banco, y en caso de suscitarse un evento de riesgo de reputación, minimizar los efectos de dicho evento en la operatividad del Banco. El proceso de identificación de eventos de riesgos reputacionales incluye la identificación y evaluación de amenazas que afecten la reputación, incluyendo sus respectivas acciones de mitigación.

Se definen como indicadores claves de riesgo reputacional los enunciados a continuación.

- Comportamiento mensual del número de clientes tanto en colocaciones y en captaciones.
- Efectos en la imagen de la institución, por suspensión temporal de servicio por caídas de sistemas.
- Índice de satisfacción al cliente global: será evaluado por el área de mercado anualmente y nos ayudará a conocer el grado de satisfacción de servicio de los clientes, así como la percepción sobre los productos y servicios.

3.12. Riesgo Estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminuciones en los ingresos que puedan afectar la situación financiera de la institución.

Se realiza un monitoreo sobre el plan estratégico vigente con base a los objetivos y metas establecidas por la Junta Directiva para evaluar el cumplimiento de las acciones de mitigación a los riesgos inherentes identificados.

3.13. Riesgo de Lavado de Activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Banco puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen del Banco.

El Banco minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, así como el nombramiento de gerente de cumplimiento.

4. Estimaciones contables importantes y criterios para aplicar las políticas contables

El Banco realiza estimaciones y presunciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente ejercicio financiero. Las estimaciones y criterios son evaluados continuamente y están basados en experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que, conforme a las circunstancias observadas, se consideran razonables.

a) Pérdidas por deterioro sobre los créditos

El Banco evalúa la cartera de créditos sobre una base mensual. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, la IF aplica los criterios definidos en la Resolución No. Circular 011/2020 Norma para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia y Circular 012/2020 Normas para la gestión del riesgo de crédito en el sector agropecuario. Para el año 2019, la circular 012/2020 no era aplicable, ya que los créditos agropecuarios se evaluaban de forma consolidada con los créditos

comerciales.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos son determinados utilizando técnicas de valuación. Si las técnicas de valuación son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son certificados antes de ser utilizados, y son regulados para asegurar que los resultados reflejan datos reales y comparativos con los precios de mercado.

5. DISPONIBILIDADES

Cuentas	2020	2019
Caja	L 223,765,884	L 238,334,535
Depósitos en Instituciones Financieras del interior	9,219,460	9,494,906
Cheques a Compensar	18,187,964	25,122,837
Depósitos en Instituciones Financieras del Exterior	2,204,189	1,787,056
Disponibilidades para Computo de Encaje	1,158,817,053	1,219,013,310
Disponibilidades Restringidas	2,947,178	2,799,462
Total	L 1,415,141,728	L 1,496,552,106

De los depósitos anteriores para el año 2020 se encuentran restringidos los siguientes:

Institución Financiera	Monto restringido	Causal de restricción
Régimen de Aportaciones Privadas	L 2,947,178	Fondo de Prestaciones Sociales
Total	L 2,947,178	

De los depósitos anteriores para el año 2019 se encuentran restringidos los siguientes:

Institución Financiera	Monto restringido	Causal de restricción
Régimen de Aportaciones Privadas	L 2,799,462	Fondo de Prestaciones Sociales
Total	L 2,799,462	

El Encaje correspondiente a la catorcena del 17 al 30 de diciembre del 2020, estaba colocado de la siguiente manera:

El Encaje en Moneda Nacional, por los depósitos y obligaciones asciende a L658,656,832 que representa el 12%, y L219,552,277 al 0% en inversiones del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

RESUMEN POSICIÓN DIARIA DE CAJA MONEDA NACIONAL DEL 17 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2020		
	Detalle	Saldos
29/12/2020	Encaje acumulado día anterior	L 5,142,476,570
30/12/2020	Encaje del día	80,935,273
30/12/2020	Encaje acumulado	5,223,411,843
	Requerido promedio para caja 12% próxima catorcena	L 658,656,832

RESUMEN POSICIÓN DIARIA DE CAJA MONEDA NACIONAL DEL 17 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2020		
	Detalle	Saldos
29/12/2020	Encaje acumulado día anterior	L 39,471,809
30/12/2020	Encaje del día	3,479,718
30/12/2020	Encaje acumulado	42,951,527
	Requerido promedio para Inv. 0% próxima catorcena	L 219,552,277

Moneda Extranjera

El Encaje en Moneda Extranjera, por los depósitos y obligaciones asciende a L26,354,367 que representa el 12%, y L0.00 al 0% en inversiones del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

RESUMEN POSICIÓN DIARIA DE CAJA MONEDA EXTRANJERA DEL 17 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2020		
	Detalle	Saldos
29/12/2020	Encaje acumulado día anterior	L 163,669,616
30/12/2020	Encaje del día	78,513,227
30/12/2020	Encaje acumulado	242,182,843
	Requerido promedio 12% para caja próxima catorcena	L 26,354,367

RESUMEN POSICIÓN DIARIA DE INV. MONEDA EXTRANJERA DEL 17 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2020		
	Detalle	Saldos
29/12/2020	Encaje acumulado día anterior	L 509,101,339
30/12/2020	Encaje del día	39,151,915
30/12/2020	Encaje acumulado	548,253,254
	Requerido promedio 12% para caja próxima catorcena	L 26,354,367

El Encaje correspondiente a la catorcena del 19 de diciembre del 2019 al 01 de enero del 2020, estaba colocado de la siguiente manera:

El Encaje en Moneda Nacional, por los depósitos y obligaciones asciende a L756,395,629 que representa el 12%, y 315,164,845 al

5% en inversiones del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

Moneda Nacional

RESUMEN POSICIÓN DIARIA DE CAJA MONEDA NACIONAL DEL 19 DE DICIEMBRE 2019 AL 01 DE ENERO DE 2020		
	Detalle	Saldos
31/12/2019	Encaje acumulado día anterior	L 289,702,272
01/01/2020	Encaje del día	21,901,603
01/01/2020	Encaje acumulado	311,603,875
	Requerido promedio para caja. 12% próxima catorcena	L 756,395,630

RESUMEN POSICIÓN DIARIA DE INV. MONEDA NACIONAL DEL 19 DE DICIEMBRE 2019 AL 01 DE ENERO DE 2020		
	Detalle	Saldos
31/12/2019	Encaje acumulado día anterior	L 6,551,853
01/01/2020	Encaje del día	502,223
01/01/2020	Encaje acumulado	7,054,077
	Requerido promedio para Inv. 5% próxima catorcena	L 315,164,846

El Encaje en Moneda Extranjera, por los depósitos y obligaciones asciende a L26,891,463 que representa el 12%, y 0.00 al 5% en inversiones del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

Moneda Extranjera

RESUMEN POSICIÓN DIARIA DE CAJA MONEDA EXTRANJERA DEL 19 DE DICIEMBRE 2019 AL 01 DE ENERO DE 2020		
	Detalle	Saldos
31/12/2019	Encaje acumulado día anterior	L 306,788,716
01/01/2020	Encaje del día	25,104,223
01/01/2020	Encaje acumulado	331,892,939
	Requerido promedio 12% para caja próxima catorcena	L 26,891,464

RESUMEN POSICIÓN DIARIA DE CAJA MONEDA EXTRANJERA DEL 19 DE DICIEMBRE 2019 AL 01 DE ENERO DE 2020		
	Detalle	Saldos
31/12/2019	Encaje acumulado día anterior	L 508,564,497
01/01/2020	Encaje del día	39,093,625
01/01/2020	Encaje acumulado	547,658,121
	Requerido promedio 12% para caja próxima catorcena	L 26,891,464

6. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras están integradas de la siguiente forma:

Por su clasificación	2020	2019
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	L 1,805,883,807	L 712,752,327
Inversiones No Obligatorias	1,734,885,491	647,370,132
Inversiones en Fondos Especiales	56,200,000	50,357,033
Inversiones Financieras Restringidas 1/	14,798,316	15,025,162
Inversiones Financieras a Valor Razonable 2/	L 4,189,063	L 5,779,965
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	4,189,063	5,779,965
Acciones y Participaciones	4,189,063	5,779,965
Inversiones Financieras Designadas al Costo 3/	L 3,170,670	L 3,170,670
Acciones y Participaciones	3,170,670	3,170,670
Subtotal	L 1,813,243,540	L 721,702,962
Rendimientos financieros por cobrar	314,167	2,389,731
Estimación por deterioro acumulado de inversiones financieras	(1,752,041)	(1,752,041)
Total	L 1,811,805,666	L 722,340,652

Tasa de rendimiento promedio ponderada 3.25% para el año 2020 y 6.65% para el año 2019.

1/ Inversiones Financieras a Costo Amortizado al 31 de diciembre de 2020

Institución	Instrumento	Fecha Apertura	Fecha Vencimiento	Plazo días	Tasa Nominal	Saldo
	Inversiones No Obligatorias					
	No obligatorias MN					
BCIE	Certificado depósito	18/12/2020	15/01/2021	28	0.12%	L 36,171,150
	No obligatorias ME					
BCH	Letras Interactiva BCH	03/11/2020	13/01/2021	71	3.00%	L 499,461,519
BCH	Letras Interactiva BCH	16/12/2020	10/02/2021	56	1.98%	L 798,201,541
BCH	Letras Interactiva BCH	30/12/2020	04/01/2021	5	0.07%	L 399,996,890
	Decreto 68 (Bonos fortalecimiento financiero del productor agropecuario)					1,054,391
						L 1,734,885,491
	Inversiones en Fondos Especiales					
Banco Lafise	Inversión en CDP de Pasivo Laboral	01/07/2020	04/01/2021	180	7.25%	52,000,000
Confianza	Certificado de Participación	01/04/2014				2,700,000
Confianza	Certificado de Participación	17/09/2018				1,500,000
						56,200,000

Institución	Instrumento	Fecha Apertura	Fecha Vencimiento	Plazo días	Tasa Nominal	Saldo
	Inversiones Financieras Restringidas					
Mastercard Int	Stand By	06/11/2018	N/A	0	0.0300%	L 8,648,618
Itaibank	Stand By	08/07/2020	08/07/2021	365	1.00%	6,149,698
						14,798,316
						L 1,805,883,806

2/ Inversiones Financieras a Valor Razonable al 31 de diciembre de 2020

Institución	Instrumento	Fecha Apertura	Fecha Vencimiento	Plazo días	Tasa Nominal	Saldo
BLADEX	Acciones Serie B	24/07/2000	N/A		15.83	L 4,189,063

1/ Inversiones Financieras a Costo Amortizado al 31 de diciembre de 2019

Institución	Instrumento	Fecha Apertura	Fecha Vencimiento	Plazo días	Tasa Nominal	
Inversiones No Obligatorias						
No obligatorias MN						
BCIE	Certificado depósito	09/12/2019	09/01/2020	31	1.68%	L 36,952,500
No obligatorias ME						
BCH	Letras Interactiva BCH	11/09/2019	11/03/2020	182	6.50%	197,517,683
BCH	Letras Interactiva BCH	30/12/2019	02/01/2020	3	4.50%	411,845,558
Decreto 68 (Bonos fortalecimiento financiero del productor agropecuario)						1,054,391
Inversiones en Fondos Especiales						L 647,370,132
BCH	Letras Estructural BCH Pasivo Laboral	04/12/2019	12/02/2020	70	6.25%	46,157,033
Confianza	Certificado de participación	01/04/2014				2,700,000
Confianza	Certificado de participación	17/09/2018				1,500,000
						L 50,357,033
Inversiones Financieras Restringidas						
Mastercad Intl	Stand By	06/11/2018	N/A	0	1.40%	L 8,804,824
Italbank	Stand By	09/07/2019	08/07/2020	365	1.00%	15,025,162
						L 712,752,326

2/ Inversiones Financieras a Valor Razonable al 31 de diciembre de 2020

Institución	Instrumento	Fecha Apertura	Fecha Vencimiento	Plazo días	Tasa Nominal	
Bladex	Acciones Serie B	24/07/2000	N/A		0.385%	L 5,779,965

3/ Inversiones Financieras Designadas al Costo al 31 de diciembre de 2019

Institución	Instrumento	Fecha Apertura	Fecha Vencimiento	Plazo días	Tasa Nominal	
Almacafe	Acciones	30/01/1989				L 531,270
Ceproban	Acciones	23/11/2001				910,600
Autobancos	Acciones	20/11/1996				215,000
Banet	Acciones	15/11/2005				1,213,800
Confianza	Certificado de participación	01/04/2014				300,000
						L 3,170,670

6.1 Instrumentos Financieros Derivados para Cobertura

Los derivados para cobertura son reconocidos al valor razonable en el estado de situación financiera.

En el momento de iniciar la cobertura, el Banco documenta formalmente la relación entre el(los) instrumento(s) de cobertura y la(s) partida(s) de cobertura, incluida la administración de riesgos, objetivos y estrategias que la entidad asume con respecto a la cobertura, junto con el método que será usado para evaluar la efectividad de tal relación.

La IF realiza una evaluación, tanto al inicio de la relación de cobertura como durante ésta, si se espera que el(los) instrumento(s) de cobertura sean "altamente efectivos" en la realización de la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la(s) respectivas partidas de cobertura durante el período para el que la cobertura es diseñada.

Los instrumentos financieros derivados designados para cobertura están estructurados de la manera siguiente:

6.2 Movimiento de las inversiones financieras

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

Detalle	A Costo Amortizado	A Valor Razonable	Al costo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L 712,752,327	L 5,779,965	L 3,170,670	L 721,702,962
Menos				-
Cancelación y/o Venta de Instrumentos (Pérdidas por deterioro de Inversiones Financieras (Estimaciones por deterioro de activos financieros al costo amortizado)	86,652,753,725 (85,559,622,244)	1,623,260 (3,214,162)		86,654,376,985 (85,562,836,407)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L 1,804,829,416	L 4,189,063	L 2,473,021	L 1,811,491,500

7. PRESTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES

La cartera de créditos del Banco se integra de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
Por Estatus y tipo de crédito		
Vigente		
Comercial	L 764,616,063	L 869,716,589
Vivienda	476,041,619	536,592,724
Consumo	4,176,097,960	4,203,573,054
Atrasado		
Comercial	111,328,148	99,603,236
Vivienda	48,845,797	17,526,422
Consumo	297,488,469	186,402,147
Vencido		
Comercial	38,681,541	35,929,377
Vivienda	1,712,772	1,732,740
Consumo	14,388,211	10,473,779
Refinanciados		
Comercial	224,635,214	166,904,552
Vivienda	9,440,323	579,542
Consumo	125,184,239	41,372,748
Ejecución Judicial		
Comercial	37,660,877	38,308,704
Vivienda	7,891,659	7,256,211
Consumo	6,987,459	7,651,900
	L 6,341,000,351	L 6,223,623,725
Rendimientos financieros por cobrar		
Ingresos por intereses capitalizados	58,085,325	60,090,279
Estimación por deterioro de préstamos, descuentos y negociaciones	(69,650,319)	(16,456,615)
	(580,556,059)	(472,810,140)
	L 5,748,879,298	L 5,794,447,249

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.86 % y 0.77 %, respectivamente.

Concepto	2020	2019
Por estatus y tipo de crédito		
Vigente		
Consumo	L 4,176,097,960	L 4,203,573,054
Atrasado		
Consumo	297,488,469	186,402,147
Vencido		
Consumo	14,388,211	10,473,779
Refinanciados		
Consumo	125,184,239	41,372,748
Ejecución Judicial		
Consumo	6,987,459	7,651,900
Total, Consumo	L 4,620,146,339	L 4,449,473,628
Cartera Total	L 6,341,000,351	L 6,223,623,725
Participación	72.86%	71.49%

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cartera crediticia se concentra en un 72.86% y 71.49 % en el destino de Consumo.

DESTINO	CAPITAL 2020	CAPITAL 2019
AGRICULTURA	L 47,576,103	L 48,140,198
AGROINDUSTRIA	51,509,373	-
AVICULTURA	11,380,119	611,770
COMERCIO	545,387,334	668,918,334
CONSUMO	4,615,594,152	4,443,277,907
ELECTRICIDAD, AGUA, GAS Y SERVICIOS	1,065,744	1,065,744
EXPLOR. Y EXPLOT. MINAS Y CANTERAS	8,032,000	8,032,000
GANADERIA	19,229,930	12,769,268
GOBIERNO LOCAL	21,068,243	25,371,408
INDUSTRIAS	27,710,346	28,929,229
PROPIEDAD RAIZ	607,857,620	636,834,262
SERVICIOS	134,884,952	177,152,830
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	249,704,436	172,520,726
Total general	L 6,341,000,352	L 6,223,623,724

Tasa de cobertura de cartera en mora 107.59% para el año 2020 el cual está con facilidades regulatorias y 107.90% para el año 2019.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para Incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera en mora de créditos.

Tasa de cobertura de cartera bruta 9.16% para el año 2020 el cual está con facilidades regulatorias y 7.60% para el año 2019.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para Incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera en mora de créditos, solo incluye capital.

Tasa de rendimiento promedio ponderado 14.43% para el año 2020 y 15.45% para el año 2019.

La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual (diario) de la cartera bruta de créditos por el periodo reportado.

Los créditos otorgados con garantía de depósitos ascienden a L52,081,660 para el año 2020 y L32,414,125 para el año 2019.

Los intereses devengados por la cartera de créditos y no reconocidos en el estado de resultados en el periodo reportado ascienden a L30,597,370 para el año 2020 y L40,502,295 para el año 2019.

Los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

Número de prestatarios	2020	% s/cartera bruta	2019	% s/cartera bruta
10 mayores clientes	L 267,066,435	4.21%	L 276,702,249	4.45%
20 mayores clientes	385,824,580	6.08%	397,943,242	6.39%
50 mayores clientes	611,886,318	9.65%	623,917,869	10.02%
Resto de clientes (cantidad)	5,076,223,017	80.05%	4,925,060,365	79.13%
Total	L 6,341,000,351	100%	L 6,223,623,725	100%

Al 31 de diciembre, el Banco presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo

Categoría de riesgo	Saldo (2020)	%	Saldo (2019)	%
I Créditos Buenos	5,466,662,816	86.21%	5,406,220,635	86.87%
II Créditos Especialmente Mencionados	277,379,929	4.37%	243,377,778	3.91%
III Créditos Bajo Norma	137,019,809	2.16%	137,600,264	2.21%
IV Créditos de Duda Recuperación	93,970,365	1.48%	86,810,665	1.39%
V Créditos de Pérdida	365,967,432	5.77%	349,614,383	5.62%
Total	6,341,000,351	100%	6,223,623,725	100%

8. ESTIMACIÓN POR DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la entidad mantiene estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de créditos por un total de L580,594,530 y L472,810,140, respectivamente. Su integración se presenta a continuación:

Concepto	2020			2019		
	Préstamos	Contingencias	Total	Préstamos	Contingencias	Total
I. Por sectores						
a) Comercial	L 197,223,198	22,507	L 197,245,705	L 153,941,827	40,093	L 153,981,920
b) Vivienda	14,321,616		14,321,614	13,161,800		13,161,800
c) Consumo	303,195,698		303,195,698	257,125,328		257,125,328
Total Reserva Requerida	514,740,511	22,507	L 514,763,019	424,228,955	40,093	L 424,269,048
Total Reserva Constituida			L 580,556,059			L 472,810,140
Suficiencia 1/			L 65,793,040			L 48,541,092

Concepto	2020			2019		
	Préstamos	Contingencias	Total	Préstamos	Contingencias	Total
II. Por categoría						
Categoría I	L 46,516,679	22,507	L 46,539,187	46,919,937	40,093	L 46,960,030
Categoría II	12,148,951		12,148,951	10,554,325		10,554,325
Categoría III	33,995,340		33,995,340	25,213,745		25,213,745
Categoría IV	57,060,802		57,060,802	44,045,793		44,045,793
Categoría V	365,018,739		365,018,739	297,495,155		297,495,155
Total Reserva Requerida	L 514,740,511	22,507	L 514,763,019	424,228,955	40,093	L 424,269,048
Total Reserva Constituida			L 580,556,059			L 472,810,140
Suficiencia 1/			L 65,793,040			L 48,541,095

1/ La suficiencia constituida en reserva corresponde a ajustes graduales de estimaciones por deterioro genéricas con base a pérdidas esperadas en operaciones de deudores con un incremento en las probabilidades de impago.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el movimiento de la estimación por deterioro acumulado de préstamos se detalla a continuación:

	2020	2019
Saldo al Inicio del año	L 472,810,140	L 295,589,211
Traslado de utilidades no distribuidas	41,609,008	-
Aumento con cargo a resultados del año	84,352,470	242,594,980
Disminución por activos eventuales adjudicados	(18,190,658)	(15,596,991)
Préstamos cancelados contra reserva	-	(49,777,060)
Devolución cartera adquirida Fid. Liq. Banco Continental	(24,901)	-
Saldo al finalizar el año	<u>L 580,556,059</u>	<u>L 472,810,140</u>

De acuerdo con las facilidades regulatorias establecidas por el Ente Regulador, los créditos que fueron afectados con pandemia Covid-19 y tormentas tropicales ETA y IOTA, se congelaron las categorías de riesgos y reservas que mantenía a febrero del 2020, para realizar los refinanciamientos y readecuaciones que permitieran normalizar los créditos afectados, siendo su fecha de finalización el 31 de marzo 2021, así mismo incluye un requerimiento de un plan de constitución de reserva para los créditos en riesgo de recuperación, que fueron afectados por estos fenómenos, el cual podrá oscilar entre 5 a 7 años.

Concepto	2020			2019		
	Préstamos	Contingencias	Total	Préstamos	Contingencias	Total
III. Por tipo de garantía						
Hipotecaria	81,241,549	22,508	81,264,057	74,434,136	24,500	74,458,637
Prendaria	64,297,631		64,297,631	44,109,810	376	44,110,187
Accesoria				142,439		142,439
Prenda Sobre depósitos	49,969		49,969	3,696		3,696
Fiduciaria	364,523,675		364,523,675	305,538,874	15,217	305,554,090
Otras	4,627,687		4,627,687			
Total	514,740,511	22,508	L 514,763,019	424,228,955	40,093	L 424,269,048

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante el 2019 el Banco hizo efectiva la utilización de la estimación correspondiente (castigos de cartera), por un valor de L49,778,647 para el período 2019, en el caso del 2020 no se presentaron.

9. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas del rubro de Cuentas por Cobrar presentaban los siguientes saldos:

	2020	2019
Arrendamientos	L 5,800,000	
Cuentas y Comisiones por Cobrar	44,000,721	L 34,313,264
Rendimientos Financieros de Cuentas y Comisiones por Cobrar	131,467	
Estimación por Deterioro Acumulado de Cuentas y Comisiones por Cobrar (-)	(3,998,013)	(81,878)
Total	L 45,934,175	L 34,231,386

10. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Al 31 de diciembre, la entidad mantiene saldos por activos mantenidos para la venta y grupo para su disposición por el valor de L66,678,762 y L73,602,496, respectivamente; integrado por las cuentas y elementos siguientes:

	2020	2019
Propiedades Planta y Equipo	L 47,400	L 47,400
Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados	129,242,231	129,921,525
Estimación de Deterioro Acumulado de Activos Mantenidos Para la Venta, Grupo de Activos Para su Disposición y Operaciones Discontinuadas (-)	(62,610,869)	(56,366,429)
Total	L 66,678,762	L 73,602,496

Al 31 de diciembre, la institución mantiene saldos por activos recibidos en pago (eventuales) por valor de L129,242,231 y L129,921,525 respectivamente:

El movimiento de activos extraordinarios se resume seguídamente:

Movimiento	Valores activos	Reservas
Saldo al 31 de diciembre del 2019	L 129,921,525	L (56,366,429)
Más: Amortizaciones	25,157,472	(13,991,971)
Menos: Retiros (ventas)	(25,836,766)	7,747,531
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>L 129,242,231</u>	<u>L (62,610,869)</u>

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020 se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

a) Por ventas

PRECIO DE VENTA	COSTO DE ADQUISICION	UTILIDAD O PERDIDA
L 34,701,555	L 22,874,434	L 13,025,217
L 34,701,555	L 22,874,434	L 13,025,217

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

b) Por ventas

PRECIO DE VENTA	COSTO DE ADQUISICION	UTILIDAD O PERDIDA
L 31,553,000	L 30,020,656	L 16,385,829
L 31,553,000	L 30,020,656	L 16,385,829

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedades, planta y equipo de la entidad se conforman de la manera siguiente:

	Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre del año anterior 2018	L 125,572,817	L 46,362,852	L 36,118,157	L 6,572,267	L 214,626,393
(-) Adiciones	542,037	7,427,834	2,576,111	1,458,845	12,004,827
(-) Retiros	(4,143,879)	(6,489,477)	(1,464,085)	(1,458,845)	(13,556,286)
(-) Cargos por depreciación	(3,243,625)	(8,193,160)	(10,336,485)	(2,108,663)	(23,881,933)
Saldo al 31 de diciembre del año anterior 2019	L 118,727,350	L 39,108,048	L 26,893,699	L 4,463,604	L 189,193,000
(+) Adiciones		9,797,216	783,118	10,580,334	10,580,334
(-) Retiros		(5,262,311)	(3,701,192)	(762,703)	(9,726,197)
(-) Cargos por depreciación	(3,252,511)	(10,875,359)	(6,101,321)	(1,222,005)	(21,451,196)
Saldo al 31 de diciembre del año actual 2020	L 115,474,839	L 32,767,594	L 17,874,303	L 2,478,896	L 168,595,942

12. INTANGIBLES Y AMORTIZABLES

La conciliación de los activos intangibles, distintos a la plusvalía, al 31 de diciembre presentaba la situación siguiente:

Activo intangible	Saldo neto al 31-12-2019	Adiciones o (Retiros)	Amortización del periodo	Saldo al 31-12-2020
Programas, aplicaciones y licencias informáticas	L 17,177,191	L 3,578,327	L 8,853,198	L 11,902,321
Activos Intangibles en proceso	1,311,735	(645,052)		666,683
Total	L 18,488,927			L 12,569,004

Activo intangible	Saldo neto al 31-12-2018	Adiciones o (Retiros)	Amortización del periodo	Saldo al 31-12-19
Programas, aplicaciones y licencias informáticas	L 18,414,469	L 7,394,762	L 8,632,039	L 17,177,191
Activos Intangibles en proceso	2,582,533	(1,270,798)		1,311,735
Total	L 20,997,002			L 18,488,927

13. DEPÓSITOS

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

Por su contraparte	2020	2019
I. A costo amortizado		
a) Del público	L 7,609,906,403	L 6,627,266,308
b) De Instituciones Financieras	17,117,194	3,517,565
c) De entidades oficiales		
d) Depósitos restringidos	15,430,646	14,256,908
Sub Total	L 7,642,454,242	L 6,645,040,780
e) Costo financiero por pagar	7,604,101	6,356,168
Total	L 7,650,058,344	L 6,651,396,949

Por su clasificación	2020	2019
a) Depósitos en cuenta de cheques	L 576,585,075	L 388,332,535
b) Depósitos en cuenta de ahorro	3,621,981,349	2,939,665,521
c) Depósitos a plazo	3,428,457,173	3,302,785,816
d) Depósitos restringidos	15,430,646	14,256,908
Sub Total	L 7,642,454,242	L 6,645,040,780
e) Depósitos a costo amortizado	7,604,101	6,356,168
Total	L 7,650,058,344	L 6,651,396,949

Los depósitos constituidos en moneda extranjera se expresan a su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América, representas 3.56% del total de depósitos.

Los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes	2020	% s/ depósitos brutos	2019	% s/ depósitos brutos
10 mayores depositantes	L 2,631,530,921	34%	L 2,261,416,612	34%
20 mayores clientes	1,266,472,552	17%	1,053,647,594	16%
50 mayores clientes	896,099,444	12%	770,876,496	12%
Resto de clientes (cantidad)	2,848,351,326	37%	2,559,100,079	39%
Total	L 7,642,454,242	100%	L 6,645,040,780	100%

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los depósitos pignorados a favor del Banco por concepto de préstamos otorgados ascienden a L52,081,660 y L32,414,125, respectivamente.

Tasa de costo promedio ponderado 6.08%.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, estos préstamos sectoriales están conformados así:

Entidad prestamista	2020	2019	Destino de recursos	Tasa de interés
Banco Hondureño			Vivienda y Comercio	8%
Producción y Vivienda de Régimen de Aportaciones Privada	L 318,663,457	L 313,386,414		
	165,318,781	184,923,923	Vivienda	6.89%
	L 483,982,237	L 498,310,337		

15. CUENTAS POR PAGAR

	2020	2019
Documentos Ordenes de Pago Emitidas	L 5,330,332	L 42,476,834
Obligaciones por Tarjetas de crédito Débito	21,303	72,878
Obligaciones por administración	19,898,742	21,875,150
Retenciones Contribuciones por Pagar	2,615,112	1,717,470
Impuesto por Pagar	12,744,972	3,941,068
	L 40,610,461	L 70,083,400

16. ACREEDORES VARIOS

	2020	2019
Seguros y Fianzas por pagar	L 14,983,066	L 14,980,043
Acreedores varios	86,464,232	83,558,110
	L 101,447,298	L 98,538,153

17. PROVISIONES

Las provisiones constituidas por el Banco son:

Descripción	Demandas y Litigios	Indemnizaciones Laborales	Operaciones No Cubiertas Por Seguros	Riesgos Genéricos	Otras Provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre (año anterior 2018)	L 873,925	L 38,704,149	L 3,794,546	L 1,719,464	L 10,537,063	L 55,629,147
Dotaciones registradas durante el período	13,279,666	1,520,585	3,000,000	51,267,235	69,067,485	69,067,485
Provisiones usadas durante el período	95,095	4,354,250		4,548,449	52,504,343	58,694,945
Saldo al 31 de diciembre (año anterior 2019)	L 778,875	L 47,629,565	L 5,315,131	L 171,015	L 9,219,955	L 63,114,541
Dotaciones registradas durante el período	13,450,947	1,100,000	1,011,916	49,494,772	65,057,635	65,057,635
Provisiones usadas durante el período	190,499	7,249,710	41,650	1,093,631	31,190,644	39,766,134
Saldo al 31 de diciembre (año actual 2020)	L 588,376	L 53,830,802	L 6,373,481	L 89,300	L 7,524,084	L 68,406,043

18. OTROS PASIVOS

	2020	2019
Pasivos Asociados a Activos Mantenidos para la venta, Grupo de Activos para su disposición y Operaciones Discontinuada	L 2,148,565	L 2,407,079
Operaciones Pendientes de imputación	50,582,211	57,419,108
Otros pasivos	11,525,659	12,746,193
Total	L 64,256,435	L 63,114,541

19. PATRIMONIO

	2020	2019
Capital Social	L 563,900,000	L 563,900,000
Aportes por capitalizar	266,700,000	263,972,167
Acciones comunes	390,000	390,000
Patrimonio restringido	8,776,551	6,696,124
Total	L 839,766,551	L 834,958,291

20. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

a) Los Ingresos financieros, están integrados de la siguiente manera:

Descripción	2020	2019
Disponibilidades	L 71,365	L 61,605
Préstamos, descuentos y negociaciones	855,231,421	906,972,734
Inversiones financieras	18,426,592	57,092,572
Arrendamientos financieros	131,467	
	L 873,860,845	L 964,126,911

b) El total de gastos financieros incurridos al 31 de diciembre de 2020, ascienden a L489,276,206, los cuales se integran de la manera siguiente:

Descripción	2020	2019
Sobre obligaciones con los depositantes	L 460,121,687	L 424,288,808
Sobre obligaciones financieras	29,154,519	39,737,258
Arrendamiento financiero		29,924
Total	L 489,276,206	L 464,055,990

21. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

a) Los ingresos por comisiones están conformados de la siguiente manera:

Descripción	2020	2019
Comisiones sobre Préstamos, Descuentos y Negociaciones	L 64,037,759	L 57,340,889
Productos por Servicios	51,381,563	52,105,297
Tarjeta de Crédito y Débito	12,010,749	13,921,396
Otras comisiones	11,956,936	8,599,906
	L 139,387,006	L 131,967,488

b) Los gastos por comisiones están conformados de la siguiente manera:

Descripción	2020	2019
Por servicios	L 3,518,102	L 2,135,999
Tarjetas de crédito y débito	21,744,505	15,988,914
Otras comisiones	1,837,623	1,668,115
	L 27,100,230	L 19,793,027

22. OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los Otros Ingresos y Gastos Financieros están conformados de la siguiente manera:

	2020	2019
Otros Ingresos financieros		
Servicios diversos por depósitos	L 1,377,989	L 2,348,877
Cargos por manejos de cuenta	16,499,986	17,863,760
Otros ingresos financieros	17,136,769	28,769,653
Otros servicios diversos	13,983,240	17,577,148
Sub Total	48,997,984	66,559,438
Otros gastos financieros		
Otros gastos financieros	(800)	(609)
Sub Total	(800)	(609)
Total	L 48,997,184	L 66,558,829

23. GASTOS EN FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

	2020	2019
Remuneraciones del personal	L 117,669,718	L 122,942,816
Bonos o gratificaciones	63,684,570	56,395,981
Gastos de capacitación	426,604	1,701,291
Gastos de viaje	1,108,067	5,104,868
Otros gastos de personal	20,460,569	22,967,863
	L 203,349,528	L 209,112,819

24. GASTOS GENERALES

Los gastos generales están conformados de la siguiente manera:

	2020	2019
Consejeros y directores	L 6,939,559	L 9,863,370
Impuestos y Contribuciones	6,530,294	7,401,982
Honorarios profesionales	8,838,272	12,579,908
Gastos por servicios de terceros	152,623,167	173,462,012
Aportaciones	21,469,174	23,075,615
Gastos diversos	14,330,515	16,040,931
Total	L 210,730,980	L 242,423,818

25. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Los otros ingresos y otros gastos están conformados de la siguiente manera:

Descripción	2020	2019
Otros Ingresos		
Reversión por provisiones	L 26,327,476	L 15,780,556
Arrendamientos operativos	661,400	685,105
Indemnizaciones	171,288	
Otros ingresos	3,701,987	4,816,491
Sub total	30,862,151	21,282,153
Otros gastos		
Gastos por provisiones		
De Activos y Pasivos Mantenidos para la Venta	1,590,806	3,572,991
Otros gastos		378
Sub total	1,590,806	3,573,369
Total	L 29,271,344	L 17,708,784

26. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSOS HUMANOS

Durante el período 2020 reportado, el Banco ha mantenido un promedio de 532 empleados. De ese número el 63% se dedican a los negocios del Banco y el 37% es personal de apoyo.

Durante el período 2019 el Banco mantuvo un promedio de 600 empleados. De ese número el 66% se dedican a los negocios del banco y el 34% es personal de apoyo.

27. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre el gasto por impuesto sobre la renta anual del Banco ascendió a L15,485,074 y L15,874,065, respectivamente; el cual se determina así:

Descripción	2020	2019
Ingresos	L 1,123,940,380	L 1,237,244,229
(menos) Gastos	1,099,424,955	1,196,941,805
Utilidad neta	L 24,515,425	40,302,424
(más) Gastos no deducibles	28,260,030	30,390,745
(menos) ingresos no gravables	1,287,471	17,612,953
Utilidad imponible	L 51,487,984	L 53,080,216
Impuesto sobre renta 25%	12,945,895	13,270,054
Aportación solidaria 1%	2,539,179	2,604,011
Impuesto sobre la renta anual	L 15,485,074	L 15,874,065
Impuesto por venta activo fijo	1,424	1,448,699
Total Impuesto sobre la renta anual	L 15,486,498	L 17,322,764
Conciliación Tributaria:		
	2020	2019
Impuesto sobre renta	L 12,945,895	L 13,270,054
Aportación solidaria	2,539,179	2,604,011
(menos) Pagos a cuenta	5,952,774	20,559,823
Impuesto por pagar	L 9,532,300	L (4,685,758)

El impuesto diferido sobre la renta generado por las diferencias temporarias se resume a continuación así:

Descripción	2020	2019
Saldos al 01 de enero		
Cambios en estimaciones contables		
Diferencias de cambios		
Aplicaciones de valor razonable	L (477,725)	L 348,226
Otros cargos o abonos al patrimonio		
Otros		
Saldo al 31 de diciembre	L (477,725)	L 348,226

Importes de activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos en el balance:

Se crearon Activos por Impuestos Diferidos surgidos de las diferencias temporarias Acumuladas deducibles para los años; 2018, 2019 y 2020 de L1,510,403, L1,160,754 y L(1,592,416), aplicando la tasa de Impuesto del ISR del 30%, generando ingresos por Impuesto diferidos de L453,121, L348,226 y L(477,725), respectivamente, acumulando L323,622 de Impuestos diferidos al cierre del año fiscal 2020.

28. OPERACIONES CONTINGENTES

	2020	2019
Activos y pasivos contingentes		
Garantías bancarias	L 15,772,871	L 18,132,560
Márgenes por utilizar en líneas de crédito	79,205,776	101,405,637
Total	L 94,978,647	L 119,538,198

29. FIDEICOMISOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco administra fideicomisos con activos totales no auditados de L4,263,543,030 y L4,143,524,492 respectivamente. La administración de los fideicomisos causó resultados de L36,337,679 y L38,659,698 respectivamente.

A continuación, se detallan los montos de cada fideicomiso:

Fideicomiso	2020	2019
Fideicomiso de Pago administración y garantía -FOSEDE	90,553,031	91,736,219
Fideicomiso PCQ FASE II	37,320,960	37,359,687
Fideicomiso de administración -COLPROSUMAH	1,623,689,150	1,479,424,419
Fideicomisos de legalización y titulación de Tierras	257,301,243	255,283,524
Fideicomiso administración Cartera Crediticia	2,254,678,646	2,279,720,643

Identificación del Fideicomiso	2020		2019	
	Valor del activo	Ingresos	Valor del activo	Ingresos
Fideicomiso de Pago administración y garantía - FOSEDE	L 90,553,031	L 1,309,936	L 91,736,219	L 1,414,014
Fideicomiso PCQ FASE II	37,320,960	241,035	37,359,687	272,398
Fideicomiso de administración - COLPROSUMAH	1,623,689,150	16,098,513	1,479,424,419	18,731,485
Fideicomisos de legalización y titulación de Tierras	257,301,243	489,042	255,283,524	929,430
Fideicomiso administración Cartera Crediticia	2,254,678,646	18,199,153	2,279,720,643	17,312,371
Totales	L 4,263,543,030	L 36,337,679	L 4,143,524,492	L 38,659,698

30. LITIGIOS PENDIENTES

Al 31 de diciembre, la posibilidad de entrada de beneficios económicos (activos contingentes) era de L0.00 y de L675,400 respectivamente, el detalle de tales activos se presenta a continuación

Descripción del activo contingente	2020		2019	
	Monto del litigio	Valor actual	Monto del litigio	Valor actual
Demanda Laboral, prestaciones laborales promovida por la señora TESLA MURILLO	L 133,108	L 133,108	L 133,108	L 133,108
Demanda Daños y Perjuicios por incumplimiento de Contrato ante el Juzgado Civil de Francisco Morazán. MARIO RENE VELASQUEZ	L 455,268	L 455,268	L 455,268	L 455,268

31. CRÉDITOS RELACIONADOS

De conformidad con el Reglamento respectivo se prohíbe que las IF, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al treinta por ciento (30%) del capital y reservas de capital de la institución financiera prestamista.

El capital social y reservas de capital al 31 de diciembre del 2020 y 2019 son de L853,073,833 y L868,129,305, respectivamente. El total de créditos relacionados asciende a L16,600,466 y L18,919,754 respectivamente; representando el 1.95 % y 2.18 % del capital social y reservas de capital de dicha IF; ese monto está distribuido entre 5 deudores y 5 deudores, respectivamente.

Relación	Monto de transacción	Saldo pendiente	Categoría de riesgo
Socio Directo en la Institución	L 15,500,000.00	L 13,215,201.78	I-A
Influencia Significativa	L 500,000.00	L 223,148.41	I
Influencia Significativa	L 1,320,500.00	L 1,356,426.50	I-A
Miembro de la Junta Directiva y Principal Funcionario de la Institución Financiera	L 275,000.00	L 274,243.53	I
Miembro de la Junta Directiva y Principal Funcionario de la Institución Financiera	L 310,000.00	L 252,813.47	I
Cónyuge/Compañero(a) de hogar de principal funcionario	L 1,250,000.00	L 1,145,360.78	I
Hijo / Hija de principal funcionario	L 204,000.00	L 133,272.02	I

Relación	Monto de transacción	Saldo pendiente	Categoría de riesgo
Socio Directo en la Institución	L 15,500,000	L 15,644,667	I-A
Influencia Significativa	L 500,000	L 284,045	I
Influencia Significativa	L 1,320,500	L 1,320,500	I-A
Miembro de la Junta Directiva y Principal Funcionario de la Institución Financiera	L 140,000	L 55,621	I
Miembro de la Junta Directiva y Principal Funcionario de la Institución Financiera	L 310,000	L 299,787	I
Cónyuge / Compañero(a) de hogar de principal funcionario	L 1,250,000	L 1,160,519	I
Hijo / Hija de principal funcionario	L 204,000	L 154,616	I

Además de los créditos relacionados según las disposiciones legales antes descritas, la Institución Financiera ha otorgado créditos a personas que ejercen influencia significativa en las decisiones de otorgamiento de créditos por un monto de L1,820,500 y L500,000.

El monto de los depósitos de las personas relacionadas y de aquellas que ejercen influencia significativa en las decisiones de otorgamiento de créditos asciende a L11,928,475, y L1,604,545.

32. CONTRATOS CON PERSONAS RELACIONADAS

Los contratos celebrados con personas relacionadas con la IF durante el ejercicio son los siguientes:

Nombre	Tipo de transacción	No. de transacciones	Montos transados
Equidad Seguros, S.A. Compañía de Seguros	Pago de Primas Seguros Prestatarios	23	L 73,002,176
Equidad Seguros, S.A. Compañía de Seguros	Indemnizaciones Por Sinistros	25	L 15,582,311
Equidad Seguros, S.A. Compañía de Seguros	seguros de equipos, vehículos e incendios	1 pago anual	L 1,850,706
Equidad Seguros, S.A. Compañía de Seguros	FUNEbre	0	
Equidad Seguros, S.A. Compañía de Seguros	MEDICO Y VIDA	5	L 7,246,699
Cooperativa Taulabé	Arrendamientos Locales	12	L 696,032
Cooperativa Ocatepeque	Arrendamientos Locales	12	L 96,600

33. ÍNDICES DE RENTABILIDAD

Rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE)- El índice de rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE), calculado como la utilidad neta contable del ejercicio dividida entre el capital y reservas, al 31 de diciembre 2020 y 2019, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, se calculó como se detalla a continuación:

	2020	2019
Utilidad neta	L 24,515,425	L 40,302,424
Capital y Reservas	L 830,990,000	L 829,568,751
Rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE)	2.95%	4.86%

Rendimiento sobre activos (ROA)- El índice sobre rendimiento de activos (ROA), calculado como la utilidad neta contable del ejercicio dividida entre los activos reales promedio, al 31 de diciembre 2020 y 2019 en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto se calculó como se detalla a continuación:

	2020	2019
Utilidad neta	L 24,515,425	L 40,302,424
Activos Reales Promedio	L 9,185,476,376	L 8,393,075,683
Rendimiento sobre activos (ROA)	0.27%	0.48%

34. LÍMITES EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS

El artículo 48 de la Ley del Sistema Financiero establece que las Instituciones Financieras y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) del capital social de la institución emisora y ni en conjunto el veinte por ciento (20%) de capital y reservas del correspondiente banco.

También establece que el exceso del veinte por ciento (20%) en créditos, respecto de su propio patrimonio debe ser cubierto por garantías reales suficientes, o avales de Instituciones Financieras locales o extranjeros de primera línea.

35. CONTINGENCIAS

a. Impuesto sobre la renta – Las declaraciones del impuesto sobre la renta por el año que terminó el 31 diciembre de 2014 al 2019 presentadas por el Banco no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con el Artículo. 144 el Código Tributario establece: la responsabilidad y la acción del obligado tributario, para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro del régimen aduanero;
- Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscrito en el registro Tributario Nacional (RTN);
- Siete (7) años en los demás casos; y

En caso de fallecimiento del obligado tributario, la prescripción de la acción de petición para solicitar devolución o repetición se suspende a favor de los herederos, por una sola vez por el término de tres (3) años,

La Gerencia del Banco considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

b. Precios de transferencia - Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gozan de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del citado reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante la autoridad tributaria considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia".

En el Artículo 113 inciso 2 del decreto 170-2016 del 28 de diciembre de 2016 se establece que las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la preparación de un Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gozan de beneficios fiscales.

A la fecha de la emisión de estos estados financieros, el Banco ha presentado su declaración informativa de precios de transferencia para el período 2019 y para 2020 la fecha de presentación vence el 30 de abril de 2021. El Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros al 31 de diciembre de 2020, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

36. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA CNBS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

A continuación, se describen las principales diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera.

a. Instrumentos financieros - Las NIIF, permiten que, en el reconocimiento inicial, se designe un activo financiero de forma irrevocable como medido a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada asimetría contable) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Si tal condición no fuese aplicable, requiere que los activos financieros se clasifiquen según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

b. Reserva para Préstamos descuentos e Intereses de Dudoso Cobro - El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2c. De acuerdo con NIIF 9 se establece un modelo de pérdidas esperadas modelo de tres etapas para reconocer las pérdidas

crediticias esperadas ("PCE") basándose en cambios en la calidad del crédito desde su reconocimiento inicial.

c. Reconocimiento y contabilización del déficit o superávit de beneficios postempleo – El banco registra su pasivo laboral de conformidad con lo requerido por la CNBS y Las Normas Internacionales de Información Financiera en la NIC 19, determina el pasivo mediante el método de la unidad de crédito proyectada para hacer una estimación fiable del costo final para el banco del beneficio que los empleados tienen acumulado (devengado) a cambio de sus servicios en los períodos presentes y anteriores.

d. Arrendamientos - La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 "Arrendamientos" introdujo un modelo contable único en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Como resultado de la aplicación de los principios, como arrendatario, se deben reconocer activos con derecho de uso que representan los derechos para usar los activos subyacentes y pasivos de arrendamiento que representan la obligación de hacer pagos de arrendamiento. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

e. Reconocimiento y amortización de bienes recibidos en pago de préstamos (activos eventuales) – La NIIF 5 requiere que los activos disponibles para la venta, se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, el Banco aplica el requerimiento de la Comisión, que establece un mecanismo para la medición inicial y un período de gracias de 2 años para amortizar el bien, en caso de que no sea vendido oportunamente.

f. Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (ejemplo, políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas

g. Devengamiento de Intereses - El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

h. Cambios en políticas contables y corrección de errores - El Manual de Contabilidad y prácticas contables para las Instituciones reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, contempla una cuenta en la que se registrarán aquellos productos calculados o cobrados en exceso que correspondan a un ejercicio ya cerrado, o gastos que no se hayan afectado en su oportunidad. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable, el Banco corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Re expresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

37. PANDEMIA COVID - 19

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó a pandemia mundial la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (comúnmente conocido como corona virus o COVID-19 para referirse a la enfermedad que provoca). La rápida expansión del COVID-19, a escala internacional, ha dado lugar a una crisis sanitaria, social y económica sin precedentes que todavía está en curso de evolución. La economía global se está viendo afectada por la pandemia, debido principalmente a las medidas de

confinamiento que restringieron la actividad y a la caída de la confianza de los consumidores y las empresas.

Gestión del Crédito

Como parte de la Gestión de Riesgos para los créditos cuyos deudores presentan alivios relacionados con afectaciones COVID y las tormentas tropicales ETA e IOTA por parte de la Gerencia de Riesgos se han implementado acciones como ser la realización de los procesos de normalización de los créditos a readecuar y refinanciar, la identificación de los clientes acogidos a las medidas temporales de alivio: Créditos de consumo por planilla y ventanilla, patronos y empresas con suspensión de operaciones. Asimismo, se crearon la Política de Crédito de Alivio COVID-19 y la Política de Crédito Alivio Eta e Iota y se realizó una automatización y digitalización del proceso de normalización de créditos.

Créditos apegados al mecanismo de alivio				
Detalle	Operaciones	Monto	%	
Créditos Normalizados	11,404	2,637,240,942	82.7%	
Cartera en proceso de normalización	564	103,100,709	3.2%	
Créditos en Gestión Especial	2,995	449,780,253	14.1%	
Total	14,963	3,190,121,904	100%	

Liquidez y Financiación

La aplicación de las medidas y mecanismos para otorgar dichas medidas, han permitido mantener estabilidad en las operaciones activas y se han realizado acciones a fin de mantener un alto porcentaje de liquidez. Dichas acciones involucran la generación de la información de los vencimientos de los Certificados de Depósito a Plazo Fijo, la clasificación de los depositantes por nivel de riesgo de retiro de fondos y proyectar posibles salidas y la realización de benchmarking de tasas de interés pasivas. Otros aspectos en cómo el Banco ha buscado generar continuidad de negocio, ha sido la actualización del tarifario de tasas de interés, el establecimiento de un escenario de mejora del margen financiero y la negociación de nuevas condiciones de tasas de interés.

Los gastos se han visto reducidos producto del proceso de desconcentración y de reducción de tasas para aminorar el costo; de igual forma por cobro de las obligaciones BANHPROVI y RAP sobre los intereses en créditos redescontados.

Aspectos Regulatorios

Producto del COVID-19 y de las medidas de alivio adoptadas, las cuales se presentan en resumen a continuación:

- Suspensión del cobro de las cuotas de los meses de marzo abril mayo de 2020 de la cartera activa al cierre de marzo de 2020
- Traslado de las cuotas de los meses de marzo abril mayo de 2020 al vencimiento del crédito creando una ampliación del plazo del crédito
- Suspensión de cobro de la cuota del mes de junio a solicitud del cliente Traslado de esta cuota al final del plazo
- Alivio de julio a diciembre 2020 a solicitud del cliente intereses capitalizables al saldo.

Resoluciones

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES N° 175/21-03- 2020 de fecha 21 de marzo de 2020 resolvió aprobar medidas financieras temporales, que permitiesen atender el impacto económico a los sectores afectados por las medias adoptadas en el país, para prevenir la pandemia del Coronavirus denominado COVID-19.

En fecha 21 de marzo de 2020, la CNBS emite la resolución CIRCULAR CNBS No.006/2020, cuyos aspectos más importantes se detallan a continuación:

Aprobar las siguientes medidas financieras temporales, que permitan atender el impacto económico a los sectores afectados por las medias adoptadas en el país, para prevenir la pandemia del Coronavirus denominado COVID-19:

- a) Las instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que realicen operaciones de crédito, podrán otorgar

períodos de gracia a los deudores (personas naturales o jurídicas), que sean afectados, por la reducción de sus flujos de efectivo, ocasionado por las medidas adoptadas en el país, para evitar la propagación del Coronavirus denominado COVID-19. Los períodos de gracia no podrán exceder del 30 de junio 2020, y los mismos podrán aplicarse a solicitud de los deudores o por iniciativa de la institución financiera, independientemente de la categoría de riesgo en la que este clasificado el deudor.

Para mayor claridad en la aplicación de las medidas, se consideran afectados, el sector de servicios, las actividades relacionadas con el turismo y transporte, entre ellas los hoteles, moteles y similares, la construcción de hoteles y similares, restaurantes, café y similares, transporte terrestre, aéreo y marítimo, el sector agrícola, maquila y de la micro y pequeña empresa. Asimismo, otros sectores de la economía que se considera que por su actividad económica pueden ser susceptibles de afectación.

En el caso de las obligaciones crediticias de consumo y vivienda de personas naturales, se podrán aplicar los presentes mecanismos de alivio, a los deudores que justifiquen no haber recibido recursos suficientes, ya sea por medio de salario u otra fuente de ingreso de su actividad económica, para hacerle frente a sus obligaciones.

b) Al finalizar el período de gracia indicado en los presentes mecanismos de alivio, los deudores podrán formalizar con las instituciones financieras, los refinanciamientos o readequaciones de sus préstamos, en condiciones que les permitan cumplir los mismos, conforme a los nuevos planes de pago establecidos; para dicha formalización se establece un plazo máximo hasta el 30 de septiembre de 2020.

c) Las Instituciones Financieras, deben establecer procedimientos diferenciados y expeditos para la recepción, análisis, evaluación y documentación de las solicitudes de período de gracia, operaciones de refinanciamiento o readequación presentadas por los deudores afectados, quienes deberán presentar dichas solicitudes, por medio de los canales que habiliten las Instituciones para tales propósitos, las que deben ser^a evaluadas y atendidas por las Instituciones en el menor tiempo posible, la Superintendencias mantendrán estricta vigilancia de la aplicación de estos mecanismos.

d) Las disposiciones contenidas en la presente Resolución serán aplicables a todas las operaciones de crédito, cuyo destino corresponda a los sectores económicos señalados en la presente Resolución, debiendo basarse en los hechos y circunstancias de cada prestatario y préstamo, independientemente del origen de los recursos del financiamiento (recursos propios u operaciones de redescuento).

e) Las operaciones crediticias de los deudores afectados, que se acojan a los mecanismos temporales de alivio referidos en la presente Resolución, conservarán hasta el mes de octubre de 2020, la categoría de riesgo que mantenían al 29 de febrero de mismo año. Una vez transcurrido este período, los créditos deben ser evaluados y clasificados en la categoría según los criterios establecidos en las normas vigentes emitidas por esta Comisión en materia de evaluación y clasificación de la cartera crediticia, de acuerdo con el comportamiento de pago.

f) En el caso de las obligaciones crediticias, independientemente de su destino, cuya fecha de pago estaba comprendida dentro del período de excepción (toque de queda absoluto) aprobado por el Poder Ejecutivo, se dispone que la misma sea trasladada, estableciéndose como nueva fecha máxima de pago, como mínimo cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha en que se suspenda la excepción.

g) Con el propósito de mantener debidamente actualizado el historial crediticio de los deudores, las instituciones financieras supervisadas deben identificar en la Central de Información Crediticia (CIC), aquellos préstamos que hayan sido objeto de mecanismos temporales de alivio descritos en los literales a) y b) de la presente Resolución, bajo la Categoría de Créditos Especiales, utilizando el código "Q" denominado "Créditos Alivio COVID-19".

h) Requerir a las Instituciones Supervisadas, que deben mantener planes de continuidad operativa y de negocios actualizados para hacer frente a los riesgos del virus COVID-19, mitigando sus posibles efectos adversos. Esto incluye continuidad del servicio, seguridad de los clientes y empleados, protocolos para reducir contagios, así

como campañas preventivas de concientización, centros de trabajo alterno, disponibilidad de sistemas de trabajo a distancia que sean necesarios para la continuidad operativa, ciberataques, entre otros.

5. Las disposiciones contenidas en la presente Resolución estarán sujetas a actividades de seguimiento, monitoreo y control por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a través de sus áreas técnicas, derivadas de las cuales, podrán ser objeto de reformas o modificaciones, considerando a su vez las condiciones actuales de mercado.

Producto de las acciones enunciadas en párrafos anteriores, los ingresos del Banco se han visto impactados por la crisis del COVID-19 en un total de L145MM:

- a. Inversiones se ha dejado de percibir aproximadamente en L35MM.
- b. Préstamos L74.1MM, que se ha dejado de percibir de intereses por cartera de créditos.
- c. Comisiones L35.9MM dejado de percibir por comisiones en desembolso y administración fiduciaria.

La CNBS ha establecido paquetes de medidas económicas con el propósito de apalear la crisis y apoyar a los sectores más afectados:

En fecha 21 de junio de 2020 se emite circular CNBS N°020/2020 que resuelve, entre otros, lo siguiente:

- Reformar el resolutive 1 literales b) y f) de la Resolución GES No.175/21-03-2020, contentiva de las medidas financieras temporales, que permitan atender el impacto económico a los sectores afectados por las medias adoptadas en el país, para prevenir la pandemia del Coronavirus denominado COVID-19.
- Aprobar las siguientes medidas temporales complementarias a las dispuestas en la Resolución GES No.175/21-03-2020 y Resolución GES No.183/06-04-2020, que permitan a las instituciones supervisadas que realizan operaciones de crédito, atender el impacto económico de los sectores afectados por las medidas adoptadas en el país, para prevenir la pandemia del Coronavirus denominado COVID-19: a) Dejar en suspenso los porcentajes establecidos en el Artículo 9 de las "Normas para la Adecuación de Capital, Cobertura de Conservación y Coeficiente de Apalancamiento aplicables a las Instituciones del Sistema Financiero", aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.920/19-10-2018, aplicables para el ejercicio 2020, relacionados a la constitución de la Cobertura de Conservación de Capital. Las Instituciones del Sistema Financiero deben retomar la constitución gradual de dicha cobertura a partir del año 2021, de conformidad al nuevo cronograma establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. b) El tratamiento de los créditos garantizados por el "Fondo de Garantía para la Reactivación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes)" afectadas por la pandemia provocada por el COVID-19, para efectos de las ponderaciones de activos del Índice de Adecuación de Capital (IAC).

En fecha 25 de junio de 2020 se emite circular CNBS N°026/2020 que resuelve, entre otros, lo siguiente:

- Reformar el resolutive 1 literales a), b), f) y g) de la Resolución GES No.175/21-03-2020, contentiva de las medidas financieras temporales, que permitan atender el impacto económico a los sectores afectados por las medias adoptadas en el país, para prevenir la pandemia del Coronavirus denominado COVID-19.
- Durante el período de julio a diciembre de 2020, las instituciones supervisadas que otorgan operaciones de crédito podrán realizar más de una readequación o refinanciamiento a los deudores afectados por el COVID-19, conservando la categoría de riesgo que mantenían al 29 de febrero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020. Una vez transcurrido este período, los créditos deben ser evaluados y clasificados en la categoría según los criterios establecidos en las normas vigentes emitidas por esta Comisión en materia de evaluación y clasificación de la cartera crediticia, de acuerdo con el comportamiento de pago.
- Recomendar a las instituciones supervisadas que realizan operaciones de crédito, que diseñen un plan de ajuste para la constitución gradual de las estimaciones por deterioro correspondientes a la cartera crediticia que se sujete a los mecanismos temporales de alivio aprobados y reformados por la Comisión mediante las Resoluciones

GES Nos.175/21-03-2020 y No.278/25- 06-2020, respectivamente. Lo anterior, en virtud de poder anticiparse al posible deterioro que podría sufrir la cartera, durante el período de aplicación del beneficio asociado a la conservación de la categoría de riesgo, de marzo a diciembre de 2020.

Se han realizado distintos escenarios, siendo estos el optimista, pesimista y moderado, basados en principales indicadores de la cartera crediticia, analizando factores como el deterioro por efecto Covid-19, deterioro por efecto contagio de cartera, deterioro del portafolio en base a la mora y escenarios de estrés de liquidez del Banco.

A continuación, se detalla lo resuelto mediante la circular mencionada:

a. Las instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que realizan operaciones de crédito, podrán otorgar periodos de gracia a los deudores (personas naturales o jurídicas), que sean afectados, por la reducción de sus flujos de efectivo, ocasionado por las medidas adoptadas en el País, para evitar la propagación del Coronavirus denominado COVID-19. Los periodos de gracia no podrán exceder del 30 de junio 2020, y los mismos podrán aplicarse a solicitud de los deudores o por iniciativa de la institución financiera, independientemente de la categoría de riesgo en la que este clasificado el deudor.

Para mayor claridad en la aplicación de las medidas, se consideran afectados, el sector de servicios, las actividades relacionadas con el turismo y transporte, entre ellas los hoteles, moteles y similares, la construcción de hoteles y similares, restaurantes, café y similares, transporte terrestre, aéreo y marítimo, el sector agrícola, maquila y de la micro y pequeña empresa. Asimismo, otros sectores de la economía que se considera que por su actividad económica pueden ser susceptibles de afectación.

En el caso de las obligaciones crediticias de consumo y vivienda de personas naturales, se podrán aplicar los presentes mecanismos de alivio, a los deudores que justifiquen no haber recibido recursos suficientes, ya sea por medio de salario u otra fuente de ingreso de su actividad económica, para hacerle frente a sus obligaciones.

b. Al finalizar el periodo de gracia indicado en los presentes mecanismos de alivio, los deudores podrán formalizar con las instituciones financieras, los refinanciamientos o readecuaciones de sus préstamos, en condiciones que les permitan cumplir los mismos, conforme a los nuevos planes de pago establecidos; para dicha formalización se establece un plazo máximo hasta el 30 de septiembre de 2020.

c. Las Instituciones Financieras, deben establecer procedimientos diferenciados y expeditos para la recepción, análisis, evaluación y documentación de las solicitudes de periodo de gracia, operaciones de refinanciamiento o readecuación presentadas por los deudores afectados, quienes deberán presentar dichas solicitudes, por medio de los canales que habiliten las Instituciones para tales propósitos, las que deben ser evaluadas y atendidas por las Instituciones en el menor tiempo posible las superintendencias mantendrán estricta vigilancia de la aplicación de estos mecanismos.

d. Queda prohibido a las Instituciones Supervisadas por esta Comisión, aplicar cargos a los deudores por concepto de comisiones, interés moratorio, administrativos u otros cargos asociados a dichas operaciones de alivio.

e. Las disposiciones contenidas en la presente Resolución serán aplicables a todas las operaciones de crédito, cuyo destino corresponda a los sectores económicos señalados en la presente Resolución, debiendo basarse en los hechos y circunstancias de cada prestatario y préstamo, independientemente del origen de los recursos del financiamiento (recursos propios u operaciones de redescuento).

f. Las operaciones crediticias de los deudores afectados, que se acojan a los mecanismos temporales de alivio referidos en la presente Resolución, conservaran hasta el mes de octubre de 2020, la categoría de riesgo que mantenían al 29 de febrero del mismo año. Una vez transcurrido este periodo, los créditos deben ser evaluados y clasificados en la categoría según los criterios establecidos en las normas vigentes emitidas por esta Comisión en materia de evaluación y clasificación de la cartera crediticia, de acuerdo con el comportamiento de pago. Sin perjuicio de lo anterior, las instituciones supervisadas podrán evaluar la categoría de riesgo de las operaciones de los deudores afectados,

cuyos planes de pago cuenten con vencimientos previos a la fecha antes indicada, de conformidad a las normas referidas, siempre y cuando estos deudores hayan cumplido con sus obligaciones en el tiempo y forma pactada.

g. En el caso de las obligaciones crediticias, independientemente de su destino, cuya fecha de pago estaba comprendida dentro del periodo de excepción (toque de queda absoluto) aprobado por el Poder Ejecutivo, se dispone que la misma sea trasladada, estableciéndose como nueva fecha máxima de pago, como mínimo cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha en que se suspenda la excepción. El diferimiento de la fecha de pago se llevará a cabo sin cargos adicionales a los deudores por concepto de intereses moratorios y/o comisiones u otros cargos, sin afectar su historial crediticio.

h. El deudor podrá adherirse a los beneficios de los mecanismos señalados en la presente Resolución, sin perjuicio que se haya acogido a otros mecanismos temporales de alivio de forma previa.

i. La aplicación de los mecanismos de alivio señalados en la presente Resolución no implica para las instituciones supervisadas por esta Comisión, la disminución o liberalización de las estimaciones por deterioro ya constituidas por los créditos que sean beneficiados con dichos mecanismos.

j. Los intereses devengados y no cobrados (corrientes) a la fecha del refinanciamiento a readecuación, podrán ser capitalizados. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros por medio de las Superintendencias emitirá los instructivos sobre el tratamiento contable dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 31 de su Ley.

k. Con el propósito de mantener debidamente actualizado el historial crediticio de los deudores, las instituciones financieras supervisadas deben identificar en la Central de Información Crediticia (CIC), aquellos préstamos que hayan sido objeto de mecanismos temporales de alivio descritos en los literales a) y b) de la presente Resolución, bajo la Categoría de Créditos Especiales, utilizando el código "Q" denominado "Créditos Alivio COVID-19". La identificación referida en el presente literal también será aplicable para la información que remiten las instituciones supervisadas a las Centrales de Riesgo Privadas, debiendo estas últimas crear los campos de identificación necesarios para hacer efectiva esta disposición. Los créditos refinanciados y/o readecuados en aplicación a estos mecanismos, serán objeto de constante monitoreo por parte de las instituciones supervisadas, a través de los mecanismos establecidos en sus políticas de gestión de riesgos. Las Instituciones Financieras supervisadas por esta Comisión remitirán el primer reporte en el mes de mayo de 2020, con la información correspondiente al mes de abril del mismo año.

l. La Comisión, a través de sus Superintendencias, realizara las evaluaciones que estime pertinentes de la cartera sujeta a los presentes mecanismos, debiendo las Instituciones Supervisadas, documentar y mantener debidamente actualizados los expedientes de crédito evidenciando que el deudor fue afectado.

El Banco ha tomado acciones desarrollando un plan de continuidad del negocio, el cual incluye procedimiento para la atención de eventos disruptivos, protocolos para aplicar según el desarrollo de la pandemia, medidas para proteger al personal y despliegues de comunicación y capacitación.

El Banco pudiese verse afectada negativamente en su posición financiera y operaciones por los efectos futuros que pudiese generar esta pandemia, por lo que se realizaron distintos escenarios basados en los resultados de los escenarios de estrés, niveles de liquidez que se mantienen y evaluación de indicadores que permiten estar preparados para afrontar la crisis. Debido a la incertidumbre por lo reciente de esta pandemia y sus efectos, así como de las medidas relacionadas que tomen las autoridades gubernamentales, no es posible cuantificar de manera fiable el impacto en la posición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo futuros. El Banco continúa monitoreando y evaluando esta situación.

38. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, fueron aprobados por la Administración el 28 de abril de 2021.

EL PAÍS

DESPUÉS DE MÁS DE UN AÑO EN AGOSTO SE REANUDA LA LLEGADA DE CRUCEROS A ROATÁN

TEGUCIGALPA. La ministra de Turismo, Nicole Marrder, informó que a partir del mes de agosto se reanuda la llegada de cruceros a Roatán, después de más de un año de recesión por la COVID-19.

Esta es una noticia positiva para el sector turismo del país, el cual que ha sufrido mucho por las medidas de confinamiento.

“Estamos contentos de anunciar que el primer barco llegará el 10 de agosto, no son barcos que van a estar saliendo de Estados Unidos, sino que son de los cruceros que estarán saliendo de Jamaica”, manifestó.

Esto son los barcos que estarán operando en el Caribe y Roatán, está dentro de esa ruta, expresó.

Mencionó que se están preparando, ya han tenido conversaciones con el ministro de Turismo de México, de Jamaica y entre los tres países están preparando con la misma calidad de estándares para capacitar a los operadores que van a



El 10 de agosto llega el primer crucero de Jamaica a Roatán, informaron.



“Vamos a capacitar a los operadores para que sigan la línea del protocolo que traen los cruceros”.

Nicole Marrder.

autorización de Estados Unidos para salir de los puestos de Florida y de Texas”, manifestó.

Marrder aseguró que las líneas de cruceros tienen protocolos de bioseguridad muy estrictos y Honduras tiene que mantener esa misma calidad de protocolos.

“Se va a ser muy estrictos el primer mes, me han informado que a partir del segundo mes ellos van a abrir un poquito más para permitir un poco más de accesibilidad para que los turistas puedan andar en su propia cuenta”, concluyó.

estar participando en la llegada de este primer barco, el cual estará llegando con una frecuencia semanal.

“Esa es la primera confirmación que tenemos y esperamos recibir confirmaciones de otros barcos, pero todavía se requiere esa

La embajada de Chile en Honduras entrega donación de libros a la Cancillería

TEGUCIGALPA. En homenaje al Bicentenario de la Independencia de Honduras, la Embajada de la República de Chile en el país donó a la Cancillería un lote de 145 libros que serán parte de la biblioteca de la Academia Diplomática José Cecilio del Valle.

El donativo consiste en 100 libros de prosa y poesía escolar de la reconocida poetisa Gabriela Mistral, y de 45 ejemplares de los 500 años del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, obra publicada por la Biblioteca Nacional de Chile. La entrega de los libros fue oficializada por el embajador de Chile en Honduras, Enrique Barriga Larraín. Por Honduras recibió el vicescanciller para Asuntos de Política Exterior, José Isaías Barahona.



“Estamos recibiendo parte del alma de Chile”, agradeció el diplomático hondureño y enaltecó los contenidos y a los autores de las obras literarias.

“Gracias embajador, el aporte a la Academia Diplomática es muy importante, nos enlaza como diplomáticos, enlaza a las sociedades”, resaltó Barahona. El embajador chileno enfatizó que para los intereses de la política exterior de Chile la

promoción de la cultura es muy importante. Destacó que la donación también representa un homenaje al Bicentenario de la Independencia de Honduras y, por extensión, a Centroamérica. En la actividad, realizada el 12 de mayo, también participó la embajadora y coordinadora general del Comité de Festejos del Bicentenario, Diana Valladares, y la subdirectora de la Academia Diplomática, Marilyn Molina, entre otros.

Taiwán ofrece a la banca hondureña línea de crédito para importadores

TEGUCIGALPA. La Embajada de la República de China (Taiwán) comunicó a la banca de Honduras que ha invitado al Banco de Exportación e Importación de Taiwán (EXIMBANK), a ser parte de una línea de crédito para importadores hondureños, con el propósito de beneficiar a los empresarios catrachos, permitiéndoles la importación de diversos productos fabricados en Taiwán.

Este beneficio aplica exclusivamente para las importaciones desde Taiwán, sean bienes de consumo o maquinaria. Y cubre hasta el 85% del valor de la compra y hasta el límite máximo de \$21000,000.00 por importador, con un plazo de amortización de 1 hasta 5 años.

Esta línea de crédito proveerá de productos innovadores de excelente calidad, a las empresas de Honduras, y a sus consumidores, a la vez alcanzar mejoras en la calidad

y competitividad de su actividad comercial.

El Gobierno de Taiwán trabaja junto con Honduras para la pronta restauración de la economía, después del fuerte impacto de la pandemia y de los huracanes Eta y Iota, por lo que ha dispuesto una plataforma de asistencia para los empresarios hondureños desde información sobre productos y proveedores taiwaneses, plataforma digital para reuniones virtuales con los empresarios taiwaneses, beneficios arancelarios del TLC, entre otros.

Señalaron que esperan que más empresarios hondureños tengan oportunidades de competir con sus productos y exponer los productos hondureños de muy buena calidad. “Invitamos a los bancos hondureños interesados en implementar esta línea de crédito comunicarse al email: honduras@moea.gov.tw”, indicaron.



Este fin de semana ingresará un frente frío al país

TEGUCIGALPA. El pronosticador de turno del Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (CENAO), de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), Mario Centeno, informó ayer que tendremos condiciones de lluvias y chubascos en la mayor parte del territorio nacional para este fin de semana.

Las lluvias y chubascos serán generados por el viento acelerado del Noreste y Este, que transportan humedad desde el Mar Caribe al país, con excepción de la región Sur donde prevalecerán las condiciones secas.

Por otra parte, este fin de se-

mana Honduras será afectada por un frente frío que está ubicado actualmente en la Península de Yucatán, México.

El paso de un nuevo frente frío afectará la costa norte y otras regiones del país.

En cuanto a las temperaturas máximas detalló en la zona insular y Caribe entre 31 y 33 grados centígrados, en la parte oriental 34 grados, parte central entre 30 y 32 grados, occidente entre 28 y 30 grados, la región sur 38 grados centígrados.

Se espera un oleaje en el Caribe de uno a tres pies y en el Golfo de Fonseca de dos a cuatro pies de altura.

LA MAYORÍA BUSCA EL SUEÑO AMERICANO

CENTROAMÉRICA PREPARA PROTOCOLO ANTE MASIVO FLUJO DE MIGRANTES EN TRÁNSITO

PANAMÁ. Centroamérica alista un protocolo para “acompañar” en su tránsito por el istmo a miles de migrantes extrarregionales que viajan hacia Norteamérica, un flujo que ha registrado en los últimos meses un crecimiento estacional, dijeron a Efe funcionarios de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Los países centroamericanos, con altos niveles de pobreza y violencia, afrontan un gran desafío frente a estos movimientos humanos, más tomando en cuenta que algunos de ellos, como Honduras y Guatemala, también son naciones de origen de migrantes que buscan llegar a Norteamérica. Solo en los cuatro primeros meses de este año han llegado a Panamá, la puerta de entrada al istmo desde Suramérica, 11,370 migrantes extrarregionales en tránsito, según datos de la oficina de Migración panameña citados en una entrevista con Efe por el jefe de Misión de la OIM en este país, Santiago Paz.

FLUJOS MIGRATORIOS

Ante el hecho de que estos migran-

tes no tienen la intención de quedarse en Centroamérica -que tampoco presenta condiciones para acogerlos masivamente- y la perspectiva de que esos flujos no se van a detener, los países del istmo trabajan en “una serie de coordinaciones comunes”, dijo por su parte Jorge Peraza, jefe de Misión para los países del norte de Centroamérica de la OIM.

Cada país centroamericano tiene procedimientos regulatorios propios, a lo que se puede atribuir por ejemplo que una vez que los grupos de migrantes “llegan al norte de Centroamérica, a Guatemala y Honduras, que es la ruta” que siguen, “los flujos tienden a ser más rápidos, que no es necesariamente lo que ocurre en el cruce Colombia-Panamá”, explicó a Efe el funcionario de la OIM.

“Se está terminando un protocolo que refleja lo que es esta articulación entre autoridades migratorias de la región para dar este acompañamiento” a esta población en movilidad, “reducir a la violación de los derechos humanos y particularmente com-



Los países centroamericanos, con altos niveles de pobreza y violencia, afrontan un gran desafío frente a estos movimientos humanos.

CRISIS HUMANITARIA

Panamá y Costa Rica implementaron en el 2016 el “flujo controlado” ante la avalancha sin precedentes de migrantes cubanos que llegó al istmo en su viaje hacia EE.UU., lo que generó una crisis humanitaria en la región.

batir, en alguna medida, las situaciones de tráfico ilícito de migrantes y de trata de personas”, afirmó Peraza. Desde principios de este año se ha

estado discutiendo en el marco de la Comisión Centroamericana de Directores de Migración cómo alinear las “coordinaciones” en esta materia, no para frenar sino “para que el acompañamiento del tránsito se dé en las mejores condiciones humanas”.

El funcionario internacional recalcó que ya “en el pasado se han establecido criterios de coordinación entre las autoridades migratorias”, como es el caso del llamado plan de flujo controlado “que todavía es efectivo entre Panamá y Costa Rica, donde hay un acompañamiento en el tránsito” de los migrantes extrarregionales. **EFE**

El “Rey del Cachopo” es un hombre “manipulador, mentiroso y agresivo”

ESPAÑA. Natividad R., exmujer de César Román, el rey del cachopo, y madre de su hija ha narrado en la cuarta sesión del juicio por el asesinato de Heidi Paz el infierno que vivió con el acusado los 14 años que compartió con él. “Mentía muchísimo, era muy celoso, es una persona manipuladora, agresiva. Por supuesto que tengo miedo de que sepa dónde vivo”, ha respondido a las preguntas del abogado de la familia de la víctima. Lo mismo ha relatado Sara L. que tuvo una relación durante seis meses con Román antes de que empezara a salir con Heidi Paz, la mujer cuyos restos aparecieron en la nave del acusado. Ambas han pedido que un biombo las separara de Román para no tener que verle. “Desde que empecé a salir con César él siempre aparecía donde yo estaba. Yo salía del trabajo con mis compañeros y estaba ahí. Si yo quedaba con cualquier amigo, se presentaba donde yo estaba, él decía que era casualidad”, ha explicado Natividad.

Gobierno de Ciudad de México niega que metro se controle con fichas de dominó

MÉXICO. El Gobierno de la Ciudad de México negó ayer que el tráfico del metro se controle con fichas de dominó y a través de mensajes de WhatsApp, tal y como aseguró un medio nacional.



“No es así como lo plantean”, detalló la jefa de Gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum, quien defendió que el sistema que se utiliza es el de telemetría.

“Lo explicamos en su momento cuando ocurrió el incendio en el puesto central del edificio del metro, la manera en la que están funcionando las líneas de la 1 a la 3, y tiene que ver con la telemetría”, dijo la mandataria en una conferencia de prensa virtual.

Al ser cuestionada sobre el funcionamiento de esta tecnología, Sheinbaum aseguró que “ya está funcionando”.

“Sí les pediría responsabilidad, que antes de sacar una nota (artículo) puedan estar informados por quién lleva el metro, para que no salga algo que no es una nota completa, no es una nota que tenga la información como debe ser”, insistió.

“Es un dispositivo que colocamos en los trenes. (...) Toma las señales operativas de la caja negra. No solo vamos visualizando el tren en una pantalla, sino que vemos en tiempo real el pilotaje automático, el cierre de puertas y la velocidad, que vamos regulando”.

Joel Carmona, director de Ingeniería y Desarrollo Tecnológico del metro.

Poco después de la conferencia habitual que ofrece Sheinbaum cada viernes para informar sobre los avances de la pandemia de coronavirus, varios funcionarios relacionados con la Secretaría de Movilidad, la red del metro capitalino y Protección Civil explicaron el funcionamiento de la telemetría. **EFE**

CALENDARIO DE CORTES DE SERVICIO POR MORA

Del 17 al 23 de mayo de 2021

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

<p>Bo. Blvd. Morazán, Bo. Los Andes, Bo. Santa Ana, Bo. Las Acacias, Bo. Guarnilita, Bo. Chamelecón, Col. San Juan (Lefrancación), Col. Santa Ana, Chamelecón, Col. Terencio Sierra, Col. Villa Rica, Res. Villa Rica, Bo. El Centro, Bo. Lempira, Bo. Paz Barahona, Bo. El Benque, Bo. Suyapa, Res. San José Del Pedregal, Res. Bugambilia, Res. Los Alpes, Res. Portafino, Sector Agua Caliente, Col. Sitraihss, Col. Sitraplash, Col. Sitratell, Col. Sitraunah, Col. Stibys, Res. Casa Bella, Res. Casa Maya III, IV, Res. Los Olivos, Res. Serán, Col. La Amistad, Col. La Humildad, Res. Los Médicos, Res. Villa Napoli, Zona Palenque, Bo. Buenos Aires, Col. El Roble, Col. Las Anonas, Res. Alondra, Res. El Bosque, Res. Los Ceibos, Res. Magnolias, Res. Miravalle, Res. Santa Elena, Res. Villas Monserrat, Bo. La Guardia, Col. Hernández, Col. Prado, Col. Prado Alto, Res. Paseo Real, Col. Los Álamos, Col. Los Establos, Col. Los Zorales, Res. El Barrial I, II, III, Tramo Los Álamos Politécnico, Tramo Villas Mackey (Nova-El Barrial), Res. Nova, Res. Villa San Antonio, Res. Villas Mackey, Res. Capatzen, Res. Capri, Res. Casa Maya I, II, Res. El Doral, Res. Fontabella, Res. Fontama, Res. Hebrón, Res. Luna Maya, Res. Rosalita, Res. Villa Real, Tramo Villas Mackey-Casa Maya II, Res. Los Cedritos, Res. Puerta Del Sol, Res. El Portal, Res. Valle Encantada, Res. El Merendón, Res. Jucana, Res. La Enseñada (Res. Villalta), Res. La Foresta I, II, Res. Los Cedros, Res. Prados Del Merendón, Res. Lomas Del Pedregal, Res. Merendón Hills, Res. Veranda, Res. Villa Española, Res. Ethasa, Res. Jardines Del Merendón, Res. Portafino Hills (Bosques De Armenta II), Res. Villas Mabel.</p>	<p>Res. Ciudad Maya, Bo. Rio Blanco, Col. Prieto, Tramo Zapotal - Rio Blanco Prieto, Tramo Prieto - Santa Mónica, Res. Alcalá, Res. Santa Mónica, Res. Las Mercedes, Tramo Las Mercedes - Fesitranh, Col. Covimol, Col. Los Castaños, Col. Los Castaños II, Col. Zelaya, Res. Los Molinos I, II, Res. San Ángel, Res. Villa Regina, Res. Villas Del Campo, Res. Villas Los Molinos, Col. Los Pinos I, II, Col. Los Prados, Col. Veracruz, Col. Monte Alegre, Res. Villas Del Bosque I, II, Res. Campisa I, II, Res. Maples, Col. Juan Ramon Molina, Col. Fesitranh, Res. Rancho San Manuel I, Res. Rancho San Manuel II, Tramo Juan Ramon Molina Peaje, Res. Rancho Tara (Llanos De Campisa), Res. Complejo Habitacional R4, Res. La Hacienda, Res. Townhouse Bloque U, Tr. Acuífero Suncery, Bo. Calpulpec, Col. 15 De octubre, Col. Municipal, Col. Periodista, Tramo Bulevar Las Torres-Villa Asturias, Tramo Periodista - Brisas Del Polvorin, Bo. San Sebastián, Col. Brisas Del Polvorin, Col. Del Valle, Col. Planes De Calpulpec, Col. Perpetuo Socorro, Bo. Arenales, Res. Alibozca, Tramo Desvío Lomas Del Carmen-Arenales, Col. Filadelfia, Col. Leonardo Callejas, Col. R. González, Col. San Vicente De Paul I, II, Res. La Trinidad I, II, Res. La Villa, Res. Palma Real II, III, Tramo Arenales-Quintas El Dorado, Col. Buena Inversión, Res. Real Del Campo, Col. Pedraza, Res. Villas Norma, Aldea Los Laureles, Aldea Cabotales, Tramo Villa Asturias II-El paraíso, Col. Miguel Ángel Pavón, Res. Villa Asturias II, Tramo Perfecto Vásquez-Miguel A. Pavón, Col. Islas Del Progreso II, Res. Villa Olímpica, Res. Villas El Guanul, Res. Brisas Del Campo, Tramo Col. Del Valle - Limite La Lima.</p>
---	--

PARA MAYOR INFORMACIÓN

☎ 2561-9999 | www.asp.com.hn

📍 aguasdesanpedroh.n ✉ clientes@asp.com.hn

Aguas de San Pedro
GRUPO ACEA

Oficinas de Atención al cliente: Bo. Las Palmas 3era Ave. 20 y 27 calle S.E. | Edificio Plaza Cristal Local #5A
Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Maradiaga. | MegaMall, Segundo nivel, Local LC-243.

¡YA!

CELEBRIDADES Y MUCHO MÁS

SYDNEY SWEENEY ROMPE A LLORAR DESPUÉS DE SUFRIR CYBERBULLYING

La actriz estadounidense Sydney Sweeney rompió a llorar mientras hablaba en contra del ciber acoso por su apariencia física.

La actriz de 23 años acudió a las redes sociales el domingo (10 de mayo) para hablar con todo su corazón después de que varios usuarios de Twit-



ter la molestaran y se burlaran de su apariencia. Un troll la llamó "fea" y "Muppet" en un tweet que se volvió viral.

BLACK WIDOW, PROTAGONIZADA POR SCARLETT JOHANSSON, LANZA PÓSTERS DE PERSONAJES



La pandemia de coronavirus ha provocado muchos cambios en el deslumbrante mundo del cine, ya que la película Black Widow, después de múltiples retrasos, está programada para su estreno en julio. Los esfuerzos promocionales se han incrementado a medida que Marvel Studios lanzó seis carteles de personajes del elenco principal. Anteriormente, Black Widow estaba programada para ser lanzada solo en cines. Pero, a medida que la pandemia continúa, Marvel Studios y Disney han decidido que Black Widow esté disponible en los cines y en Disney + a través de Premiere Access en la misma fecha. "En el thriller de espías de Marvel Studios Black Widow, Natasha Romanoff, también conocida como Black Widow, se enfrenta a las partes más oscuras de su libro mayor cuando surge una peligrosa conspiración vinculada a su pasado", se lee en la descripción de la película.

Cecilia Rossell

sorprendió en Miss Universo con su traje típico "Luna Jaguar"

La representante de Honduras en el Miss Universo 2021, Cecilia Rossell, la noche del jueves se robó los aplausos de los asistentes en el desfile con su traje típico «Luna Jaguar», en la 69 edición del certamen, celebrado en Florida, Estados Unidos.

Año con año, las reinas de belleza suelen sorprender con sus ideas para la competencia del traje típico y este 2021 no fue la excepción. Las participantes portaron hermosos y coloridos atuendos con significados muy especiales y por supuesto la hondureña con su traje que lleva por nombre "Luna Jaguar".

Esta obra de arte fue diseñada por el mexicano Alonso Máximo, se inspiró en la belleza y atracción de las Ruinas de Copán y la creación pasaba alrededor de 65 libras, lo que fue un gran reto pese a esas dificultades, supo lucirlo y verse bella en la pasarela.

También rindieron homenaje al jaguar, el felino más grande de América. Así como reflejar la oscuridad, luz, poder, fuerza, vida y la fertilidad, fue bordado a mano en pedrería de canutillo y plumas de faisán.



PERRIE EDWARDS Y SU NOVIO ALEX OXLADE-CHAMBERLAIN ESPERAN SU PRIMER HIJO JUNTOS

Las felicitaciones están llegando a su compañera de banda de Little Mix, Perrie Edwards, y a su novio Alex Oxlade-Chamberlain.

La pareja reveló que están esperando su primer hijo juntos, ya que ambos compartieron fotos en blanco y negro de ellos mismos con el vientre de Perry en sus respectivas cuentas de Instagram.

"Estoy tan feliz de estar en este viaje salvaje con mi alma gemela. Yo + Él = Tú. ¡Estamos ansiosos por conocerte, bebé Ox!", Perrie escribió. Además, la estrella del club Liverpool tituló su publicación: "¿Alguien recibió algún consejo sobre cómo cambiar pañales? Estoy muy agradecido y emocionado de ser padre. Esperando las noches de insomnio".

Los fanáticos no pudieron evitar compartir su alegría por la feliz noticia mientras enviaban mensajes de felicitación a la pareja.



MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías

Cómo llevar hoy los leggings fuseau, las mallas de moda en los años 80

Hace una década los 'leggings' irrumpieron en nuestra vida por sorpresa, después de años relegados al fondo del armario y, aunque al principio fuimos reticentes, acabaron protagonizando la mayoría de nuestros 'looks'. Volvimos a olvidarlos hasta que la pandemia los rescató para vestir nuestros días confinados en los que hacer pan y yoga frente a la pantalla eran nuestros mayores hobbies. Ahora es el momento de quitarle esa etiqueta 'sport' y pensar en ellos de nuevo como una opción para salir a la calle, eso sí, actua-

lizados.

Los hemos visto con abertura frontal, de efecto piel, ante, de campana, abotonados para un efecto más sofisticado y ahora, con estribos. Asociados a la estética ecuestre pero también a los 'looks' ochenteros más marcados, los 'leggings fuseau' se han hecho un hueco entre las expertas en moda internacionales. Y su registro es más amplio del que crees. Les gustará a las más clásicas, porque quedan genial con bailarinas y mocasines, enseñando esa parte del estribo y acompañando a 'blazer over-

size' o camisas masculinas. Pero también a las más atrevidas, pues con salones y mezclados con colores vivos al más puro estilo Jane Fonda, es puro 'revival' ochentero. Incluso a las de estilo 'tomboy o mod', ya que pueden mezclarlos con zapatos de estilo 'college' y suela gruesa y calcetines blancos.

Sea como sea tu estilo, merecen una pensada. Y si hay un momento para lucirlos es este, si aún no te has decidido, aquí te dejamos un par de ideas del 'street style' para que encuentres la inspiración:

Sofisticada



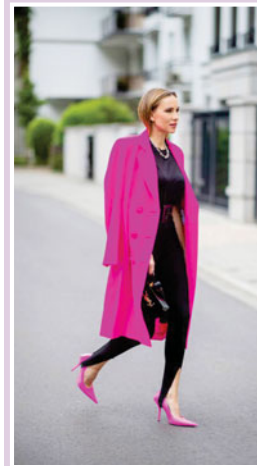
Podríamos pensar que los 'leggings' están en las antipodas de las que persiguen un look sofisticado y siempre impecable. Pero, sin embargo, esta versión de 'leggings' con estribos se presta a llevar con salones de tacones altísimos, blazers y blusas estilo 'lady' en el más puro estilo 'Armas de Mujer'. Si buscas un look en clave 'working' y muy 'fashionista', esta es tu opción.

Con calcetines blancos



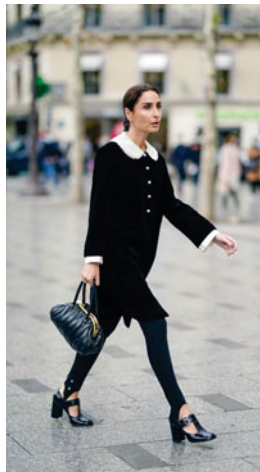
Si en 2016 Demma Gvasalia los proponía con salones altos y algún detalle joya, en 2021 se llevan de una forma muy diferente. Con suela gruesa, zapatos de cordones, camisas masculinas e incluso calcetines blancos. Para las fans del estilo 'college', será todo un acierto.

Ochentera



Si quieres hacer una interpretación literal de la tendencia, entonces lánzate a por el 'glam' ochentero sin pudor y conjuga los colores más vibrantes con un toque 'athleisure'. Visualiza a Jane Fonda en sus populares vídeos de aeróbic y ya lo tienes..

En versión clásica



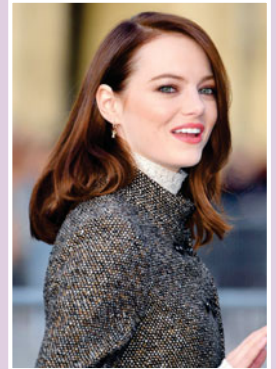
Para las que no quieren dar un paso en falso, la opción total 'black' siempre es un acierto. Siluetas clásicas como el 'little black dress' y un 'pantone' que no se salga del blanco y negro. Discreta, pero con un 'twist'.

Media melena larga: el corte de pelo de moda

Si estás al día con las tendencias en cortes de pelo y con la forma en la que las famosas cambian de 'look' cada dos por tres, probablemente ya sepas de sobra que la media melena o corte 'bob' está teniendo su momento desde el año pasado (y va para largo). Según los estilistas, y al contrario de la que empezó a triunfar a finales de 2018, la media melena ahora se lleva larga.

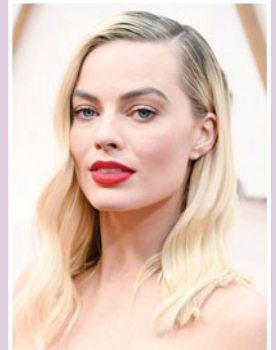
Las medias melenas aportan los centímetros que buscas en el corte de pelo de moda.

Con la raya en un lado y unas ligeras ondas estilo años 40, el triunfo está asegurado. Este es el peinado fetiche de la actriz y a ti también te hará parecer una superestrella. Mira cómo llevan el resto de las famosas su media melena larga más triunfadora.



Apuesta por la media melena larga

Si buscas sanear tu pelo de manera milimétrica y, además, no estás dispuesta a renunciar al largo que llevas tanto tiempo cuidando, esta es tu mejor opción. La media melena, que ya han estrenado famosas como Jennifer López y Jessica Alba este año, ahora se lleva en formato largo y está a punto de destronar al corte 'bob' más pedido en las peluquerías hasta ahora.



La media melena larga es universal en todos los sentidos.

Ella es la que se adapta a ti y a tu estilo. Kendall Jenner y Hailey Bieber, llevan años luciendo la media melena que ahora los estilistas recomiendan sin parar.



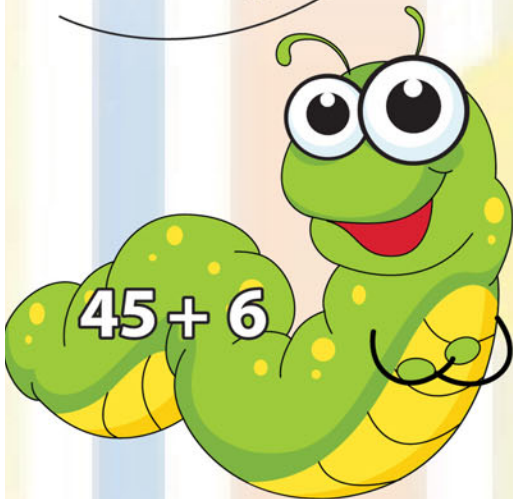
Animalitos matemáticos

Une con una línea al animalito con el resultado que corresponde.

$20 + 16$



36



$45 + 6$

Disfruta los sabores

Mmmm. ¿has probado todos estos sabores? Conecta con una línea cada palabra con el objeto que corresponda a ese sabor y disfrútalo.

MEDICINA



Salado



Dulce

Amargo



Ácido

Músculos diferentes

Los seres humanos tenemos tres tipos de músculos:

Músculos voluntarios

Mantienen unidos el esqueleto con la ayuda de los tendones. Son los que le dan forma al cuerpo y lo ayudan con los movimientos diarios. Los músculos voluntarios (se les llama así porque podemos controlar sus movimientos) son los mayoritarios, ya que son de los 650 músculos que hay en el cuerpo. Son los que nos permiten realizar el movimiento de nuestro cuerpo.

Músculos involuntarios

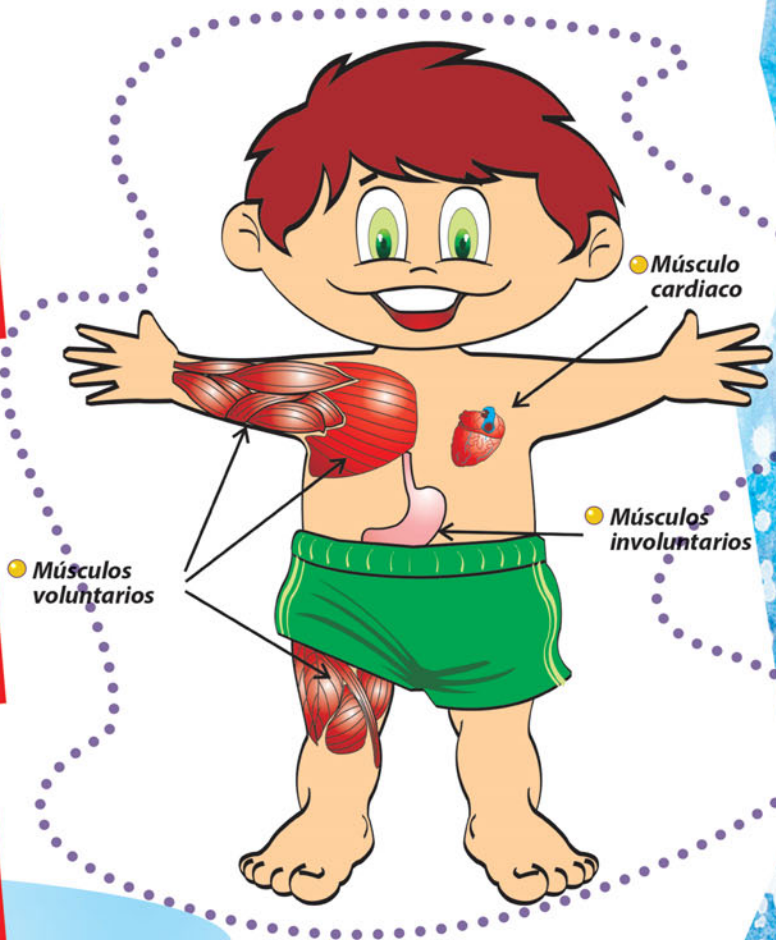
Se caracterizan por su acción involuntaria (razón por la cual se denominan así), la que es activada por el sistema nervioso. Los músculos involuntarios se localizan en los órganos internos y en los grandes vasos sanguíneos. Así, las paredes del estómago y de los intestinos son ejemplos de estos músculos, ya que permiten descomponer los alimentos y moverlos a través del sistema digestivo sin que nosotros lo decidamos.

Músculo cardíaco

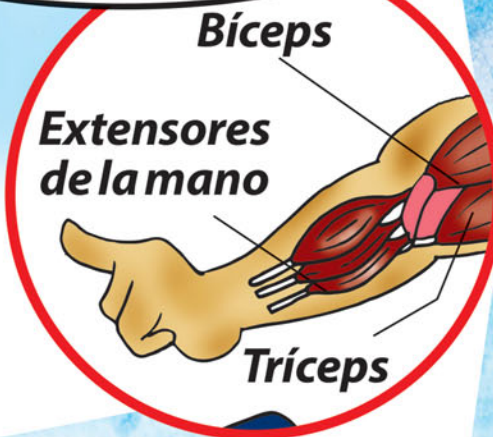
Se encuentra en las paredes del corazón, permitiendo que se realicen los movimientos rítmicos y potentes que fuerzan a la sangre hacia el exterior de este órgano.

¿Sabías que nuestro cuerpo tiene más de 650 músculos?

Eso es la mitad del peso total de una persona. Los músculos están conectados a los huesos por medio de tejidos resistentes, similares a un cordón, llamados tendones, que permiten que los músculos tiren de los huesos. Si movemos los dedos de la mano, podemos ver el movimiento de los tendones mientras trabajan. Mueve tus dedos y mira.



Si movemos los dedos de la mano, podemos ver el movimiento de los tendones mientras trabajan. Mueve tus dedos y mira.





Crepas de pollo con salsa de champiñones

INGREDIENTES

6 PORCIONES

Para las crepas:

- 2 tazas de leche
- 1 taza de harina
- 1/4 tazas de margarina derretida
- 2 huevos
- 1 pizca de sal y pimienta

Para la salsa:

- 1 taza de media crema

- 1/2 tazas de queso crema
- 1 diente de ajo
- 1/4 tazas de leche
- 2 tazas de champiñón
- Sal y pimienta

- Sal y pimienta
- 1 pizca de tomillo, molido
- 1 pizca de nuez moscada

Para el relleno.

- 1 cucharada de aceite

- 1/4 tazas de cebolla blanca, finamente picada
- 1 taza de pollo, cocido y deshebrado
- 1 taza de espárrago, cortados en cuartos
- 1 taza de champiñón
- Sal y pimienta
- Al gusto espárrago, para decorar.

PREPARACIÓN

- 1-En un bowl mezcla todos los ingredientes de las crepas hasta que formes una mezcla homogénea, sazona a tu gusto y reserva.
- 2-Calienta un sartén a fuego medio y forma crepas suficientes. Resérvalas.
- 3-Para la salsa, licúa todos los ingredientes.
- 4-Calienta una ollita a fuego medio y cocina la salsa hasta que suelte hervor. Reserva.
- 5-Para el relleno, calienta un sartén a fuego medio con el aceite, cocina la cebolla unos minutos y agrega el pollo, los espárragos y los champiñones. Cocina alrededor de 5 minutos y sazona con sal y pimienta.
- 6-Rellena las crepas con el relleno y salsea. Decora con espárragos.



Galletas de coco y almendras

Nunca imaginaste lo fácil y rápido que es preparar estas galletas saludables de coco y almendras. Sólo necesitas 4 ingredientes, procesar y hornear. Lo mejor Es que tienen una textura inigualable y están llenas de sabor.

INGREDIENTES

12 PORCIONES

- 1 taza de almendra
- 1 taza de coco rallado

- 6 ciruelas pasa
- 1 cucharada de agua

PREPARACIÓN

- 1-Precalienta el horno a 180°C.
- 2-Procesa las almendras por 3 minutos hasta obtener un polvo. Agrega el coco, las pasas y el agua. Procesa dos minutos más hasta obtener una masa.
- 3-Forma las galletas con tus manos y colócalas en una charola para horno.
- 4-Hornea por 7 minutos o hasta que estén doraditas de las orillas. Enfría y sirve con leche.

Pizza de salchicha con orilla de queso



INGREDIENTES

9 PORCIONES

- 1 libra de harina
- 1 cucharada de levadura seca
- 10 gramos de azúcar
- Sal al gusto
- 2 cucharadas de margarina
- 300 mililitros de agua, tibia
- 8 tomates, para la salsa
- 1 puño de albahaca
- 1 cebolla
- 2 dientes de ajo
- 1 cucharada de orégano
- 1 cucharadita de tomillo
- 1/2 vasos de agua
- Sal y pimienta al gusto
- 8 dedos de queso
- 1/4 queso mozzarella
- 5 salchichas
- 1/4 chorizos

PREPARACIÓN

- 1-En una superficie plana hacer un volcán con la harina, en medio hacer un hueco para allí poner el azúcar, sal, levadura y margarina. Poco a poco le vamos agregando el agua, ir integrando todo hasta que quede una masa homogénea y que no se pegue a tus manos
- 2-Dejar reposar en un lugar cálido y cubrir con alguna servilleta, durante una hora.
- 3-Para la salsa: licuar los tomates con media cebolla y los 2 ajos con el 1/2 vaso de agua, la cebolla restante picarla en cuadritos. También picamos la albahaca, ponemos en una sartén a freír la cebolla en cuadritos hasta que se torne

- trasparente y verter la mezcla de la licuadora a la sartén. Condimentar con el tomillo, la albahaca, sal y pimienta. Dejar que hierva durante 20 minutos a fuego lento.
- 4-Picamos en ruedas el chorizo y la salchicha. Rallamos el queso, reservamos.
- 5-Con ayuda de un rodillo o de la yema de tus dedos extender la masa en el molde para pizza, en los bordes acomodar los dedos de queso y envolver con las orillas de la pizza, después vertemos la salsa de tomate, queso, salchicha y por último el chorizo.
- 6-Lleva al horno a 200°C durante 30 minutos.

Tip

Cuando la orilla esté dorada será señal de que la pizza está perfectamente cocida.



Papas rellenas con salsa de carne

INGREDIENTES

6 PORCIONES

- 3 papas cocidas
- 12 rebanadas de tocino, finamente picado
- 4 cucharadas de cebolla, finamente picada
- 1 libra de carne de res molida
- 1 chile dulce finamente picado
- 1 chile dulce naranja, finamente picado
- 1 chile dulce rojo, finamente picado
- 1 frasco de salsa con carne
- Sal y pimienta al gusto
- 1 taza de queso cheddar, rallado
- Al gusto crema agria
- Cebollín, para decorar.

PREPARACIÓN

- 1-Precalienta el horno a 180°C.
- 2-En una tabla de madera corta las papas a la mitad, y con ayuda de una cuchara ahuecalas, reserva lo que retiraste.
- 3-En un sartén a fuego medio cocina el tocino. Retira el exceso de grasa, añade la cebolla, la carne de res y cocina unos minutos.
- 4-Agrega los chiles y la papa que reservaste. Añade la salsa y cocina por 5 minutos más.
- 5-Rellena las papas con queso cheddar, agrega la preparación anterior y hornea por 10 minutos.
- 6-Decora con crema y cebollín.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

Así es la consola Wii que cabe en una mano

Un youtuber conocido como StonedEdge creó una versión en miniatura de la consola Nintendo Wii y subió un video de cómo lo hizo en su canal. La redujo a un tamaño portátil, como la emblemática consola Game Boy (específicamente el mo-



delo Advance SP). Así, creó lo que denominó Wii Spii.

El usuario reemplazó la unidad óptica de Nintendo Wii por una pequeña tarjeta microSD. Lo que llama la atención es que dentro de la versión que creó, hay una consola Wii, es decir, se encuentra su placa base recortada con sus componentes más importantes. El modelo Wii Spii tiene una carcasa de plástico transparente que permite ver su interior y cuenta con una pantalla LCD de 640x480 de 3,5". Asimismo, tiene un par de baterías con dos horas y media de autonomía y un conector para auriculares estándar. Esto es algo que se destacaba en el modelo Game Boy Advance SP original. El modelo incorpora además dos parlantes de 700 mW, una rueda de volumen, un interruptor de encendido y dos baterías recargables de 3400 mAh.

La Wii portátil viene con joysticks Switch Joy-Con analógicos, un D-pad, varios botones y compatibilidad total con disparadores analógicos. StonedEdge señaló que tardó en hacer la Wii Spii Portable aproximadamente un año y que fue un trabajo bastante agotador.

Algo novedoso de esta versión, que no está a la venta y que forma parte de un "experimento" de un usuario (que comparte el video por si alguien se siente interesado en hacerlo), es que tiene un puerto USB-C y un lector de tarjetas para almacenar allí diferentes juegos que se ejecutan con lo que se denomina un software modificador (como el que se usaba en esas consolas para leer copias de seguridad).

AHORA FACEBOOK LES RECOMIENDA A SUS USUARIOS QUE LEAN LOS ARTÍCULOS ANTES DE COMPARTIRLOS



La compañía dirigida por Mark Zuckerberg indica que esta estrategia tiene como objetivo "promover compartir artículos de noticias de una manera más informada".

El sistema se pone en funcionamiento cuando un usuario hace clic en compartir un artículo que Facebook detecta que no ha abierto. Entonces, aparece una ventana emergente que señala: "Estás a punto de compartir

este artículo sin abrirlo", y un subtítulo que advierte de que no leer las noticias podría provocar perderse "hechos clave".

Tras la aparición del mensaje, los usuarios pueden pulsar dos botones diferentes, ya sea uno para abrir el artículo, o bien otro que señala "continuar compartiendo" para compartirlo, aunque no se haya abierto la nota. Tal como ocurre en la red de microblogging.

 **Banco Atlántida**

Imagina.
Cree.
Triunfa.

Un desarrollo argentino para evitar el desperdicio de alimentos

Con el objetivo de resolver esta problemática los argentinos Mauricio Kremer y Maximiliano Dicranian crearon SaveTic, una aplicación que permite la trazabilidad de los productos por parte del productor y del supermercado, evitando que se vendan sin venderse y que se tiren.

“Sólo el 2% de lo que no se vende se dona. Uno de los grandes problemas que enfrentan los productores de alimentos es que pierden información de su producto cuando ingresa al punto de venta”, explican desde la compañía. Esta plataforma digital busca solucionar esta problemática ya que permite tener un control del stock en el punto de venta y de las fechas de vencimiento en tiempo real. Los dos emprendedores tenían

experiencia en el rubro. Kremer, que conoce desde adentro el trabajo de los productores alimentarios lidió durante años con el vencimiento de productos, que luego eran devueltos, generando altos costos y problemas logísticos. Dicranian, aportó su conocimiento como ingeniero industrial para elaborar una aplicación sencilla y eficiente.



Tutoriales Atlántida

Ingresa a www.bancatlan.hn en la sección Tutoriales

- Crear tu usuario de Atlántida Online
- Abrir una cuenta de ahorros
- Retiro sin Tarjeta
- Remesa en Línea

y muchas más

¡Son más de 50 tutoriales!

DigitalDondeEstés

Escanéame



Banco Atlántida

Los códigos secretos de Netflix para acceder a películas y series "ocultas"

Según el sitio What's On Netflix, se puede acceder manualmente a una lista completa de películas o programas para una gran cantidad de subcategorías que involucran diferentes tipos de contenido.

Para acceder a este contenido basta con ingresar, en la dirección de URL lo siguiente: <http://www.netflix.com/browse/genre/> y luego añadir el código en cuestión. Al hacerlo, la página redirigirá al usuario al género específico que se

busca explorar. Así, por ejemplo, si se escribe <http://www.netflix.com/browse/genre/31574> se verá un listado de películas clásicas. Cabe señalar que al ingresar en la búsqueda alguna subcategoría es posible que el portal indique que no hay contenido que responda a esa característica. Esto es porque el sitio va sumando y cambiando sus propuestas, con lo cual lo que está disponible va variando con el tiempo.



SUCESOS

LA VÍCTIMA ES GERENTE DE UNA EMPRESA DE SEGURIDAD DE LA ZONA

HOMBRE QUE SE CONDUJÍA EN UN VEHÍCULO SE SALVA DE MILAGRO TRAS RECIBIR 14 IMPACTOS DE BALA

SAN PEDRO SULA. Un hombre fue atacado a balazos cuando se conducía en una camioneta cerca del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), de esta ciudad.

La víctima fue identificada como Rigoberto Amador Morales (36) y se presume que es gerente de una empresa de seguridad de la zona.

Cuando ocurrió el hecho se conoció que la víctima recién había salido de un supermercado de la ciudad y mientras esperaba en el semáforo, cerca de IHSS fue atacado sorpresivamente por un motociclista que vestía una camisa color rojo.

El vehículo en el que se conducía es un pickup y presentó 14 perforaciones en el vidrio



Rigoberto Amador Morales fue auxiliado por varias personas que se encontraban en la zona en el momento que fue atacado por el motociclista.

lateral y frontal del conductor.

Varios ciudadanos que se encontraban en el lugar auxiliaron al hombre que quedó gravemente herido por lo que

de inmediato fue llevado al Seguro Social

Hasta el momento no se reportan detenidos ni el paradeo del atacante.

A pedradas y con arma de fuego le quitan la vida a miembro de la comunidad LGTBI

LA LIMA, CORTÉS. Una persona identificada solamente como Franklin fue encontrada sin vida a inmediaciones del centro de salud de la colonia Cerrato en esta municipio, la víctima era miembro de la comunidad LGTBI.

El occiso fue atacado a pedradas, ya que en la escena había piedras llenas de sangre

con las que se presume le quitaron la vida, pero también encontraron varios casquillos de arma de fuego, por lo que se supone que además le dispararon varias veces.

El cuerpo quedó tendido sobre una acera, frente al centro asistencial. Por el momento se desconocen las causas del violento ataque, al igual que el paradero de los hechores.



A balazos matan a empresario del transporte en terminal del Mercado Jacaleapa y apresan a un gatillero

TEGUCIGALPA. El dueño de varios buses y conductor de una unidad de transporte con ruta a Güinope y El Zamorano perdió la vida ayer a manos de cuatro criminales que, sin mediar palabra, le dispararon en varias ocasiones, en la terminal del Mercado Jacaleapa, de la colonia Kennedy, de esta capital.

La víctima fue identificada como Gerardo Vladimir Lagos, quien conducía un bus color amarillo.

El hecho ocurrió mientras La-

gos hacía su turno a la espera de pasajeros, cuando los cuatro individuos se acercaron hacia él y sin mediar palabra le dispararon hasta quitarle la vida.

Horas más tarde en el desvío a Orica, Francisco Morazán fue detenido por agentes de la Policía Nacional, Eli Saúl Vargas Bojas, al momento que escapaba en un autobús de transporte público, quien de acuerdo a las autoridades confesó que participó en el crimen.

Vargas Bojas fue condenado a mediados de enero pasado a un



año de cárcel más una multa luego de aceptar su culpa, tras ser arrestado y acusado por tráfico de drogas en la modalidad de transporte.



LO MÁS COMENTADO

Agentes de investigación capturaron a dos hombres de 25 y 29 años, originarios de La Lima, Cortés y residentes en la colonia Brisas del Sauce de San Pedro Sula. Se les responsabiliza de la muerte de Orllin Jacobo Rivera Ramírez, quien apareció sin vida el 28 de noviembre de 2020, a la orilla del crique de aguas negras de la sampedrana colonia Roberto Larios Silva.

Alcalde de Tatumbula se defenderá en libertad

TEGUCIGALPA. Un juez de Letras Penal, en audiencia de declaración de imputados, le dictó medidas sustitutivas al alcalde de Tatumbula, Francisco Morazán, Marco Tulio Martínez Casco y a su hijo Marcos David Martínez Oviedo por el delito de cohecho impropio en perjuicio de la administración pública. El edil fue detenido de forma infraganti junto a su vástago el pasado jueves por detectives de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), en las afueras de una institución bancaria y tras la inspección al vehículo en el que se conducían se les decomisó cien mil lempiras

(L100,000.00).

En ese sentido, el juez programó el desarrollo de la audiencia inicial para el 28 de este mes a las 8:30 de la mañana.

Los fiscales Contra la Corrupción y agentes del Departamento de Investigación de los Delitos en Contra de la Administración Pública y Patrimonial de la ATIC, en este caso dieron seguimiento a una serie de denuncias, en las que se menciona que el edil hacía cobros "extras" y fuera de la ley para otorgar permisos de operación y construcción de proyectos habitacionales en ese municipio.

Declaran culpable a la administradora de la pandilla 18 y dos personas más por varios delitos

SAN PEDRO SULA. A una pena de reclusión de 24 años con ocho meses estarían siendo sentenciados dos mujeres y un hombre como miembros y cerebros principales de la estructura criminal de la pandilla 18, luego de haber sido declarados responsables de la comisión de seis delitos.

La Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado (Fescoco), en audiencia de juicio oral, acreditó y demostró al Tribunal de Sentencia la participación de Susana Godoy Leiva, Osiris Mariana Díaz Archila y Óscar Samuel Fernández Caballero

en los delitos de asociación para delinquir, depósito de armas de uso comercial y tenencia de armas prohibidas, portación de armas de uso prohibido, portación de arma de uso comercial, tenencia, uso y portación de armas prohibidas. De acuerdo con las autoridades, los tres condenados son piezas fundamentales dentro de la estructura de la pandilla 18; en el caso de Susana Godoy Leiva, lograron probar que era la encargada de administrar los fondos que recolectaban los miembros de esa organización a nivel noroccidental.

Caen cuatro de la pandilla 18 con arma, dinero y marihuana

TEGUCIGALPA. La Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP) capturó en las últimas horas a cuatro miembros de la pandilla 18, en el Bulevar de las Fuerzas Armadas.

Los detenidos fueron identificados como José Antonio Reyes Amador (alias "Ladrón"), de 31 años, quien según detalles, era jefe del sector El Pedregal y puntos aledaños; Kelvin Orlando Flores García (alias "El Chele"), de 33 años; Ángela Rachel Sánchez Martínez (alias "La Chi-

na"), de 19 años y Fanny Sarah Amador Martínez (alias "La Negra"), de 21 años.

Los investigadores revelaron que los cuatro capturados están vinculados a la ola de amenazas e intimidación que venían recibiendo los pequeños comerciantes, transportistas, vendedores ambulantes y conductores de carros repartidores de diferentes zonas a quienes les exigían sumas de dinero semanalmente por concepto de extorsión.



Los detenidos se enfrentarán ante las autoridades quienes les llevarán un proceso legal en su contra por los delitos cometidos.

LES DECOMISARON UN ARMA, DINERO Y MARIHUANA

FNAMP CAPTURA A “EL KIPER” Y A “LA RUBIA” COMO INTEGRANTES DE LA PANDILLA 18

TEGUCIGALPA. La Fuerza Nacional Anti maras y pandilla (FNAMP) capturó en las últimas horas a una pareja sentimental, integrante de la pandilla 18, en la Residencial La Cañada, de esta capital.

Uno de los arrestados fue identificado como Brayan Valdez Díaz (alias “El Kiper”), de 24 años, quien según las investigaciones, era jefe de dicha pandilla en el sector, donde tenía bajo su mando y coordinación a estructuras completas de sicarios, extorsionadores y vendedores de droga, además

se le investiga por atentados armados en contra de operarios del sector transporte.

En la operación también se capturó a Sherrie Lizzeth Ponce Carranza (alias “La Rubia”), quien de acuerdo a los detectives, estaba a cargo del cobro de extorsión y otras actividades ilícitas en diferentes puntos de esta ciudad.

Al momento de la aprehensión se les decomisó una pistola calibre 9 milímetros con su respectivo cargador y munición, la cual utilizaban para amenazar a sus víctimas y se

investiga si la misma estaría relacionada con atentados armados en contra de transportistas, así como en otros hechos violentos.

También se les requisó dinero en efectivo, cuatro teléfonos celulares, además de listas manuscritas sobre las víctimas de extorsión, en las cuales detallan puntos de transporte y comercios que hacían efectivos los pagos que exigían.

Asimismo, se les quitó varios paquetes y envoltorios con hierba (seca supuesta marihuana).

Aprehenden a dos individuos por el asesinato de un miembro de la comunidad LGTBI

SAN PEDRO SULA. Tras varios días de búsqueda, la Policía Nacional capturó a los supuestos responsables del asesinato de un miembro de la comunidad Lesbiana, Gay, Bisexual e Intersexual (LGTBI).

Agentes de la Fuerza de Tarea de Delitos Violentos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) los re-

quirió en el barrio Río de Piedras, de esta ciudad.

Se trata de un individuo de 38 años, de oficio albañil y otro de 39 años, de oficio ayudante de albañil, conocido como “Choloma”, originarios y residentes en el lugar de la detención.

A ellos se les supone responsables del asesinato de Edwin Eusebio Amador Rosales, quien era miembro de la comu-

nidad LGTBI, según orden extendida en fecha 2 de marzo de 2021, por el Juzgado de Letras de lo Penal de este término.

El crimen se reportó en abril de 2018, cuando la víctima fue encontrada sin vida en las antiguas instalaciones del casino sampedrano, en el Bu-levar Morazán de esta localidad, tras varios días de haber desaparecido.

Pasará 10 años en prisión por haber herido a otra persona

SAN PEDRO SULA. El Tribunal de Sentencia a través de la Sala 5 fijó para las 3:00 de la tarde del 21 de este mes la lectura de la sentencia en la causa contra Gersón Inés Pérez Hernández, a quien el pasado 15 de abril se le encontró culpable del delito de ho-

micidio en su grado de ejecución de tentativa en perjuicio de un testigo protegido.

En la audiencia de individualización de la Pena Concreta, el ente fiscal solicitó una pena mínima de 10 años de prisión propuesta que aceptó la defensa.



Arrestan a seis sospechosos de apropiación indebida de áreas protegidas



SAN PEDRO DE ZACAPA, SANTA BÁRBARA. Mediante allanamientos de morada con autorización judicial, la Policía Nacional capturó a seis sospechosos del delito de apropiación indebida de un área forestal en este municipio.

Las acciones de arresto fueron ejecutadas por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) con apoyo de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), en la aldea El Ocote.

Los sospechosos son seis agricultores de 55, 75, 55, 38, 46 y 38 años, originarios y residentes en el mismo lugar de la captura.

De acuerdo con los agentes asignados al caso, éstos pertenecen a un grupo campesino

que se está apropiando de manera ilegal de unos terrenos ubicados en un área forestal protegida.

En ese sentido, el Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara, el 5 de este mes, les giró una formal orden de arresto.

Su requerimiento es para continuar con las investigaciones por haber cometido el delito de apropiación indebida de un área forestal en perjuicio del medio ambiente del Estado de Honduras.

Es importante mencionar que, a uno de los requeridos se le decomisó una escopeta, por lo que será remitido por el ilícito flagrante de tenencia ilegal de arma de fuego.

Agentes policiales detienen a dos sospechosos de asesinato

COLÓN. Funcionarios policiales arrestaron a dos sospechosos por el delito de asesinato en perjuicio de José Alfredo Turcios.

Los detenidos son, un hombre de 33 años, originario de El Negrito, Yoro, y residente en la aldea Esperancita. Asimismo, otro individuo de 19 años, originario y residente en la aldea antes mencionada.

Ambos estaban siendo solicitados desde el 19 de marzo pa-



sado, por el Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Colón.

A uno de los detenidos se le decomisó dos armas revólveres y cuatro casquillos sin percutir.

Encuentran a dos jóvenes ejecutados a balazos

TEGUCIGALPA. Dos jóvenes fueron encontrados sin vida en un sector de Las Pilitas, carretera que conduce de esta capital hacia el municipio de Danlí, El Paraíso.

Hasta los momentos se desconoce la identidad de los

ahora occisos con edades de entre los 20 a 25 años y quienes cometieron el hecho. Presuntamente ambos fueron ejecutados en el lugar, ya que las manos las tenían amarradas hacia atrás y permanecían boca arriba, presentando varios impactos de bala.

EL PAÍS

DEPORTIVO



Jocimar calienta el ambiente previo a la final

El ex jugador brasileño del Motagua, Jocimar Nascimento, que anotó 36 goles en los cuatro años que jugó con los azules, escribió ayer: "Buenos tiempos cuando Olimpia era el hijo de Motagua", lo que de inmediato causó revuelo en las redes sociales, con mensajes a favor y en contra de su afirmación.

MOTAGUA-OLIMPIA:



UNA FINAL QUE ENFRENTA A LOS DOS EQUIPOS CON MAYOR RIVALIDAD

TEGUCIGALPA. Mañana domingo se juega la ida de la final de la liguilla, en la que se verán las caras dos clubes con una rivalidad muy arraigada, Motagua y Olimpia, que pelean cada torneo para demostrar su superioridad.

El encuentro, en el que los azules serán "home club", tendrá como escenario el estadio Nacional y se jugará a una hora inusual, 8:00 de la noche.

Por lo mostrado en este torneo, los blancos son sin duda favoritos, y de ganar esta serie al ciclón, no

solo levantarán su copa número 33, sino que lo harán con el título agregado y honorífico de Campeónísimo.

El Motagua, por su parte, intentará que su adversario no se bañe más de gloria, y mucho menos a costa de ellos, por lo que entrarán con todo a la cancha a demostrar el juego colectivo que los ha hecho tan exitosos en últimos años.

Cabe destacar que si los azules logran salir vencedores en estos dos juegos, se tendrán que enfrentar nuevamente en una finalísima

a los blancos, que ya tienen ese boleto por haber sido los campeones en la final de grupos, donde derrotaron al Real España.

A SACAR LA CASTA

El presidente financiero de los azules, Juan Carlos Suazo, manifestó que "en esta etapa del torneo es el momento donde Motagua debe sacar su casta de equipo grande. A estas alturas lo más importante es lograr el objetivo que se planificó en junio del año pasado, que era ganar un torneo al año, esperamos poder levantar la copa. Espe-

ramos podemos lograrlo, serán dos juegos intensos para tener acceso al título".

CASTRO SERÁ EL RÉFERI

La Comisión Nacional de Arbitraje (CNA) determinó designar al central Armando Castro para el partido de la final de ida de la liguilla del torneo Clausura.

Castro es uno de los silbantes más experimentados en el arbitraje hondureño y tendrá una vez más la responsabilidad de legislar la final entre los mejores clubes del campeonato.

Final



Motagua

Olimpia

FECHA: 16 de mayo

HORA: 6:00 p.m.

CIUDAD: Tegucigalpa



CASTRO SERÁ EL RÉFERI

La Comisión Nacional de Arbitraje (CNA) determinó designar al central Armando Castro para el partido de la final de ida de la liguilla del torneo Clausura.

Castro es uno de los silbantes más experimentados en el arbitraje hondureño y tendrá una vez más la responsabilidad de legislar la final entre los mejores clubes del campeonato.

VÁZQUEZ:

"Si nos vencen serán bicampeones, que no se pongan títulos que no van"

TEGUCIGALPA. El técnico del Motagua, Diego Vázquez, manifiesta que a esta final llegan los dos clubes que mejor hicieron las cosas a lo largo del torneo, al tiempo que dejó claro que si Olimpia es capaz de derrotarlos, no tendrán el título de tricampeones como han venido diciendo, si no de bicampeones, que es lo que en todo caso correspondería.

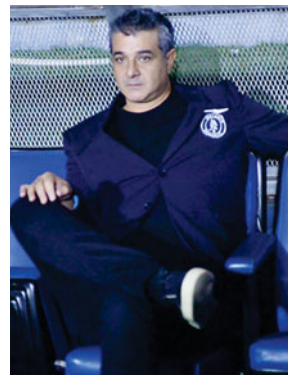
"También escucho que dicen bicampeón, bicampeón. ¿Y el torneo de la COVID-19 se lo llevó el tren del fantasma? En ese torneo nosotros ganamos los dos clásicos. Esa demagogia a favor y en contra, si a nosotros no nos cuentan el torneo de la COVID-19, tampoco que se le cuenten a Olimpia como bicampeón, si hubo un torneo en el medio", apuntó.

Con respecto a su técnico ri-

val, el también argentino Pedro Troglio, manifestó que "hay que aceptar que ha hecho las cosas bien, es un gran técnico que dirigió en primera en Argentina, tiene el respeto nuestro, se lo he dicho a él, pero hay cosas que son extra cancha que no tienen nada que ver en este caso con el cuerpo técnico".

Finalmente, sobre la forma en que transmite tranquilidad a sus

jugadores para este encuentro, apunta que: "Les digo que estén tranquilos, que no exista la palabra miedo, que no carguen esa mochila, que esto es un juego y no se muere nadie, que disfruten y que saquen lo mejor del espíritu amateur que tienen y todas las recomendaciones tácticas que tenemos. Ya hace mucho que estamos, vamos a jugar la final 15 o 16 y cada una tiene su sabor".



LAS FIGURAS A BRILLAR EN LA FINAL



Aunque el Motagua y el Olimpia cuentan con plantillas que se complementan, sin duda tienen figuras que hacen la diferencia y que, si están bien conectados y concentrados en el juego, se encargarán de inclinar la balanza.

Los blancos cuentan con una base titular envidiable y con una banca de lujo, lo cual permite al técnico Pedro Troglio contar con mayores posibilidades y variables al momento de buscar un revulsivo, si las cosas no están saliendo como tenía planeado.

Diego Vázquez por su parte, cuenta con un conjunto que trabaja mejor, por todo el proceso que han recorrido juntos, pero que tiene limitantes, lo cual le ha generado que en ocasiones sea previsible cuando intenta cambiar de estrategia. No obstante, son compañeros que trabajan más sincronizados y se vuelven solidarios al momento de buscar cambiar las cosas.



Kevin López. Si este volante interior derecho del ciclón anda conectado, seguramente generará muchos problemas en la zaga del Olimpia.

JONATHAN ROUGIER

El portero de los azules es sin duda una de las grandes figuras del plantel de Diego Vázquez. En la semifinal ante el Real España fue clave para lograr el pase, al parar al menos dos jugadas que pudieron ser gol y vestirse de héroe en la tanda de los penales. No solo detuvo el penal decisivo, sino que anotó uno de los goles.



TROGLIO GANA EL DUELO DE TÉCNICOS

Desde que llegó al banquillo albo el profe Pedro Troglio le tomo muy bien la medida a Diego Vázquez y es que de 12 encuentros solo a perdido 2 y en partidos de eliminación los dejó por fuera en el torneo 2019, Liga Concacaf y Final de la liguilla 2020



Carlos Fernández. La "Muma" se ha convertido en una de las figuras más importantes en el equipo de Diego Vázquez.



Roberto Moreira. Es el hombre gol del ciclón, aunque este no ha sido su mejor torneo, ya que solo ha logrado anotar seis goles, siendo superado por otros delanteros como Jerry Bengtson y Yustin Arboleda del Olimpia, que suman 12 y 10 goles respectivamente.



YUSTIN ARBOLEDA

Luego de su inspirada noche ante el Honduras de El Progreso, al que le anotó cuatro goles en el partido de vuelta de semifinales, el delantero colombiano llega inspirado a este juego ante los azules. Su altura lo hace letal y muy difícil de cubrir para los defensas, además de que baja a buscar balones cuando no lo alimentan.



Edwin Rodríguez. El medio-campista de 21 años es uno de los mayores generadores de juego en el esquema de Pedro Troglio



Deybi Flores. Un centrocampista de lucha, pero que también genera juego. Es veloz y tiene muy buena técnica, lo que lo hace confiable. Gracias a su entrega, se ha convertido en el alma del equipo.



Jerry Bengtson. El líder de goleo del actual torneo. Sus 12 goles en el Clausura hablan de la forma excepcional en que está enchufado.

EL PAÍS DEPORTIVO



Fernando Araújo ha realizado campañas aceptables en el Vida y Honduras.

ARAÚJO SE MARCHÓ, CON LA ILUSIÓN DE VOLVER

SAN PEDRO SULA. El entrenador uruguayo, Fernando Araújo se marchó hacia su país, pero con la esperanza de volver al fútbol nacional para dirigir otros proyectos.

El DT dirigió al Honduras de El Progreso, salvando la categoría y hasta clasificando a las semifinales. En las siguientes instancias, eliminó al Lobos con solvencia.

Sin embargo, en la etapa de semifinales, igualó sin goles en el Micheletti, pero recibió una paliza de 7-0 en Tegucigalpa.

“Se terminó un ciclo y quiero agradecer a jugadores utileros, cuerpo médico y a todos los que incondicionalmente creyeron en nuestro trabajo. No culminando de la forma que hubiésemos querido.

Pero con la tranquilidad de haber cumplido con los objetivos planteados”, escribió en su despedida.

Araújo no se refirió a la directiva pues al parecer se marchó molesto, ante la falta de pago para jugadores y cuerpo técnico.

Los rumores van y vienen alrededor del también exentrenador del Vida, sonando su nombre para llegar al banquillo del Marathón.

Su nombre aparece como una opción para el Motagua, en caso que el club con Diego Vázquez no consiga el título frente al Olimpia.

Aunque el presidente financiero, Juan Carlos Suazo, lo ha negado. “Son especulaciones que si no gana el torneo no sigue el técnico, ya quedó a nivel de junta directiva

que las renovaciones de técnico y jugadores se iban a tratar al finalizar el Clausura”.



DAVID SUAZO Arzachena, primer rival

El exgoelador y ahora técnico David Suazo trabaja de lleno en su nuevo equipo el Carbonia de la Serie D o cuarta división del fútbol de Italia. Suazo, debutará en el banco del Carbonia este domingo 16 cuando su equipo reciba al Arzachena, en juego por la fecha 29.



Real España quedó eliminado y varios jugadores pueden salir de la institución.

“Buba”, Vuelto y Benavidez, sin contrato

SAN PEDRO SULA. Real España tiene pendiente renovar en los próximos días el contrato de sus tres figuras, Luis López, Benavidez y Dárixon Vuelto. Javier Delgado, director deportivo, adelantó que las pláticas se remontan tras haber quedado fuera del torneo. Los futbolistas podrían salir de la institución, sobre poniéndose como objetivo el extranjero.

El caso más extraño ha sido del portero, “Buba” López, quien no ha aceptado reunirse con la dirigencia para negociar la renovación.

Con 28 años, el guardameata aún tiene la esperanza de salir al fútbol internacional, tras haber pasado por Los Ángeles FC de la MLS.

De Benavidez, de 25 años, se habla que podría haber recibido una tentadora oferta del Motagua. Pero fue consultadas fuentes azules lo niegan y aducen estar enfocados en los partidos de la final.

Real España, en los próximos días analizará la situación del club, tras haber quedado eliminado en las semifinales. Tanto la dirigencia, director deportivo y el entrenador Raúl Gutiérrez, deberán definir quiénes seguirán y los refuerzos para la siguiente temporada.

El expresidente aurinegro, Mateo Yibrín opinó que estaba de acuerdo en la continuidad del “Potro”, pero con refuerzos de peso.



ALAJUELA Va contra Saprissa en semis

Alajuelense donde sobresa le el hondureño Alexander López, finalizó puntero invicto la primera fase del Torneo Clausura en Costa Rica, y enfrentará en semifinales al Saprissa en el clásico del fútbol tico, mientras que en la otra llave se verán las caras el Santos y el Herediano.



CD UNITED Nájar por fin fue titular

El hondureño Andy Nájar, logró disputar un partido completo, al jugar 90 minutos con el DC United en la victoria de 1-0 sobre Chicago Fire. Las lesiones han afectado al volante, pero parece que se va encontrando. Con esta victoria, DC United suma seis unidades y su próximo encuentro será contra Orlando City.

LIGA DE ASCENSO:

OBLIGADOS A REMONTAR PARA LLEGAR A FINAL

El Victoria recibe hoy al Olancho y debe ganar como mínimo por un gol de diferencia para avanzar.

SAN PEDRO SULA. El club Victoria, de La Ceiba, se ha puesto como objetivo volver a la Liga Nacional, pero para lograrlo aún le quedan varias gradas por subir y una de ellas será remontar este sábado el 2-0 sufrido en la ida de la semifinal de Ascenso ante el Olancho FC.

Bajo la dirección técnica de Carlos "Chato" Padilla, los Jaibos reciben a las 2:30 de la tarde en su sede a los olanchanos que son dirigidos por Róger Espinoza.

El equipo Jaibo, ganando con un gol de diferencia alcanzará la final del Torneo Clausura por su mejor posición en la etapa de clasificación.

Mientras el Olancho con un empate o nuevo triunfo avanza a la siguiente ronda. Sin duda nos espera un buen partido, considerando lo que ambos entrenadores tienen, no especulan y son decididos.

Victoria en su sede mantiene un invicto, por lo que no será fácil para los dirigidos de Espinoza salir con el resultado que los clasifica.

En la otra serie, Deportes Sa-



El Victoria es favorito para seguir su camino a la final, juega de local.

vio, en Santa Rosa de Copán, recibe al Génesis que ganó en la ida 1-0.

La plantilla de Carlos Orlando Caballero necesita sacar la victoria por un gol de diferencia para clasificarse, esto debido a su mejor posición en el torneo. Al cuadro de San Lorenzo lo maneja el experimentado Carlos Martínez.

Savio, ex inquilino de la profesional, también tiene como meta

retornar a la Liga Nacional.

El ganador del Torneo Clausura, se medirá al Atlético Pinarés, campeón del torneo pasado y el vencedor llegará a la Primera División.

SEMIFINAL

Sábado
Victoria vs Olancho
Hora: 2:30 p.m.

SEMIFINAL

Domingo
Deportes vs Génesis
Hora: 3:00 p.m.

Entrenadores

Carlos "Chato" Padilla (Victoria)
Carlos Martínez (Génesis)
Carlos Caballero (Savio)
Roger Espinoza (Olancho)

Boavista juega una auténtica final en Portugal

SAN PEDRO SULA. Boavista con Alberth Elis a la cabeza, se juega sus últimas cartas en su lucha por salvar la categoría en la liga Nos de Portugal.

El equipo ajedrecista recibe en su estadio al Portimonense a las 8:30 de la mañana, un rival directo en la zona roja. Boavista llega al partido en la posición 16 con 30 puntos, lugar que de terminar así los mandaría a jugar la promoción para evitar descender.

Solo restan seis puntos por disputar en el campeonato y no hay

derecho a fallar para los seis clubes involucrados, en la lucha por evitar perder la categoría. Son dos equipos que bajan de manera automática, un tercero juega la promoción.

Elis con sus goles le ha dado puntos al Boavista, mientras Jorge Benguché no ha tenido participación en los últimos encuentros.

Otro de los jugadores hondureños en Portugal, Bryan Róchez con el Nacional está virtualmente descendido, es último con 25 puntos.



Alberth Elis ha tenido buen rendimiento individual, en lo colectivo el equipo ha estado siempre en zona roja.

HOY

Boavista - Portimonense 8:30 a.m.

DOMINGO

Famalicao - Nacional 8:00 a.m.



Benguché sin opciones de seguir

Ante la poca participación en el torneo con el Boavista, el delantero Jorge Benguché estará retornando al Olimpia. El equipo ajedrecista tiene la opción de comprar su pase, pero todo apunta que no lo hará por el bajo rendimiento. Benguché llegó cedido por un año. Mientras Alberth Elis ha logrado anotar ocho goles.



Rojas y Cartaginés eliminados

El equipo Sport Cartaginés, donde juega el hondureño, Róger Rojas quedó debiendo en el Torneo de Clausura y deberá observar desde afuera las semifinales. El Ro-Ro anotó seis goles en el torneo, pero no bastaron para mejorar una campaña, iniciada con el entrenador tico, Hernán Medford.



"Choco" Lozano va contra Eiche

El Cádiz salvó su categoría en la liga española y le quedan dos partidos de trámite, uno de ellos este domingo frente al Eche. "Es un partido extraño, porque no es el primero que disputamos sin nada en juego", aseguró el entrenador, Álvaro Cervera. Anthony Lozano seguramente seguirá de titular para recuperar ritmo.

EL PAÍS DEPORTIVO



BRASIL: DANI ALVES CON 38 AÑOS VUELVE A LA SELECCIÓN

RIO DE JANEIRO. El experimentado lateral Dani Alves y el goleador del Flamengo 'Gabigol' son las principales novedades de Brasil para enfrentar a Ecuador y Paraguay en la quinta y sexta jornadas del clasificatorio sudamericano para el Mundial de Catar-2022 que se disputarán en junio.

El capitán de la 'Canarinha' que ganó la Copa América de 2019, de 38 años, regresa al equipo nacional tras un año y medio sin ser convocado, según la lista de 24 jugadores, liderada por Neymar, revelada este viernes por el entrenador Tite.

La última vez que Alves, el jugador más ganador de la historia,

con 41 títulos, se enfundó la camiseta verdeamarela fue en dos amistosos contra Nigeria y Senegal, en octubre de 2019, que terminaron empatados 1-1.

"El alto nivel y la longevidad de su carrera como atleta, el momento en el que está en su club [el Sao Paulo] y su historia en la selección" fueron las razones para llamarlo de nuevo, dijo Tite.

El artillero Gabriel Barbosa, de 24 años, goleador del Flamengo, con 12 goles, también vuelve a la 'Seleção'.

'Gabigol' se vistió por última vez de 'verdeamarelo' en los amistosos de octubre de 2019,

los primeros desde el triunfo en la Copa América celebrada en Brasil. Su presencia era reclamada con insistencia por los 'torcedores' del bicampeón brasileño.

Además de Alves, elegido mejor jugador del torneo americano de 2019, y Gabigol, destacan la primera convocatoria del defensa Lucas Veríssimo (25 años) y los regresos del volante Fred (28) y del lateral Alex Sandro (30).

La última convocatoria del mediocampista fue para Rusia-2018 y la del marcador de punta, para un amistoso contra Argentina (derrota 1-0) en noviembre de 2019.

CONVOCADOS:

Arqueros:

Alisson (Liverpool, ING), Ederison (Manchester City, ING), Weverton (Palmeiras).

Defensas:

Dani Alves (Sao Paulo), Danilo (Juventus, ITA), Alex Sandro (Juventus, ITA), Renan Lodi (Atlético de Madrid, ESP), Eder Militao (Real Madrid, ESP), Lucas Veríssimo (Benfica, POR), Marquinhos (Paris Saint Germain, FRA), Thiago Silva (Chelsea, ING).

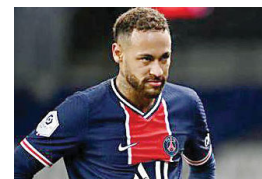
Volantes:

Casemiro (Real Madrid, ESP), Douglas Luiz (Aston Villa, ING), Everton Ribeiro (Flamengo), Fabinho (Liverpool, ING), Fred (Manchester United, ING), Lucas Paquetá (Olympique de Lyon, FRA).

Delanteros:

Everton 'Cebolinha' (Benfica, POR), Roberto Firmino (Liverpool, ING), Gabriel Barbosa (Flamengo), Gabriel Jesus (Manchester City, ING), Neymar (Paris Saint Germain, FRA), Richarlison (Everton, ING), Vinicius Junior (Real Madrid, ESP).

Neymar fuera de final de Copa y explota molesto



PARÍS. La estrella del PSG Neymar fue suspendida para la Final de la Copa de Francia, el miércoles contra el Mónaco, por la comisión de disciplina de la Federación Francesa de Fútbol (FFF).

El brasileño recibió una tarjeta el miércoles en semifinales ante el Montpellier (2-2, 6-5 en penales), que revoca la suspensión provisional de un partido que había recibido a principios de abril tras una tarjeta roja contra el Lille.

El PSG tiene la posibilidad de solicitar una conciliación al Comité Nacional Olímpico y Deportivo Francés (CNOSF), que podría suspender la sanción de la FFF. Si Neymar no juega la final, será un golpe duro para su equipo, que confía en ganar la Copa de Francia para salvar la temporada.

Tras conocerse la sanción, el brasileño publicó una historia en su cuenta de Instagram, indignado por lo sucedido: "A mí me gustaría entender qué pasa por la cabeza del tío que hace las reglas de tarjetas en Francia. Este merece aplausos. Que lío... La madre que le parió".



Dani Alves, la principal sorpresa en el listado brasileño.

BARCELONA

Agüero se bajaría salario para llegar

BARCELONA. Las chances de que Sergio Agüero juegue junto a Lionel Messi a nivel clubes está cada vez más cerca. La primera traba era convencer a Koeman y al Barcelona.

En segundo lugar, había que acordar los números de su contrato con una importante rebaja salarial respecto a lo que venía ganando en el Manchester City.

Según el medio británico The Sun, en el cuadro inglés

el Kun recibe cerca de 350 mil dólares por semana. Luego de varias charlas con Joan Laporta, ese medio asegura que el argentino habría aceptado un recorte de 140 mil dólares de dicha cifra para poder firmar un vínculo que lo una al equipo español por dos años y así, lograr cumplir su anhelo de jugar junto a su amigo con la misma camiseta durante algunas temporadas.

El Barcelona tiene uno de los planteles más caros en cuanto



a salarios y no se quiere cargar con más números en juego que los que ya tiene después de la salida de Josep Maria Bartomeu.



COPA AMÉRICA Palacios baja

Las noticias son malas para el entrenador Lionel Scaloni de cara a la Copa América que albergarán Argentina y Colombia. Exequiel Palacios se desgarró el aductor mientras realizaba una estocada en la práctica del Bayer Leverkusen y desde el club alemán lo descartaron para que participe del torneo continental.



ANCELOTTI Pide cuidar a James

El diario Liverpool Echo revela que Everton tiene un plan especial para James Rodríguez en la próxima temporada, con el que busca evitar las recaídas por lesiones. Contempla un descanso prolongado después de Copa América. "La temporada de James fue buena y en el futuro tenemos que trabajar más en la protección de él para cuidarlo más".

ATLÉTICO ESPERA CELEBRAR EL TÍTULO ESTE DOMINGO

MADRID. E Osasuna viaja este domingo al Wanda Metropolitano para medirse con Atlético en su trigésimo séptimo asalto de LaLiga, con la intención de impedir celebración a los de Simeone, en caso de una combinación de resultados.

Atlético de Madrid llega con optimismo para el partido después de ganar en su estadio por un marcador de 2-1 a Real Sociedad y acercarse más al título, a falta de dos fechas para concluir la temporada.

Los "colchoneros" suman 80 puntos tras haber ganado 24 de los 36 encuentros disputados, con 63 goles a favor y 23 en contra. El equipo ubica en la primera posición de la tabla y una victoria, más un traspasé del Real Madrid y Barcelona, les permitiría celebrar el campeonato.

Toda la jornada se va a disputar a la misma hora, igual que la última fecha la próxima semana.

Real Madrid tiene una visita difícil ante el Bilbao, mientras el Barcelona en el Camp Nou recibe al Celta de Vigo.

El título español quedará en buenas manos, hay tres grandes entrenadores que se lo disputan: Simeone, Zidane y Koeman.

BAJADEKROOS

Malas noticias para el Real Madrid antes del partido dominical, en este caso con Toni Kroos, aislado por ser contacto estrecho de un po-



Atlético puede alcanzar el título si gana y el Real Madrid empatata o pierde.

sitivo de COVID-19.

Por ahora sus pruebas han dado todas negativas, pero está aislado en su domicilio siguiendo el protocolo.

"El Real Madrid C. F. comunica que nuestro jugador Toni Kroos se encuentra en aislamiento al haber estado en contacto directo con una persona que ha dado positivo en COVID-19, aunque todas las pruebas que se le han realizado al jugador han resultado negativas", dice el comunicado de los blancos.

Jornada

Domingo 10:30 a.m.

Real Sociedad - Valladolid
Alavés - Granada
Bilbao - Real Madrid
Atlético - Osasuna
Villarreal - Sevilla
Getafe - Levante
Betis - Huesc
Barcelona - Celta
Valencia - Eibar
Cádiz - Elche



El Wanda Metropolitano puede ser el escenario de la celebración de los "colchoneros".

QUE JUEGAN

Por el título:

Atlético, Real Madrid y Barcelona

Champions:

asegurada para el Sevilla

Europa League:

Real Sociedad, Betis, Villarreal y Celta, peleando cupo.

David Luiz dejará el Arsenal

El defensa brasileño del Arsenal, David Luiz, dejará el club de la Premier League al final de la temporada, según informaron medios británicos. El zaguero de 34 años ha estado dos temporadas en el Arsenal después de llegar desde el Chelsea.



Manchester City sigue sumando para marcar récord de puntos.

Manchester City acumula nueva victoria en la Premier

LONDRES. El líder y campeón, Manchester City venció 4-3 ayer al Newcastle en la apertura de la jornada 36 de la Premier League. Fue un partido para seguir marcando diferencia en la puntuación para los dirigidos de Pep Guardiola, que ganaron gracias a los goles de Ferran Torres en tres ocasiones y Cancelo.

Con la victoria, el City llega a 83 puntos, 13 unidades arriba del segundo Manchester United que hasta el martes tendrá actividad.

En esta fecha, Liverpool seguirá su lucha por alcanzar un puesto en la próxima edición de Champions, pelea con el Chelsea.

Jornada

Newcastle - Manchester City 3-4

Sábado

Burnley - Leeds

Brighton - West Ham

Mañana

Crystal Palace - Aston Villa

Tottenham - Wolves 7:05 a.m.

Albion - Liverpool 9:30 a.m.

Everton - Sheffield United 12:00 m.

Tabla

Manchester City	83 puntos
Manchester United	70
Leicester	66
Chelsea	64
Liverpool	60
West Ham	58
Tottenham	56
Everton	56



FRANCIA París no se da por vencido

El PSG con Neymar y Mbappé a la cabeza, buscan en las últimas fechas lograr el título y este domingo se miden al Reims. Con 76 puntos son segundos, superados por el líder Lille que suma 79 y se mide al Saint-Etienne. Todos los partidos serán a la una de la tarde en la liga francesa.



ITALIA Juventus recibe al Inter

Con la obligación de ganar para acceder a la Champions, la Juventus recibe al campeón de la serie A, Inter de Milan en el partido atractivo este sábado a las 10:00 de la mañana. La Juve es quinto con 72 puntos y debe sacar la victoria para superar al Nápoles (73) y Milan (75).

EL PAÍS DEPORTIVO



Don Carlos, de 53 años, fue el máximo medallista en este torneo llevado a cabo en Guatemala.



Doña Norma, a sus 57 años, sigue ganando medallas para Honduras.

EL PROGRESO. Aunque en la mayoría de los casos los hijos se vuelven deportistas siguiendo el ejemplo de sus padres, en el caso de la familia Villatoro-Flores todo ocurrió a la inversa.

Don Carlos Villatoro y doña Norma Flores se convirtieron en corredores motivados por el talento de su hija mayor, Diana Villatoro, conocida en el mundo del atletismo hondureño como la “Gacela”, quien en el 2007 fue reina absoluta de las competencias nacionales de Cross Country.

Diana también fue, en esa época, una garantía de podio para Club de Atletismo del Instituto Municipal de Deportes de San Pedro Sula y para la Federación Nacional Hondureña de Atletismo, en cualquier modalidad. Era una corredora hecha para toda prueba. Siempre que salió a representar a nuestro país, trajo una medalla colgando en su pecho.

Sin embargo, fue en las pruebas de velocidad, de 100, 200, 400 y 800 metros, donde la Gacela más brilló. De hecho, su mejor récord en la prueba de 400 metros, aún sigue sin ser superado dentro de Inmude.

Resulta que el papá de Diana solía llevarla a los entrenamientos a Inmude y ahí se dio cuenta que el

atletismo también era practicado por personas de edad avanzada, en la categoría Máster, y empezó a hacer sus primeras carreras motivado por el entrenador de su hija, el técnico cubano Irán Madrazo. “Mi deporte siempre fue el fútbol, y tenía muy buena resistencia, por lo que me di cuenta que no era del todo malo compitiendo, por lo que me fui involucrando en esta nueva actividad deportiva, que pronto me atrapó por completo. Para esa entonces ya tenía 42 años.

Pronto doña Norma también se animó a ser parte del equipo y destacó desde el principio por su “pique”, desarrollando velocidad en espacios reducidos, por lo que al igual que Diana se especializó en las pruebas de 200, 400 y 800 me-

tros. Cabe destacar que ese inicio se dio cuando ya tenía 48 años.

“Junto a mi esposo hemos ido a competir, con recursos propios y con mucho esfuerzo, a todos los países de Centroamérica. En Costa Rica, en el 2018, logré el primer lugar en 800 metros y en relevos y el segundo en 400 metros”, señala.

En esa misma competencia internacional, don Carlos, cuya fortaleza son las maratones y las carreras de distancia, apunta que se coronó como el máximo ganador de medallas, al conquistar seis preseas. “Estaba en mi mejor momento y logré ahí mis mejores tiempos, fue una experiencia maravillosa que atesoraré siempre, porque puse muy en alto el nombre de mi país”, afirma.



Representando a nuestro país en uno de las competencias centroamericanas.



Junto a sus hijos: Diana, Dayana, Nicole y Carlos.

SU FAMILIA

Don Carlos Villatoro y doña Norma Flores unieron sus vidas por el sagrado vínculo del matrimonio hace 35 años. Tienen cuatro hijos: Diana, Carlos, Dayana y Nicole, todos también deportistas.

Además de la ya conocida fama de Diana, comentan que Carlos es futbolista al igual que Dayana, que ya ha integrado la Selección Nacional Femenina, y Nicole que es atleta y también practica el fútbol. “Somos una familia de deportistas, tengo dos sobrinos de 14 años, Larissa y Michael Flores, que tienen mucho talento como futbolistas, a tal grado que recibieron el visto bueno de visores del club Pachuca de Méxi-

co y pronto estarán viajando a su academia”, señala doña Norma. Don Carlos ha dedicado gran parte de su vida a la soldadura y además es contratista de la Municipalidad de El Progreso y de empresas como la Pepsi, para la cual fabrica rótulos y vallas publicitarias, además de encargarse del montaje de escenarios para todo tipo de eventos. Doña Norma por su parte es comerciante. Comenzó con una pequeña mesa vendiendo ropa en las aceras de la ciudad y actualmente cuenta siete locales en el Mercado Popular Progreseño, donde es la heroína de los locatarios, quienes la reciben con bebidas y frutas cada vez que regresa de entrenar, dando vueltas por el parque.

NADAL SE COBRÓ VENGANZA ANTE ZVEREV Y ES SEMIFINALISTA

ROMA. Rafael Nadal, que busca su décimo triunfo en Roma, se cobró la venganza ante Alexander Zverev, que le eliminó la semana pasada en Madrid, derrotándolo 6-3 y 6-4 en cuartos, y jugará por una plaza en la final ante Reilly Opelka (47º).

Una semana después de su primera derrota ante el alemán (6º ATP) en tierra batida, el español dictó su ley para imponerse en dos horas.

Tras haber caído en cuartos en Montecarlo y Madrid, Nadal da un paso más en Roma, a poco más de dos semanas de Roland Garros, en un torneo en el

que ha ganado a tres de los grandes nombres del futuro del tenis; Janik Sinner, Denis Shapovalov -que tuvo dos bolas de partido- y Zverev.

Ayer Nadal empezó con un tiro, situándose 4-0 en el primer set. A continuación llegó la reacción de Zverev, que no se dejó ir durante el partido a pesar de remar siempre a contracorriente. El español, a pesar de una aparatosa caída al subir a la red, fue capaz de situarse 1-0.

En la segunda manga Zverev siguió mostrando su mejor cara y metió presión a Nadal, una roca este viernes, intratable en de-

fensa y sin los errores que complicaron su duelo del jueves ante Shapovalov.

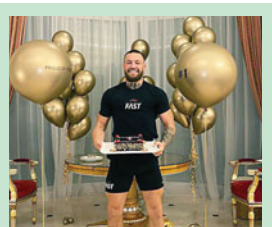


He jugado un partido sólido, con pocos errores. Es una victoria importante para mí. Las condiciones eran diferentes a Madrid, pude controlar el partido”.

Nadal.



A Nadal en semifinales le espera un invitado sorpresa, Opelka, que derrotó al argentino Federico Delbonis.



McGregor celebra ser el mejor pagado

Aunque actualmente Conor McGregor no sea uno de los peleadores más dominantes de la UFC, es uno de los peleadores más importantes de la historia de las artes marciales mixtas (MMA).

Su irrupción en los octágonos fue una revolución a nivel comercial y el año pasado se convirtió en el atleta más rico por delante de Lionel Messi y Cristiano Ronaldo.

Tras enterarse que quedó en la cima del ranking elaborado por la revista Forbes, el luchador irlandés de 32 años decidió celebrarlo con su familia en su lujosa casa de vacaciones en Dubai.

“Gracias Forbes por reconocer mi papel como emprendedor, jera un sueño liderar esta lista con tantos atletas exitosos! Hacia adelante y hacia arriba vamos”, escribió The Notorious. Durante el período de doce meses que finalizó el pasado 1 de mayo de 2021, McGregor ganó nada menos que 180 millones de dólares.

San Pedro Sula será sede del FEI world Jumping Challenge

SAN PEDRO SULA. El Club Ecuestre Hacienda Tara anunció que el próximo 22 y 23 de mayo se estará llevando a cabo en su sede la segunda competencia del FEI world Jumping Challenge – Copa Banco de Occidente, con el fin de apoyar y desarrollar el deporte ecuestre nacional.

La Federación Ecuestre Internacional (FEI), realiza de manera anual, las FEI world jumping Challenge que constan de 3 competencias, las cuales tienen como objetivo el dar a los jinetes de salto menos experimentados la oportunidad de competir internacionalmente sin tener que salir de su propio país. El concurso actualmente se di-

vide en diez zonas geográficas y cuenta con tres categorías: 1. categoría A: 1.20 – 1.30 mts 2. categoría B: 1.10 – 1.20 mts 3. Categoría C: 1.00 – 1.10 mts.

Esta competencia contará con la participación de los 4 clubes nacionales: Club Ecuestre La Herradura y Club Ecuestre San Martín de Tegucigalpa, Club Ecuestre El Carmen y Club Ecuestre Hacienda Tara de San Pedro Sula, que serán representados por 10 de sus mejores jinetes.

De manera simultánea se estará llevando a cabo un torneo nacional para categorías no internacionales que iniciaran desde la categoría Abierta 1.20 mts hasta la categoría Semilleros.

SEPALO

Debido a la situación por la pandemia el evento no estará abierto al público por lo que será transmitido a nivel nacional por televisión abierta.



Se espera un buen nivel de los jinetes en la competencia de ecuestre.



Dubón mejorando en Grandes Ligas

Mauricio Dubón va despertando en la ofensiva del equipo líder de la división oeste de la Liga Nacional, los Gigantes de San Francisco, que iniciaron serie en Pittsburgh ganándole a domicilio a los Piratas 3-1, en donde el sampebrano jugó de paracorto.

Dubón bateó dos inatrapables en cuatro turnos y junto Steven Duggar fueron los jugadores más destacados en la ofensiva.



Albert Pujols es agente libre

Albert Pujols dejó oficialmente por Los Angeles Angels tras dejar waivers el jueves, una semana después de que el toletero dominicano de 41 años fue enviado a asignación. Tras dejar waivers, Pujols se convirtió oficialmente en agente libre y puede firmar con cualquier equipo.

LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

Doña María me llamo para decirme zas cómprate la línea de los treinta zas zas que vas a ganar...

El sueño de hoy:
Soñar: con iglesia: 16

Llama al *7500 desde tu celular Tigo

Síguenos en [daniel.zavaleta.jr](#)

No te dejes engañar, protege tu información

Si te solicitan
esta información por
teléfono es un
fraude:



Usuario y contraseña
de tu banca en línea



Ingresar tus datos
en sitios no oficiales



Descargar una aplicación
no oficial del banco



Pin y número de la Tarjeta
de Crédito o Débito



Fotografías de la Tarjeta
de Crédito o Débito



Banco Atlántida NUNCA te
solicitará esta información.

Reporta cualquier sospecha al
Call Center 2280-1010



Atlántida
Móvil



Atlántida
Token

Son las únicas aplicaciones oficiales
para realizar tus transacciones.

**Banco
Atlántida**

Imagina. Cree. Triunfa